



**DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN TURÍSTICA
SOSTENIBLE PARA EL APROVECHAMIENTO DEL
PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE LA
MICROCUCNA DEL RÍO CHIMBORAZO**

TESIS

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL
TÍTULO DE INGENIERA EN ECOTURISMO**

CATHERINE ALEJANDRA PAILIACHO MENA

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES

ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

RIOBAMBA – ECUADOR

2013

CERTIFICACIÓN

EL TRIBUNAL DE TESIS CERTIFICA QUE: El trabajo de investigación titulado: **“DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE PARA EL APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE LA MICROCUENCA DEL RÍO CHIMBORAZO”**, de responsabilidad de la Señorita Egresada Catherine Alejandra Pailiacho Mena, ha sido prolijamente revisado, quedando autorizada su presentación.

TRIBUNAL DE TESIS:

Ing. Christiam Aguirre M.
DIRECTOR

Ing. Eduardo Muñoz J.
MIEMBRO

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES

ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

Riobamba, Junio de 2013

Dedicatoria

Por tu petición nací

Con tu ejemplo crecí

Gracias a tu apoyo hoy estoy aquí

Por eso y mucho más este trabajo es para ti,

♥♥ “mibu”, mi querida hermana. ♥♥

Agradecimiento

“El agradecimiento es la memoria del corazón (Lao Tse)”

Un matiz de emociones invade mi corazón, por ello espero que su memoria no me falle para mencionar a todos aquellos seres y personas que de una u otra manera han contribuido con el logro de mis objetivos, desde ahora y por siempre mi más profundo agradecimiento:

A Dios, porque nunca me ha llevado a donde su gracia no me ha protegido.

A mis padres por la confianza y el amor con los que siempre han apoyado mis decisiones.

A mis hermanos Vero y Dennis, que me han mimado y acolitado en muchas ocasiones.

A mis abuelitos, que supieron acogerme a su lado durante todo el tiempo de estudio.

A Juan por ser la persona con quien ahora comparto ideales, sueños y el inmenso amor que me ha dado.

A mis profesores por haber contribuido en mi proceso de aprendizaje, en especial a mis queridos maestros y amigos Christiam y Eduardito, que me han enseñado la importancia que tiene el aprendizaje compartido y sin egoísmo.

A mis querid@s amig@s, esos ángeles que Dios puso en mi vida en el momento justo y aunque la amistad ya no sea constante siempre los gratos recuerdos perdurarán Jime, Mary, Mayca, Angie, Lesly, Angy, Caro, Pablito, Ricky, Santy, Jenny, Fercho, Juanito, Marcos, John, Adrián, Geova, Mauro, Rody y todos los compañeros de festejos, tristezas y lucha decidida.

Finalmente, a mis hijos adoptados, que con su amor han alegrado mis días tristes y aunque sus travesuras han salido caras han sido mi mayor tesoro, pues siempre han estado ahí para darme un abrazo, un lengüetazo y un gran meneo de cola, mi Locky, Luna y Solovino.

Mil gracias a tod@s porque cada circunstancia compartida ha fortalecido mi mente, corazón y espíritu.

Tabla de contenido

<i>Lista de cuadros</i>	<i>xiv</i>
<i>Lista de tablas</i>	<i>xvii</i>
<i>Lista de gráficos</i>	<i>xviii</i>
<i>Lista de fichas</i>	<i>xix</i>
<i>Lista de anexos</i>	<i>xx</i>
<i>Lista de siglas</i>	<i>xxi</i>
II. INTRODUCCIÓN	22
A. JUSTIFICACIÓN	23
B. OBJETIVOS	25
1. Objetivo General	25
2. Objetivos específicos	25
C. HIPÓTESIS	26
1. Hipótesis de trabajo	26
III. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	27
A. MODELO DE GESTIÓN TURÍSTICA	27
1. Definición	27
B. DESARROLLO SOSTENIBLE	28
1. Definición	28
2. Características de un desarrollo sostenible	29
3. Desarrollo turístico	29
1. Desarrollo turístico como fenómeno urbanístico- geográfico.	31
2. Desarrollo turístico como fenómeno socio- antropológico	31
3. Desarrollo turístico como fenómeno socio- económico	34
C. TURISMO SOSTENIBLE	34
1. Definición	34

2.	El turismo sostenible como estrategia de desarrollo _____	35
3.	El turismo sostenible en el Ecuador _____	36
D.	SISTEMA TURÍSTICO _____	37
1.	La demanda _____	38
2.	La oferta _____	38
3.	El espacio geográfico _____	38
4.	Los operadores del mercado _____	38
5.	Oferta _____	38
6.	Demanda _____	39
7.	Demanda potencial _____	39
8.	Producto _____	39
9.	Planta turística _____	39
10.	Atractivos Turísticos _____	39
11.	Infraestructura _____	39
12.	Supraestructura _____	40
E.	ANÁLISIS SITUACIONAL _____	40
1.	Definición _____	40
2.	Cómo realizar el análisis situacional _____	41
F.	FODA _____	41
1.	Fortalezas _____	42
2.	Oportunidades _____	42
3.	Debilidades _____	42
4.	Amenazas _____	42
5.	Análisis _____	42
G.	MARCO REFERENCIAL _____	43
1.	Definición _____	43
2.	Importancia del marco conceptual _____	44

H. MARCO TÉCNICO	44
1. Método	44
a. Método empírico-analítico	45
b. Método experimental	45
c. Método de la observación científica	45
d. Método de la medición	46
e. Método dialéctico	46
f. Método histórico	46
g. Método sintético	46
h. Método sistémico	46
i. Método lógico inductivo	47
j. Método lógico deductivo	47
k. Analogía	47
2. Técnica	47
3. Instrumento	48
4. Metodología	49
a. Metodología general	49
b. Metodologías especiales	49
I. PATRIMONIO NATURAL	51
J. ACTIVIDADES, BIENES Y SERVICIOS CULTURALES	52
K. PATRIMONIO CULTURAL	52
1. Definición	52
2. La importancia del patrimonio cultural	53
3. Tipos de patrimonio cultural	54
L. PATRIMONIO INMUEBLE (BIENES INMUEBLES)	56
M. PATRIMONIO MUEBLE (BIENES MUEBLES)	56
N. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	57

O. PATRIMONIO INMATERIAL	57
IV. MATERIALES Y MÉTODOS	60
A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR	60
1. Localización	60
2. Ubicación geográfica	60
3. Características climáticas	60
4. Clasificación ecológica	60
B. MATERIALES Y EQUIPOS	60
1. Materiales	60
2. Equipos	61
C. METODOLOGÍA	61
1. Analizar la situación actual del turismo de la microcuenca del río Chimborazo	61
a. Fase 1	62
1) Ámbito físico espacial	62
2) Ámbito ecológico territorial	62
3) Ámbito político administrativo	62
4) Ámbito socio cultural	63
5) Ámbito económico productivo	63
b. Fase 2	64
2. Estructuración del marco referencial y técnico para el modelo de gestión turística sostenible en los procesos de diagnóstico, planificación, diseño y evaluación de productos turísticos	65
a. Fase 1	65
b. Fase 2	67
3. Validación del modelo de gestión turística propuesto en la microcuenca del río Chimborazo	68
V. RESULTADOS	69
A. ANÁLISIS SITUACIONAL TURÍSTICO DE LA MICROCUENCA DEL RÍO CHIMBORAZO	69
1. Diagnóstico turismo de la microcuenca del río Chimborazo	69

a.	Ámbito físico espacial	69
1)	Límites	69
2)	Vías de acceso	69
3)	Hidrología	73
4)	Orografía	73
5)	Suelo	73
a)	Tipos de suelo	74
b.	Ámbito ecológico territorial	74
1)	Condiciones ambientales de la zona (clima, paisaje natural)	74
2)	Descripción general de flora y fauna especies endémicas o en peligro de extinción	75
a)	Flora	75
b)	Fauna	84
3)	Problemas ambientales	87
a)	Quemas de pajonal	88
b)	Deforestación	89
c)	Expansión de la frontera agrícola	89
c.	Ámbito político administrativo	90
1)	División política administrativa	90
2)	Administración interna	91
a)	Instituciones públicas	91
i.	Gobierno parroquial de San Juan	91
ii.	Gobierno municipal de Riobamba	91
iii.	Gobierno provincial de Chimborazo	92
iv.	INIAP – Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias	92
b)	Organizaciones comunitarias	92
c)	Organizaciones no gubernamentales	92
d.	Ámbito socio cultural	92

1)	Etnicidad _____	92
a)	Nacionalidad: Kichwa y Mestiza _____	92
b)	Pueblo: Puruhá _____	93
2)	Historia _____	93
3)	Población _____	94
4)	Migración _____	95
5)	Profesión u ocupación _____	96
6)	Servicios básicos disponibles _____	96
7)	Vivienda _____	98
8)	Salud _____	100
a)	Enfermedades más frecuentes _____	101
9)	Educación _____	102
a)	Establecimientos educativos _____	102
b)	Centros de desarrollo infantil _____	108
10)	Medios de transporte _____	110
11)	Comunicación _____	111
e.	Ámbito económico productivo _____	112
1)	Actividades económicas _____	112
2)	Usos del suelo _____	113
3)	Desarrollo actual del turismo en la zona _____	113
a)	Inventario de atractivos turísticos _____	113
b)	Planta turística _____	116
c)	Facilidades turísticas _____	117
d)	Productos turísticos en el área _____	117
e)	Demanda _____	117
f)	Organizaciones involucradas en la gestión de la actividad turística _____	118
2.	Analisis de estructuracion de productos turísticos _____	119

3.	Análisis FODA de la actividad turística en la microcuenca del río Chimborazo_____	122
a.	Análisis interno de la estructura del sistema turístico en la microcuenca del río Chimborazo	122
b.	Análisis externo para la gestión turística en la microcuenca del río Chimborazo_____	124
B. MARCO REFERENCIAL Y TÉCNICO PARA UN MODELO DE GESTIÓN TURÍSTICA		126
<hr/>		
1.	Evaluación de experiencias y documentos técnicos que han contribuido al desarrollo de la actividad turística _____	126
a.	Evaluación social _____	128
b.	Evaluación con respecto a los procesos de participación _____	129
c.	Evaluación cultural _____	130
d.	Evaluación económica _____	130
e.	Evaluación ambiental _____	131
f.	Evaluación con respecto a los visitantes _____	132
2.	Modelo de gestión turística sostenible_____	133
a.	Antecedentes legales y turísticos _____	133
1)	Marco legal _____	133
a)	Socio-cultural _____	135
b)	Ambiental _____	137
c)	Del ecoturismo y la sostenibilidad _____	139
2)	Antecedentes turísticos_____	142
a)	Contexto nacional _____	142
b)	Contexto local _____	148
b.	Marco referencial y técnico del modelo de gestión turística sostenible _____	153
1)	Bases generales del modelo de gestión turística _____	153
2)	Fases del Modelo de Gestión Turística _____	154
a)	Diagnóstico _____	154
i.	Territorio y recursos_____	156
ii.	Atracciones y actividades _____	160

iii.	Infraestructura social básica	207
iv.	Planta turística	207
v.	Facilidades turísticas	209
vi.	Superestructura turística o gobernanza	209
vii.	Análisis de productos turísticos	210
viii.	Comercialización	210
b)	Planificación	210
i.	Análisis situacional	211
ii.	Planteamiento filosófico estratégico	214
iii.	Planteamiento operativo	219
c)	Diseño	221
i.	Estudio comercial	222
ii.	Estudio técnico	223
iii.	Estudio ambiental y cultural	225
iv.	Estudio administrativo legal	229
v.	Evaluación financiera	230
vi.	Evaluación socio económica	231
vii.	Formulación de indicadores	232
d)	Evaluación	233
i.	Criterios sociales	234
ii.	Criterios de participación	234
iii.	Criterios culturales	235
iv.	Criterios económicos	235
v.	Criterios ambientales	236
vi.	Criterios de los visitantes	237
3)	Glosario:	238
a)	Patrimonio	238

b)	Patrimonio natural	238
c)	Patrimonio cultural	238
d)	Bienes muebles	238
e)	Bienes inmuebles	238
f)	Patrimonio inmaterial	239
g)	Paisajes culturales	239
h)	Sistema turístico	240
i)	Buen vivir	241
j)	Paquetes turísticos	241
k)	Producto turístico	241
C. VALIDACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE PARA EL APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL		242
1.	Tabulación de resultados	242
a.	Realidad territorial	242
b.	Contribución a la sostenibilidad	243
c.	Calificación del modelo	243
d.	Consideraciones adicionales	244
VI.	CONCLUSIONES	245
VII.	RECOMENDACIONES	247
VIII.	RESUMEN	248
IX.	SUMMARY	249
X.	BIBLIOGRAFÍA	250
XI.	ANEXOS	258

Lista de cuadros

Cuadro N° 1: Guías metodológicas a evaluarse _____	66
Cuadro N°2. Caracterización de la red vial rural de las comunidades de la microcuenca del río Chimborazo __	70
Cuadro N°3. Tipos de suelo y usos según piso ecológico _____	74
Cuadro N°4. Tipos de clima en la microcuenca del río Chimborazo _____	75
Cuadro N°5. Especies representativas de flora del sector Páramo de la microcuenca del río Chimborazo y sus respectivos usos _____	76
Cuadro N°6. Especies de flora presentes en las zonas de ríos y quebradas. _____	78
Cuadro N°7. Especie de flora presentes en las zonas de bosque y plantaciones _____	82
Cuadro N°8. Inventario de fauna mamífera de la microcuenca del río Chimborazo _____	84
Cuadro N°9. Inventario de avifauna de la microcuenca del río Chimborazo _____	85
Cuadro N°10. Inventario de anfibios de la microcuenca del río Chimborazo _____	87
Cuadro N°11. División política administrativa de la Microcuenca del río Chimborazo _____	90
Cuadro N°12. Breve Historia de la Parroquia San Juan _____	93
Cuadro N°13. Población de la microcuenca por distribución de género _____	95
Cuadro N°14. Características constructivas de las viviendas en las comunidades de la microcuenca de río Chimborazo _____	98
Cuadro N°15. Número de establecimientos de salud _____	100
Cuadro N°16. Instituciones de educación en las comunidades de la parroquia San Juan _____	102
Cuadro N°17. Población en las instituciones de educación _____	105
Cuadro N°18. Disponibilidad de centros de desarrollo infantil en las comunidades de la parroquia _____	108
Cuadro N°19. Población en los centros de desarrollo infantil _____	109
Cuadro N°20. Servicios de transporte desde y hacia las comunidades de la parroquia _____	110
Cuadro N°21. Inventario integrado de la parroquia San Juan _____	114
Cuadro N°22. Validación de estado de conservación y estado del entorno de los atractivos turísticos MRCH	115
Cuadro N°23. Tabulación de entrevistas a los agentes turísticos de la microcuenca del río Chimborazo _____	119

Cuadro N°24. Análisis de fortalezas _____	122
Cuadro N°25. Análisis de debilidades _____	123
Cuadro N°26. Análisis de oportunidades _____	124
Cuadro N°27. Análisis de amenazas _____	124
Cuadro N°28. Determinación de procesos de las guías metodológicas _____	126
Cuadro N°29. Resumen de la evaluación social de guías metodológicas _____	128
Cuadro N°30. Resumen de la evaluación de guías metodológicas con respecto a los procesos de participación	129
Cuadro N°31. Resumen de la evaluación cultural de guías metodológicas _____	130
Cuadro N°32. Resumen de la evaluación económica de guías metodológicas _____	130
Cuadro N°33. Resumen de la evaluación ambiental de guías metodológicas _____	131
Cuadro N°34. Resumen de la evaluación de guías metodológicas con respecto a los visitantes _____	132
Cuadro N°35. Información general del área de estudio _____	156
Cuadro N°36. Ámbitos, tipos y subtipos de atractivos naturales _____	161
Cuadro N°37. Ámbitos, tipos y subtipos de atractivos culturales _____	164
Cuadro N°38. Ámbitos, tipos y subtipos de atractivos mixtos _____	167
Cuadro N°39. Información a describirse según el tipo de atractivo natural _____	168
Cuadro N°40. Información a describirse según el tipo de atractivo cultural _____	171
Cuadro N°41. Información a describirse en atractivos mixtos _____	172
Cuadro N°42. Criterios y parámetros para evaluar la conservación de atractivos naturales _____	173
Cuadro N°43. Criterios y parámetros para evaluar la conservación de atractivos culturales materiales muebles	174
Cuadro N°44. Criterios y parámetros para evaluar la conservación de atractivos culturales materiales inmuebles _____	174
Cuadro N°45. Criterios y parámetros para evaluar la conservación de atractivos culturales inmateriales ____	174
Cuadro N°46. Criterios y parámetros para evaluar la conservación de atractivos mixtos _____	175
Cuadro N°47. Criterios y parámetros para evaluar la conservación del entorno de atractivos turísticos _____	175
Cuadro N°48. Puntuaciones mínimas según el tipo de atractivo para valorarse como atractivo focal _____	193
Cuadro N°49. Criterios y parámetros para evaluar la calidad del atractivo _____	194

Cuadro N°50. Evaluación de la conservación de atractivos naturales _____	195
Cuadro N°51. Evaluación de la conservación de atractivos culturales materiales muebles _____	195
Cuadro N°52. Evaluación de la conservación de atractivos culturales materiales inmuebles _____	195
Cuadro N°53. Evaluación de la conservación de atractivos culturales inmateriales _____	196
Cuadro N°54. Evaluación de la conservación de atractivos mixtos _____	196
Cuadro N°55. Evaluación de la conservación del entorno de atractivos turísticos _____	197
Cuadro N°56. Evaluación de facilidades turísticas en atractivos naturales _____	197
Cuadro N°57. Evaluación de facilidades turísticas en atractivos culturales muebles _____	198
Cuadro N°58. Evaluación de facilidades turísticas en atractivos culturales inmuebles _____	199
Cuadro N°59. Evaluación de facilidades turísticas en atractivos culturales inmateriales _____	200
Cuadro N°60. Evaluación de facilidades turísticas en atractivos mixtos _____	201
Cuadro N°61. Planta turística _____	207
Cuadro N°62. Información a levantarse sobre la planta turística _____	208
Cuadro N°63. Fortalezas o debilidades _____	211
Cuadro N°64. Oportunidades o amenazas _____	211
Cuadro N°65. Matriz para determinar y priorizar nudos críticos _____	212
Cuadro N°66. Matriz para determinar y priorizar factores clave de éxito _____	213
Cuadro N°67. Matriz de nudos críticos o factores clave de éxito priorizados _____	214
Cuadro N°68. Matriz para la formulación de objetivos estratégicos _____	216
Cuadro N°69. Matriz para la formulación de estrategias _____	218
Cuadro N°70. Matriz para la formulación de programas _____	219
Cuadro N°71. Programas _____	220
Cuadro N°72. Matriz de desagregación de programas _____	220
Cuadro N°73. Matriz de diseño para proyectos según el área del sistema turístico al que pertenezca _____	221
Cuadro N°74. Factores de ajuste social _____	232
Cuadro N°75. Matriz de indicadores del proyecto _____	233
Cuadro N°76. Matriz de evaluación de indicadores _____	233

Lista de tablas

Tabla N°1. Ocupación de los habitantes de la microcuenca _____	96
Tabla N°2. Procedencia del agua recibida en la parroquia San Juan _____	97
Tabla N°3. Tipo de servicio higiénico en la parroquia San Juan _____	97
Tabla N°4. Energía eléctrica en la parroquia San Juan _____	97
Tabla N°5. Teléfono convencional en la parroquia San Juan _____	97
Tabla N°6. Eliminación de basura en la parroquia San Juan _____	98
Tabla N°7. Tipo de vivienda en San Juan _____	98
Tabla N°8. Actividades económicas que se desarrollan en la microcuenca por rama de actividad _____	112
Tabla N°9. Turistas nacionales que visitaron la RPFCH _____	117
Tabla N°10. Turistas internacionales que visitaron la RPFCH _____	118

Lista de gráficos

Gráfico N°1. Uso actual del suelo. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2011. Pailiacho C. 2012	113
Gráfico N°2. Realidad territorial. Pailiacho C. 2013 _____	242
Gráfico N°3. Contribución a la sostenibilidad. Pailiacho C. 2013 _____	243
Gráfico N°4. Contribución a la sostenibilidad. Pailiacho C. 2013 _____	243

Lista de fichas

Ficha N°1. Ficha para inventario de atractivos naturales _____	178
Ficha N°2. Ficha para inventario de atractivos culturales muebles _____	181
Ficha N°3. Ficha para inventario de atractivos culturales muebles _____	184
Ficha N°4. Ficha para inventario de atractivos culturales inmateriales _____	187
Ficha N°5. Ficha para inventario de atractivos turísticos mixtos _____	190
Ficha N°6. Valoración de atractivos naturales _____	202
Ficha N°7. Valoración de atractivos culturales muebles _____	202
Ficha N°8. Valoración de atractivos culturales inmuebles _____	203
Ficha N°9. Valoración de atractivos culturales inmateriales _____	204
Ficha N°10. Valoración de atractivos mixtos _____	204
Ficha N°11. Resumen de atractivos naturales, culturales o mixtos _____	206
Ficha N°11. Ficha para el estudio ambiental y cultural de proyectos _____	229

Lista de anexos

Anexo N°1: ubicación geográfica de la microcuenca del río Chimborazo _____	258
Anexo N°2: Calificación para jerarquizar los atractivos culturales de la MRCH – Iglesia San Juan Bautista _	259
Anexo N°3: Calificación para jerarquizar los atractivos culturales de la MRCH – Camino del Inca _____	260
Anexo N°4: Calificación para jerarquizar los atractivos culturales de la MRCH – Cuartel del Inca _____	261
Anexo N°5: Calificación para jerarquizar los atractivos culturales de la MRCH – Feria de San Juan _____	262
Anexo N°6: Calificación para jerarquizar los atractivos culturales de la MRCH – Grupo étnico de San Juan _	263
Anexo N°7: Calificación para jerarquizar los atractivos naturales de la MRCH – Yana Rumi _____	264
Anexo N°8: Calificación para jerarquizar los atractivos naturales de la MRCH – La Chorrera _____	265
Anexo N°9: Calificación para jerarquizar los atractivos naturales de la MRCH – Mirador de San Juan _____	266
Anexo N°10: Calificación para jerarquizar los atractivos naturales de la MRCH – Reserva de producción faunística de Chimborazo _____	267
Anexo N°11: Evaluación social de las guías metodológicas _____	268
Anexo N°12: Evaluación de guías metodológicas con respecto a los procesos de participación _____	270
Anexo N°13: Evaluación cultural de guías metodológicas _____	271
Anexo N°14: Evaluación económica de guías metodológicas _____	272
Anexo N°15: Evaluación ambiental de guías metodológicas _____	273
Anexo N°16: Evaluación de guías metodológicas con respecto a los visitantes _____	275
Anexo N°17. Cajas de lista del patrimonio inmaterial _____	276
Anexo N°18. Encuesta aplicada para la validación del modelo de gestión _____	281

Lista de siglas

GADPCH – Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Provincial de Chimborazo

PD y OT PSJ – Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de San Juan

CORDTUCH – Corporación para el desarrollo de turismo comunitario de Chimborazo

OMT – Organización Mundial del Turismo

I. DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE PARA EL APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE LA MICROCUENCA DEL RÍO CHIMBORAZO

II. INTRODUCCIÓN

El turismo hoy en día se ha convertido en un eje fundamental de la actividad económica a nivel mundial, tiene la capacidad de reportar ingresos económicos significativos tanto nacional como internacionalmente, de manera que se puedan encaminar a temas tales como la reducción de la pobreza mundial y el buen vivir; representa según la OMT en el año 2007 cerca del 7% de las exportaciones globales de bienes y servicios y ocupa el cuarto lugar en el ranking, luego de las exportaciones de químicos, productos automotores y combustibles. En relación con las exportaciones de servicios, el turismo representa el 30% del total de ingresos. Las cifras de viajes al extranjero se han triplicado desde 1971 (de 179 millones a 613 millones) y la Organización Mundial del Turismo pronostica un índice de crecimiento anual de 4,3% hasta el año 2020.

El Gobierno del Ecuador en el año 2007 estableció lineamientos para la actividad turística desarrollando el “PLANDETUR 2020”, el cual tiene como objetivo el desarrollar el turismo sostenible, entendiéndose que es una actividad que junta varios elementos del entorno en el que se desarrolla, convirtiéndose en una fuente impulsadora de desarrollo y crecimiento económico, siendo sin lugar a dudas el eje dinamizador perfecto para el adelanto de los pueblos, tanto en lo político, ambiental, social, cultural y económico.

El Ecuador posee innumerables zonas de gran atractivo que se destacan por su diverso patrimonio natural y cultural, se pueden mencionar las 45 áreas protegidas, centros históricos, sitios arqueológicos, trece nacionalidades y 14 pueblos indígenas y demás bienes que se han constituido en la base para el reconocimiento del territorio ecuatoriano como uno de los países más megadiversos del mundo, que incluye además, dos hot spots y declaraciones patrimoniales de la UNESCO como las “Islas Galápagos” y el “Parque Nacional Sangay”, patrimonios naturales de la humanidad; “Quito” y “Cuenca”, patrimonios culturales de la humanidad, el “Tejido tradicional del sombrero de paja toquilla” y “El patrimonio oral y las manifestaciones culturales del pueblo zápara”, patrimonios inmateriales de la humanidad, características que al ser fortalecidas para las nuevas oportunidades de mercado existentes, se convierten en un gran potencial turístico.

Frente a esta realidad, se torna indispensable la planificación coordinada entre todos los actores del sector para brindar una respuesta a las nuevas necesidades de mercado que permita a la región mantenerse competitiva y sostenible mediante un efectivo modelo de gestión, que no solo se oriente en la parte administrativa de un proceso en marcha; sino que parta desde las bases del proceso de desarrollo turístico sostenible.

A. JUSTIFICACIÓN

Hasta el siglo pasado, la conceptualización de desarrollo se limitó a la generación de ingresos económicos, sin considerar los impactos ambientales, culturales y sociales que este proceso acarrea, por lo que, las distintas actividades económico-productivas que se desarrollan en un territorio, han sido las principales amenazas para la destrucción y pérdida del patrimonio, tanto natural como cultural.

El turismo no ha quedado por fuera de esta condición, pues al ser una actividad de interacción ambiental y cultural, ha puesto en riesgo la conservación de recursos naturales y ha producido procesos de aculturación en las comunidades receptoras, además su falta de planificación participativa y la mala distribución de las divisas que genera, la convirtió en una de las actividades que menos aporta con la sostenibilidad del desarrollo de los territorios.

La degradación de los recursos de la microcuenca del río Chimborazo por la presión de las actividades antropogénicas, la gestión desconcertada y haberse constituido en un sitio de paso para el turismo, son causas que han impedido la consecución del Buen Vivir para la población local, por ello se propone en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Recursos Naturales, el desarrollo del proyecto “Definición de Alternativas Productivas Eco-sociales para el desarrollo sustentable de la microcuenca del río Chimborazo”, dentro del cual se establece la generación de un modelo de gestión turística para el desarrollo sostenible de este espacio territorial que contribuya a una adecuada planeación del uso de los recursos, identificando las verdaderas potencialidades del territorio y brindando un instrumento de intervención que aporte a la sostenibilidad del turismo.

De manera que, la planificación de la actividad turística en torno al patrimonio natural y cultural de los pobladores de la microcuenca se vuelve transcendental para el desarrollo sostenible de la misma, considerando que el patrimonio es la herencia que se recibe de los

antepasados y es el resultado de la simbiosis de la riqueza natural y cultural; la gestión turística permitirá que estas relaciones entre el espacio geográfico y las manifestaciones culturales fortalezcan la identidad, y den sentido de pertenencia, que permita valorar lo que somos y tenemos.

Por ello el alcance real del diseño de este Modelo de Gestión, va más allá de la administración de la actividad turística, está centrado en la gestión de todas las fases del proceso del desarrollo turístico sostenible en la microcuenca, con el añadido de respeto, tolerancia y reconocimiento del verdadero valor patrimonial del territorio en todas sus manifestaciones y representaciones.

El modelo considera el giro de 180° que ha dado la definición de desarrollo, en el que el tema de sostenibilidad se constituye como un requisito indispensable y eje principal para el desarrollo territorial, logrando un progreso económicamente rentable, ambientalmente responsable y socialmente equitativo.

A pesar de este nuevo enfoque, la planificación aislada ha dejado por fuera la responsabilidad ambiental, el ámbito social, y por ende el cultural, por lo que actualmente se han buscado mecanismos para la mitigación de impactos ambientales, de inclusión y alteridad, para que la sostenibilidad del desarrollo del patrimonio natural y cultural, respectivamente, pueda ser una realidad en todos los territorios.

Es así que la UNESCO, mediante la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, promueve la institución de uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural; además en la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales reconoce la importancia de la cultura para el desarrollo sostenible de los territorios y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para lo cual se formó el *Fondo Internacional para la Diversidad Cultural* que es un mecanismo esencial de la Convención que tiene por finalidad promover el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza en los países en desarrollo apoyando proyectos, programas y actividades que favorezcan el surgimiento de un sector cultural dinámico.

En la Constitución Política del Ecuador, en cuanto al patrimonio natural, se plantean los derechos que tiene la naturaleza, la declaración del agua como un derecho humano irrenunciable y patrimonio nacional estratégico, la declaración de la preservación del ambiente como de interés público, la integridad del patrimonio genético, la prevención del daño ambiental y su remediación, la recuperación de los espacios naturales degradados e indemnización a los perjudicados, lo que implica la integración de dos principios precaución y remediación.

De la misma forma en la Carta Magna en referencia al patrimonio cultural, se menciona el fortalecimiento de la identidad nacional, la protección e impulso de la diversidad de las expresiones culturales, la conservación y recuperación del patrimonio cultural y la defensa de los derechos de las nacionalidades, pueblos y comunidades de mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico.

Por otro lado, la actividad turística en el Ecuador, basada en el PLANDETUR 2020, a través de sus programas de “Medidas Transversales de turismo para la gestión socio cultural” y “Medidas transversales del turismo en la gestión ambiental para la conservación y el manejo sostenible del patrimonio cultural”, reconoce que el turismo sostenible es la herramienta para el desarrollo de destinos turísticos eco-eficientes y saludables, la recuperación, revalorización y protección del patrimonio histórico-cultural a través del apoyo a sus manifestaciones con respeto a las culturas y poblaciones locales.

B. OBJETIVOS

1. Objetivo General

Diseñar un modelo de gestión turística sostenible para el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural de la microcuenca del río Chimborazo

2. Objetivos específicos

- * Analizar la situación actual del turismo de la microcuenca del río Chimborazo

- * Estructurar el marco referencial y técnico para un modelo de gestión turística sostenible en los procesos de diagnóstico, planificación, diseño y evaluación de productos turísticos
- * Validar el modelo de gestión turística propuesto en la microcuenca del río Chimborazo

C. HIPÓTESIS

1. Hipótesis de trabajo

El diseño de un modelo de gestión turística sostenible contribuye al adecuado aprovechamiento del patrimonio natural y cultural de la microcuenca del río Chimborazo.

III. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

A. MODELO DE GESTIÓN TURÍSTICA

1. Definición

El término modelo proviene del concepto italiano de *modello*. La palabra puede utilizarse en distintos ámbitos y con diversos significados. Aplicado al campo de las ciencias sociales, un modelo hace referencia al arquetipo que, por sus características idóneas, es susceptible de imitación o reproducción. También al esquema teórico de un sistema o de una realidad compleja.

El concepto de gestión, por su parte, proviene del latín *gesio* y hace referencia a la acción y al efecto de gestionar o de administrar. Se trata, por lo tanto, de la concreción de diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera. La noción implica además acciones para gobernar, dirigir, ordenar, disponer u organizar.

De esta forma, la gestión supone un conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto, concretar un proyecto o administrar una empresa u organización.

Por lo tanto, un modelo de gestión es un esquema o marco de referencia para la administración de una entidad. Los modelos de gestión pueden ser aplicados tanto en las empresas y negocios privados como en la administración pública.

Esto quiere decir que los gobiernos tienen un modelo de gestión en el que se basan para desarrollar sus políticas y acciones, y con el cual pretenden alcanzar sus objetivos.

El modelo de gestión que utilizan las organizaciones públicas es diferente al modelo de gestión del ámbito privado. Mientras el segundo se basa en la obtención de ganancias económicas, el primero pone en juego otras cuestiones, como el bienestar social de la población. (Definición.de, 2008:párr.1-4)

B. DESARROLLO SOSTENIBLE

1. Definición

El sistema económico basado en la máxima producción, el consumo, la explotación ilimitada de recursos y el beneficio como único criterio de la buena marcha económica es insostenible. Un planeta limitado no puede suministrar indefinidamente los recursos que esta explotación exigiría. Por esto se ha impuesto la idea de que hay que ir a un desarrollo real, que permita la mejora de las condiciones de vida, pero compatible con una explotación racional del planeta que cuide el ambiente. Es el llamado desarrollo sostenible.

La más conocida definición de Desarrollo sostenible es la de la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo (Comisión Brundtland) que en 1987 definió Desarrollo Sostenible como:

"El desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades".

Según este planteamiento el desarrollo sostenible tiene que conseguir a la vez:

- ▶ satisfacer a las necesidades del presente, fomentando una actividad económica que suministre los bienes necesarios a toda la población mundial. La Comisión resaltó "las necesidades básicas de los pobres del mundo, a los que se debe dar una atención prioritaria".
- ▶ satisfacer a las necesidades del futuro, reduciendo al mínimo los efectos negativos de la actividad económica, tanto en el consumo de recursos como en la generación de residuos, de tal forma que sean soportables por las próximas generaciones. Cuando nuestra actuación supone costos futuros inevitables (por ejemplo la explotación de minerales no renovables), se deben buscar formas de compensar totalmente el efecto negativo que se está produciendo (por ejemplo desarrollando nuevas tecnologías que sustituyan el recurso gastado)

2. Características de un desarrollo sostenible

Las características que debe reunir un desarrollo para que lo podamos considerar sostenible son:

- * Busca la manera de que la actividad económica mantenga o mejore el sistema ambiental.
- * Asegura que la actividad económica mejore la calidad de vida de todos, no sólo de unos pocos selectos.
- * Usa los recursos eficientemente.
- * Promueve el máximo de reciclaje y reutilización.
- * Pone su confianza en el desarrollo e implantación de tecnologías limpias.
- * Restaura los ecosistemas dañados.
- * Promueve la autosuficiencia regional
- * Reconoce la importancia de la naturaleza para el bienestar humano (Regodón, 2005)

3. Desarrollo turístico

En términos generales existe consenso a la hora de definir el turismo como una actividad consistente en desplazarse de manera no permanente a lugares distintos al de residencia habitual durante períodos de tiempo variables. Desde una perspectiva económica Fuster Lareu (1991) define al turismo como un agregado de cinco consumos: transporte, alojamiento, alimentación, adquisición de bienes y servicios y disfrute de bienes y espectáculos. La conjunción de estos cinco consumos constituye al que los realiza en turista. Desde una perspectiva sociológica, Savelli (1990) concibe al turismo fordista como una reparación por los esfuerzos hechos en la producción, y a la vez como un ámbito de consumo en el que diferenciarse y en el cual construir la propia posición social.

Una de las aportaciones de mayor relevancia en el estudio del turismo desde las Ciencias Sociales ha sido la de Urry (1990), que define al turismo como una *manera de mirar*. Esta definición, que a pesar de los años sigue estando de plena actualidad y aceptación, ha sido matizada para contextos en que el turismo cultural es una parte mínima del negocio turístico. Perkins y Thorns (2001) plantean que quizá resulte más práctico contemplar el turismo no tan solo como una manera de mirar sino como una manera de actuar, de “*estar*”, es decir, hacer turismo sería mirar las cosas de determinada manera o realizar algunas actividades en determinada forma. Intentando recoger las distintas aportaciones, planteamos aquí que *el turismo se define como una manera particular de relacionarse con el territorio que se caracteriza por la manera en que se mira el territorio. No sólo se “estetiza” la relación, sino que además se mercantiliza*. Ciertamente es que todas las actividades humanas podrían concebirse como una manera determinada de relacionarse con el territorio, que además, en su inmensa mayoría, contemplan entre sus fines fundamentales la provisión de recursos económicos. Pero el turismo presenta algunas particularidades. El objetivo principal de los turistas en su relación con el medio es obtener de la misma algún tipo de relación placentera, casi siempre relacionada con el goce estético, que es lo que los productores turísticos comercializan. (Santana, 2003:28)

Barbaza (1970), a partir de las experiencias en el Mediterráneo y el mar Negro, considera tres modelos de desarrollo turístico, el *desarrollo espontáneo*, el *desarrollo planificado y localizado* y el *desarrollo extensivo*, definidos en función de tres factores, a) el tamaño y extensión de la población local existente b) la naturaleza espontánea o planificada de las instalaciones existentes c) la naturaleza localizada o extensiva del área turística. El *desarrollo espontáneo* surge espontáneamente por la demanda de costas soleadas y al preceder la demanda a la oferta, se produce una construcción anárquica que degrada el entorno, pero permite la continuidad de algunas labores tradicionales. El *desarrollo planificado y localizado* lo identifica con lo sucedido en los países del Mar Negro, mientras que el *desarrollo extensivo*, que identifica con el Roussillon francés, se da a partir de pequeños núcleos locales con iniciativa privada. (Santana, 2003:31)

1. Desarrollo turístico como fenómeno urbanístico- geográfico.

Si el turismo es una determinada manera de mirar el territorio, de estar en él, estudiar el desarrollo turístico desde una perspectiva urbanístico- geográfica es estudiar qué lugares se van configurando en distintas épocas como espacios preferentes para el desarrollo de las actividades turísticas, qué características tienen estos espacios y, sobre todo, cuáles son las distintas maneras en que la actividad turística se implanta en el territorio y qué transformaciones ocasiona en ellos.

Al desarrollo turístico como fenómeno urbanístico geográfico, cabe afirmar que éste puede realizarse principalmente de dos formas: **desarrollo turístico integrado**, rápido, planificado y con un solo promotor o compañía, o bien **desarrollo turístico catalítico**, en el que a partir de un promotor inicial, a través de un proceso más lento se van implicando diversos promotores, por lo que resulta considerablemente más anárquico. La forma que adopta el desarrollo turístico parece relacionarse de manera directa con el número y estrategias de los agentes que intervienen en el proceso: propietarios, promotores, constructores, tour operadores y administración local. (Santana, 1993:33).

2. Desarrollo turístico como fenómeno socio- antropológico

Si el turismo es un agregado de cinco consumos intermedios, la demanda turística, como cualquier otro consumo, es un conjunto articulado y estructurado de preferencias. Desde la perspectiva socio- antropológica las formas de desarrollo turístico estarían relacionadas con los factores que articulan estas preferencias. Los factores que hacen que lugares diferentes puedan ser destinos turísticos constituyen los modelos de desarrollo turístico desde una perspectiva socio- antropológica.

¿Qué es lo que hace que un lugar sea concebido como un destino turístico o no? Tradicionalmente los lugares turísticos han sido sobre todo localidades costeras con buenas playas y un clima cálido, al menos durante el tiempo que dura la temporada turística. Si a estas localidades añadimos algunas otras situadas en la montaña y con buenas instalaciones para la práctica de deportes invernales, y los centros históricos de las ciudades monumentales, tendremos un mapa de los lugares turísticos tradicionales. Los factores que hacen que un lugar pueda constituirse en un destino turístico son básicamente de tres tipos: su localización y

características físicas, su localización temporal, es decir, la distancia a los centros emisores y el clima existente durante la temporada turística, y el tipo de actividades que se pueden desarrollar en él. Ahora bien, la distribución de estos factores ha variado con el paso del tiempo. En los últimos años, diversos autores han aplicado el marco conceptual del paso de una sociedad fordista a otra postfordista para entender los cambios acaecidos en el turismo, que se entienden como el paso de un turismo fordista a formas postfordistas de ocio turístico. En el turismo fordista los lugares turísticos se caracterizaban por su relativa cercanía física a los centros emisores y por su distancia simbólica de la sociedad industrial de la cual el turismo es una manifestación periférica. El lugar turístico es un lugar en el que demostrar la posición lograda en la producción: *“el turista se mueve para identificarse a sí mismo, y también su posición y su valor en la sociedad, y utiliza para tal fin la línea graduada de su capacidad de gasto”*

Por todo ello, el lugar turístico fordista es un espacio localizado en la periferia de las sociedades industrializadas, concebido simbólicamente como un espacio sacralizado, abstraído de su contexto, de características (al menos simbólicas) contrapuestas a los lugares industriales que crean los flujos turísticos, y caracterizado por sus condiciones para llevar a cabo actividades que podríamos considerar de integración.

En contraposición a lo anterior, el turismo postfordista constituye tanto un lugar social en que demostrar la propia posición social adquirida en la producción como un espacio en que construirla a través del consumo. Los lugares turísticos no se construyen ya simbólicamente como contrapuestos a la sociedad industrial de la que originariamente constituían un escape, una reparación, sino que llegan a entremezclarse con los lugares no turísticos. Por ello, y porque se multiplican los lugares turísticos tradicionales, se multiplican los lugares turísticos, que consecuentemente dejan de estar tan claramente diferenciados de los no turísticos. Esta desconcentración espacial del turismo, junto con su desconcentración temporal y la de-diferenciación entre el turismo y otras actividades de ocio constituyen los cambios más importantes acaecidos en el turismo en los últimos años.

La **desconcentración temporal** hace referencia al hecho de que el turismo ha pasado de ser una actividad que se llevaba a cabo en épocas muy concretas del año a desarrollarse a lo largo de un período de tiempo muy amplio. Las causas de esto son diversas. Por un lado

encontramos los factores demográficos, que hacen que actualmente capas relativamente amplias de la población no se vean constreñidas por el calendario laboral en su consumo turístico. Junto a esto, la desregulación de las condiciones de trabajo cambia el escenario laboral, desde un marco fordista en que los trabajadores se veían presionados para tomar sus vacaciones durante el mes de agosto a otro en que muchas empresas incentivan a los trabajadores que no toman sus vacaciones en verano.

La **concentración espacial** hace referencia a la multiplicación de lugares turísticos. El *turismo fordista* era una actividad que se llevaba a cabo en un tiempo y espacio muy concreto. *Hacer turismo* y estar en determinadas localidades eran prácticamente sinónimos. Esta delimitación tan estricta de los espacios turísticos dejaba también muy claro los lugares que nunca podrían considerarse turísticos. Por el contrario, en los últimos veinte años se ha vuelto imposible establecer de manera tajante lo que es un lugar turístico y lo que nunca podrá serlo, tanto porque se han multiplicado de manera casi exponencial los destinos turísticos *tradicionales* como porque han aparecido multitud de nuevos destinos turísticos. Aún es más, con el auge de fórmulas como el *turismo de aventura*, *turismo ecológico*, *turismo deportivo*, o incluso el *turismo solidario*, se puede afirmar que “*cualquier lugar, si sabe promocionarse adecuadamente, puede convertirse en un destino turístico*”

Por último, y en relación con lo anterior, la **difuminación entre el turismo y otras actividades** está relacionada con la aparición de los *turismos temáticos* y la cada vez mayor dificultad para distinguir el turismo de otras actividades. Como señala Savelli (1990) el turismo fordista cumple básicamente una función de integración social. El turismo es una reparación por los esfuerzos realizados en la producción. Por tanto abarca básicamente dos tipos de actividades: las relacionadas con el descanso (la playa) y las que tienen que ver con una manera determinada de relacionarse con la *cultura legítima*. Sin embargo, el turismo postfordista cumple una importante función de diferenciación social, mediante la cual los sujetos construyen su posición social a través del consumo. Especialmente aquellos que aspiran a incrementar su capital cultural eligen sus vacaciones para diferenciarse de los *vulgares turistas*, que disponen de dinero para gastar pero no de *gusto* para elegir. Dado que se trata de diferenciarse más que de integrarse se multiplican las actividades que pueden considerarse turísticas. En la actualidad casi cualquier actividad que permita *diferenciarse* puede convertirse en turística. Del **turismo**, sin adjetivos, hemos pasado a los **turismos**:

turismo deportivo, turismo de salud, turismo de negocios, turismo ecológico y turismo solidario. (Santana, 2003:33-39)

3. Desarrollo turístico como fenómeno socio- económico

Como ya señalamos anteriormente, una tercera manera de entender el concepto de “formas de desarrollo turístico” es como el desarrollo de una oferta turística, es decir, la creación de una infraestructura de empresas dedicada a atender las necesidades de los turistas. Desde que un territorio se convierte en objetivo de la mirada turística es necesario que concurren en él capitales y trabajo para prestar los servicios que la presencia de los turistas requiere. Las distintas maneras en que puede darse esta concurrencia de capitales y trabajo (empresarialidad) para prestar servicios turísticos serían las distintas formas de desarrollo turístico entendidas en un sentido socio- económico.

Si recordamos que el turismo es un agregado de cinco consumos comprenderemos que las posibilidades de organización del sector son casi infinitas, y contemplan todas las diferentes maneras de agrupar estos consumos. En un extremo podría darse la posibilidad de que los cinco fueran facilitados por una misma empresa. Aunque esto es un poco difícil por el carácter transnacional de la actividad, el hecho es que en la actualidad ésta es una posibilidad real. Los procesos de integración entre compañías y el desarrollo de la fórmula del todo incluido (TI) hacen posible que en la actualidad un turista pueda acudir a reservar sus vacaciones a una agencia que pertenece a un gran consorcio; se desplace en un avión perteneciente a una línea aérea participada por ese mismo consorcio; se aloje en un hotel de una cadena que en realidad pertenece a la misma empresa; y por último, que realice todas sus comidas, espectáculos, etc. prácticamente en el mismo hotel. En el extremo contrario, cada uno de estos consumos sería atendido por una o más empresas. (Santana, 2003:39-40)

C. TURISMO SOSTENIBLE

1. Definición

Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible son aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se

refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Por lo tanto, el turismo sostenible debe:

- * Dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- * Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales arquitectónicos y vivo y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia interculturales.
- * Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

El desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer un consenso. El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias.

El turismo sostenible debe reportar también un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas sostenibles. (OMT, 2004:3)

2. El turismo sostenible como estrategia de desarrollo

Según la OMT (2004), los principios que definen el turismo sostenible son:

- * Los Recursos naturales y culturales se conservan para su uso continuado en el futuro, al tiempo que reportan beneficios;
- * El desarrollo turístico se planifica y gestiona de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales;
- * La calidad ambiental se mantiene y mejora;
- * Se procura mantener un elevado nivel de satisfacción de los visitantes y el destino retiene su prestigio y potencial comercial; y
- * Los beneficios del turismo se reparten ampliamente entre toda la sociedad.

Estas características hacen al turismo sostenible una herramienta estrategia de desarrollo económico local. Por un lado, el turismo supone una gran oportunidad en algunas zonas en las que no existen otras alternativas de actividad económica. A su vez, como parte del sector servicios, ofrece más oportunidades para el surgimiento de empresas locales (hay que tener en cuenta que incluso en los países más desarrollados, este sector está compuesto principalmente por PYME). Y a pesar de ser un sector que requiere de fuertes inversiones en infraestructura y equipamientos, también utiliza mano de obra de forma intensiva por lo que ofrece numerosas oportunidades de trabajo y negocio para las mujeres y los jóvenes.

3. El turismo sostenible en el Ecuador

El PLANDETUR 2020 plantea el reto de orientar la política sectorial con horizonte al 2020 sobre la base de un acuerdo internacional en el cual la gran mayoría de los Estados del planeta han reconocido la necesidad de aunar esfuerzos para un desarrollo sostenible y que ahora tiene la oportunidad de sentar las bases para un turismo sostenible en nuestro país buscando potenciar en los próximos trece años un desarrollo integral con visión sectorial para lograr un desarrollo humano en armonía con la naturaleza y con una base institucional sólida.

El Ecuador cuenta con aproximadamente 13 millones de habitantes con una tasa de crecimiento poblacional total anual del 2.1% y una amplia diversidad étnica, según el Consejo de Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador CODEMPE en el territorio ecuatoriano

conviven 13 nacionalidades y 14 pueblos indígenas con su propia cosmovisión del mundo, conjuntamente con mestizos, blancos y afroecuatorianos. Esta población enfrenta el reto de construir una sociedad más incluyente y equitativa de emprendedores que contribuyan al desarrollo del país a través del turismo sostenible.

Así las políticas del Estado ecuatoriano para el desarrollo del turismo sostenible representan líneas de acción para la gestión interinstitucional buscando dinamizar la economía nacional en torno a la actividad turística, mediante el funcionamiento coordinado entre los actores públicos, privado y comunitario a través de una gestión descentralizada y desconcentrada eficiente mejorando la competitividad del sistema turístico con productos y servicios sostenibles de calidad con valor agregado, optimizando las oportunidades que genera el turismo para la mejora en la calidad de vida de los residentes. Ello implica la formación y capacitación del recurso humano para la sensibilización, valoración y conservación del patrimonio turístico nacional, cultural y natural basado en la aplicación de Buenas Prácticas para el Turismo Sostenible. Estas se constituyen, en unan herramienta que facilita a las empresas grandes, medianas y pequeñas adoptar acciones concretas que les permitan orientar su gestión hacia la práctica de un turismo sostenible (SIGTA, 2009:párr. 1-3)

D. SISTEMA TURÍSTICO

Un sistema es un conjunto de elementos interrelacionados entre sí que evolucionan dinámicamente.

La inserción del capital privado, la comunidad local como instrumento y fin de desarrollo y los recursos naturales en conjunción en el territorio se combinan formando la materia prima de la actividad turística. Todo se conecta y se entrelaza en el mercado turístico y resulta en un desplazamiento del turista desde el lugar de residencia habitual hasta el destino elegido en un circuito que se retroalimenta (Ogando, *et al* 2006:párr. 2-3).

El sistema turístico está compuesto por un conjunto de elementos heterogéneos que están estrechamente vinculados entre sí y en constante dinamismo. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) el sistema turístico se compone de 4 elementos: La demanda, la oferta, espacio geográfico y los operadores de mercado.

Concretamente, se distinguen cuatro elementos básicos en el concepto de actividad turística:

1. La demanda

Formada por el conjunto de consumidores –o posibles consumidores– de bienes y servicios turísticos.

2. La oferta

Compuesta por el conjunto de productos, servicios y organizaciones involucrados activamente en la experiencia turística.

3. El espacio geográfico

Base física donde tiene lugar la conjunción o encuentro entre la oferta y la demanda y en donde se sitúa la *población residente*, que si bien no es en sí misma un elemento turístico, se considera un importante factor de cohesión o disgregación, según se la haya tenido en cuenta o no a la hora de planificar la actividad turística.

4. Los operadores del mercado

Son aquellas empresas y organismos cuya función principal es facilitar la interrelación entre la oferta y la demanda. Entran en esta consideración las agencias de viajes, las compañías de transporte regular y aquellos organismos públicos y privados que, mediante su labor profesional, son artífices de la ordenación y/o promoción del turismo. (Sancho, et al.:47)

Roberto Boullón hace alusión a la trama de relaciones características del funcionamiento del turismo, las cuales conforman un sistema. Este concibe el sistema turístico desde los conceptos económicos, denominándose el modelo “Oferta-Demanda”, asociado a un turismo de carácter comercial, como el bien plantea.

5. Oferta

Bienes y servicios efectivamente colocados en el mercado. Servicios turísticos (cafés, suvenir, artesanías (esencia de bien)).

6. **Demanda**

Bienes y servicios solicitados efectivamente por los consumidores.

7. **Demanda potencial**

Bienes y servicios que podrían ser solicitados por los consumidores.

8. **Producto**

Servicios, experiencias y productos que dan satisfacción a los consumidores a cambio de un precio (Oferta).

9. **Planta turística**

Subsistema que elabora los servicios que se venden a los turistas, los cuales son administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios turísticos básicos.

- ▶ Equipamiento: Alojamiento, Alimentación, Esparcimiento, Otros servicios (agencias de viajes, Información, Guías, Comercio, Cambios de moneda, etc.)
- ▶ Instalaciones: De agua y playa (Marinas, Espigones, Muelles, Palapas, quinchos, ramadas, Carpas, etc.), De montaña (Miradores, Circuitos de senderos, Refugios, Funiculares, etc.), y Generales (Piscinas, Vestuarios, Juegos Infantiles, Golf, etc.).

10. **Atractivos Turísticos**

Materia prima de la planta turística. Sitios Naturales, Museos y manifestaciones culturales históricas, Folklores, Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas, Acontecimientos programados, etc.

11. **Infraestructura**

“Dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas”, dicta las condiciones (generalmente proporcionadas por el Estado, excepto en

enclaves), transporte (aire, tierra, agua), educación, comunicaciones, sanidad, energía, agua, residuos.

12. Supraestructura

Ya algo se ha esbozado en relación a esta, Boullón la plantea como un “*subsistema superior que regula todo el sistema*”. Comprende organismos especializados (públicos y privados), encargados de optimizar y modificar, cuando fuere necesaria cada una de sus partes, así como también de armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen el producto turístico. (Penas, 2010:2)

E. ANÁLISIS SITUACIONAL

1. Definición

Es el primer momento en la planificación estratégica que nos permite percibir, desde una perspectiva autoreferencial:

¿Qué está sucediendo?

¿Quién(es) está(n) dentro de la problemática?

¿Cómo es que la situación llego hasta ahí? (Romero, 2005:7)

Es el análisis de datos presentes, pasados y futuros que proporciona una base para seguir el proceso del planeamiento estratégico. (Romero, 2005:15)

De manera general, es entendido como la búsqueda y sistematización de información relativa a la oferta y la demanda turísticas en el destino. Vera (1997: 388), desde un enfoque físico territorial indica que el diagnóstico consiste en el análisis de los componentes básicos de la estructura turística —oferta y demanda— del uso y estructura del territorio, así como del medio ambiente del sitio a planificar.

Anteriormente, al diagnóstico se lo conoce también como línea base o estado de situación actual y lo que busca específicamente es definir la situación del destino turístico en el presente, es decir, antes de que se ejecute la planificación.

Desde este punto de vista, se ha identificado que el diagnóstico sirve para tres propósitos muy concretos:

1. Definir la situación actual del turismo en un espacio territorial determinado con sus oportunidades y limitaciones.
2. Fundamentar las soluciones, la toma de decisiones, propuestas y estrategias de desarrollo con datos cuantitativos y cualitativos actualizados.
3. Establecer una línea base que sirva para comparar la diferencia entre la situación del turismo antes y los resultados obtenidos después de la aplicación de acciones o estrategias de planificación turística. (Ricaurte, 2009:11)

2. Cómo realizar el análisis situacional

Identificar la problemática

Delimitar el campo que la contiene

Identificar los espacios que contiene el campo

Ubicar sus manifestaciones o características

Identificar las fuerzas sociales

Analizar la problemática (Romero, 2005:51)

F. FODA

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de la empresa u organización, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

El término FODA es una sigla conformada por las primeras letras de las palabras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (en inglés SWOT: Strengths, Weaknesses, Opportunities, Threats). De entre estas cuatro variables, tanto fortalezas como debilidades son internas de la organización, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas. En cambio las oportunidades y las amenazas son externas, por lo que en general resulta muy difícil poder modificarlas. (Glagovsky, 2008: párr. 1-10)

1. **Fortalezas**

Son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y por los que cuenta con una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc. (Ibid, 2008)

2. **Oportunidades**

Son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas. (Ibid, 2008)

3. **Debilidades**

Son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc. (Ibid, 2008)

4. **Amenazas**

Son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización. (Ibid, 2008)

5. **Análisis**

El Análisis FODA es un concepto muy simple y claro, pero detrás de su simpleza residen conceptos fundamentales de la Administración. Intentaré desgusar el FODA para exponer sus partes fundamentales.

Tenemos un objetivo: convertir los datos del universo (según lo percibimos) en información, procesada y lista para la toma de decisiones (estratégicas en este caso). En términos de sistemas, tenemos un conjunto inicial de datos (universo a analizar), un proceso (análisis FODA) y un producto, que es la información para la toma de decisiones (el informe FODA que resulta del análisis FODA).

Sostengo que casi cualquier persona puede hacer un análisis FODA. Digo casi porque esa persona debe tener la capacidad de distinguir en un sistema:

- * Lo relevante de lo irrelevante
- * Lo externo de lo interno
- * Lo bueno de lo malo. (Ibid, 2008)

G. MARCO REFERENCIAL

1. Definición

Hay muchos modos de definir un marco conceptual, algunas definiciones son las siguientes:

- * Una serie de ideas o conceptos coherentes organizados de tal manera que sean fáciles de comunicar a los demás.
- * Una manera organizada de pensar en el cómo y el porqué de la realización de un proyecto, y en cómo entendemos sus actividades.
- * La base de pensamiento sobre lo que hacemos y lo que ello significa, con la influencia de otras ideas e investigaciones.
- * Una visión de conjunto de las ideas y las prácticas que conforman el modo en que se lleva a cabo el trabajo de un proyecto.

- * Una serie de suposiciones, valores, y definiciones que todo el equipo adopta para un trabajo conjunto. (Mujer Sana Comunidad Sana, 2003: párr. 1-10)

2. **Importancia del marco conceptual**

El marco conceptual nos ayuda a explicar por qué estamos llevando a cabo un proyecto de una manera determinada. También nos ayuda a comprender y a utilizar las ideas de otras personas que han hecho trabajos similares.

Podemos utilizar un marco conceptual como un mapa de viaje. Somos capaces de interpretar un mapa porque otras personas han inventado símbolos comunes que marcan calles, lagos, carreteras, ciudades, montañas, ríos, etc. La escala del mapa nos indica la distancia real entre diferentes puntos, para que nos podamos hacer una idea de lo que tardaríamos en desplazarnos de un lugar a otro. El mapa también nos muestra las diferentes trayectorias que existen para llegar al mismo punto.

El marco conceptual nos ayuda a decidir y a explicar el camino que hemos decidido tomar: por qué hemos escogido ciertos métodos y no otros para llegar a un punto determinado. Puede que haya personas que hayan tomado trayectorias similares y hayan tenido experiencias diferentes usando una u otra vía. También es posible que existan trayectorias que nunca han sido exploradas. Con un marco conceptual podemos explicar por qué hemos intentado seguir esta vía o esta otra, basándonos en las experiencias de los demás, y en lo que a nosotras nos gustaría explorar o descubrir. (Mujer Sana Comunidad Sana, 2003: párr. 1-10)

H. **MARCO TÉCNICO**

1. **Método**

El método, como procedimiento, está constituido por las etapas generales de actuación que forman su contenido y por las técnicas o procedimientos concretos, operativos, para realizar en un caso determinado las fases generales de actuación en cuestión. (Sierra, 1999:30)

El método representa la estrategia concreta e integral de trabajo para el análisis de un problema o cuestión coherente con la definición teórica del mismo y con los objetivos de la investigación.

Se denomina “método” al medio o camino a través del cual se establece la relación entre el investigador y el consultado para la recolección de datos; se citan la observación y la encuesta. (Saldaño, 2009)

Partiendo de que el método orienta la técnica, pueden coexistir distintas técnicas para la búsqueda de información. Una investigación cuyo enfoque es fundamentalmente cuantitativo puede utilizar técnicas tradicionales de entrevista y cuestionarios, así como técnicas más cualitativas como son las entrevistas grupales, las historias de vida y la observación etnográfica, entre otras. (Saldaño, 2009)

a. Método empírico-analítico

Conocimiento basado en la experiencia, y analítico porque tiene en cuenta variables que se analizan en forma particular. Es muy utilizado en las ciencias naturales y sociales o humanas. (Saldaño, 2009)

b. Método experimental

Basado en experimentos, el conocimiento adquirido puede ser verificado en un experimento. Implica alteración controlada de las condiciones naturales, de tal forma que el investigador creara modelos, reproducirá condiciones, abstraerá rasgos distintivos del objeto o del problema. (Ibid, 2009)

c. Método de la observación científica

El investigador conoce el problema y el objeto de investigación, estudiando su curso natural, sin alteración de las condiciones naturales, es decir que la observación tiene un aspecto contemplativo. (Ibid, 2009)

d. Método de la medición

Basado en la experiencia y verificable en estadísticas. (Ibid, 2009)

e. Método dialéctico

Afirma que todos los fenómenos se rigen por las leyes de la dialéctica, es decir que la realidad no es algo inmutable, sino que está sujeta a contradicciones y a una evolución y desarrollo perpetuo. Por lo tanto propone que todos los fenómenos sean estudiados en sus relaciones con otros y en su estado de continuo cambio, ya que nada existe como un objeto aislado. (Ibid, 2009)

f. Método histórico

Está vinculado al conocimiento de las distintas etapas de los objetos en su sucesión cronológica. Para conocer la evolución y desarrollo del objeto o fenómeno de investigación se hace necesario revelar su historia. (Ibid, 2009)

g. Método sintético

Es un proceso mediante el cual se relacionan hechos aparentemente aislados y se formula una teoría que unifica los diversos elementos.

Consiste en la reunión racional de varios elementos dispersos en una nueva totalidad, este se presenta más en el planteamiento de la hipótesis. (Ibid, 2009)

h. Método sistémico

Está dirigido a modelar el objeto mediante la determinación de sus componentes, así como las relaciones entre ellos. Esas relaciones determinan por un lado la estructura del objeto y por otro su dinámica. (Ibid, 2009)

i. Método lógico inductivo

Es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Destaca en su aplicación el método de interpolación. (Ibid, 2009)

j. Método lógico deductivo

Mediante ella se aplican los principios descubiertos a casos particulares, a partir de un enlace de juicios. (Ibid, 2009)

k. Analogía

Consiste en inferir de la semejanza de algunas características entre dos objetos, la probabilidad de que las características restantes sean también semejantes. Los razonamientos analógicos no son siempre válidos. (Ibid, 2009)

2. Técnica

La “técnica” se entiende como el conjunto de reglas y procedimientos que le permiten al investigador establecer la relación con el objeto o sujeto de la investigación. (Saldaño, 2009)

La palabra **técnica** deriva etimológicamente del griego *techne*, tuvo inicialmente dos sentidos: el de arte y el de forma de actuación. En ambos, arte práctico en general y modo de actuación particular, la técnica se contraponen en griego y también en las ciencias modernas, a la *episteme*, la ciencia en cuanto ésta es conocimiento o saber teórico y como tal no inmediatamente práctico.

Las técnicas son procedimientos de actuación concretos y particulares, relacionados con las distintas fases del método científico.

Sin embargo, aunque puede haber técnicas comunes a todas o varias ciencias (las técnicas lógicas y las matemáticas sobre todo), en general cada ciencia o grupo de ciencia tiene sus técnicas específicas.

Toda ciencia versa sobre un campo de la realidad observable propio o bien lo enfoca desde un punto de vista peculiar. En este sentido, exige el empleo de técnicas de investigación específicas, acomodadas al objeto material: el campo de cada ciencia, o al objeto formal, es decir el enfoque a partir del cual se considera dicho campo. (Sierra, 1999:47)

Hay una unidad entre teoría, método y técnica que es conceptual. La técnica tiene su particularidad pero siempre está inscrita en un marco de pensamiento sea científico o no. La técnica es la herramienta que usamos para recoger, concentrar, clasificar, indagar y procesar los datos. La técnica es el instrumento experimental de las ciencias. Los rasgos fundamentales de la técnica científica son:

- * Propone una serie de normas para ordenar las etapas de la investigación (diseño de investigación)
- * Aporta instrumentos para la recolección de datos: fichas, entrevistas, cuestionarios, observaciones, encuestas, etc. (sea para la investigación documental como para la de trabajo de campo).
- * Elabora sistemas de clasificación como: guías, catálogos, fichas bibliográficas, antologías, etc.
- * Ordena o diseña normas para medir, cuantificar, comparar y seleccionar, diferentes tipos de datos.
- * Organiza sistemas de evaluación para procesar datos cualitativos (UNLP, 2011:6)

3. **Instrumento**

El “instrumento” es el mecanismo que utiliza el investigador para recolectar y registrar la información: entre estos se encuentran los formularios, las pruebas psicológicas, las escalas de opinión y de actitudes, las listas u hojas de control, entre otros. (Saldaño, 2009)

4. Metodología

La concepción teórica global de la investigación se expresa en una metodología de análisis y de ejecución que señala un camino de orientación que guía todo el accionar investigativo. Una concepción científica requiere de una metodología consecuente. La conjunción teoría-práctica, el pensamiento dialéctico, la contextualización de los fenómenos y su interrelación, lo global y lo particular de los mismos y su complejidad. Todo esto es parte de una metodología de análisis, de pensamiento y de accionar científico. (UNLP, 2011:6)

En general, la metodología se ocupa de estudiar los métodos. Ahora bien, dado que existen métodos en referencia a la acción o praxis humana, y métodos en referencia al pensamiento (distintos saberes científicos, filosóficos), esa reflexión sobre los métodos debe a su vez articularse en distintas metodologías. En la praxis actual, la metodología es considerada pues casi siempre en referencia a un determinado campo del saber teórico o práctico (por ejemplo: física o ingeniería, psicología, sociología, etc.). Es en este sentido restringido en el que se hablará aquí de “metodología” del saber científico. En primer lugar hay que diferenciar esta misma metodología en dos grandes grupos:

a. **Metodología general**

Esta es la metodología que trata de todos los métodos empleados en distintas ramas del conocimiento. En esta metodología se tratan pues métodos generalmente aplicados en cualquier tipo de saberes, por ejemplo, el método del “definir” conceptos (con reglas como la tan frecuentemente olvidada de que el ‘definido’ no puede entrar a formar parte – ni él mismo sinónimos – del ‘definiente’), o los métodos de inferencia inductiva, deductiva etc.

b. **Metodologías especiales**

Son las metodologías utilizadas en las distintas ciencias y éstas metodologías se articulan a su vez en: Metodologías de las ciencias “empíricas” (de ciencias naturales, o de ciencias sociales, de la cultura o del hombre) y Metodologías de las ciencias no-empíricas (como el saber lógico-matemático). En los grandes grupos de las ciencias naturales o sociales se puede a su vez subdividir el campo en distintas disciplinas hasta llegar así a configurar metodologías como las de la “investigación literaria” o “investigación en ciencias empresariales o de la

organización”, o a metodologías de métodos muy específicos como el estadístico. Por otra parte hay que diferenciar también entre:

- * Metodología descriptiva

- * Metodología reconstructiva

- * Metodología valorativa

La metodología descriptiva es una reflexión sobre métodos que se centra en la descripción de qué métodos son empleados como los más propios de una disciplina (teórica o práctica); o qué métodos son considerados como los más adecuados en un campo del saber para llegar a determinados objetivos, para resolver determinados tipos de problemas. En esta metodología se deben describir, del modo más preciso posible, los objetivos o finalidades del tipo de saber en cuestión, y los métodos, procedimientos, técnicas o metódicas empleados. La metodología descriptiva buscará entonces clasificar con respecto a ciertos criterios a elaborar en cada ciencia, dichos métodos, y mostrará también las razones por las que se concede preferencia a unos métodos sobre otros. Pero esas razones podrán provenir muchas veces no del ámbito estricto del saber analizado, sino de condiciones del entorno (cultural, ideológico, etc.). La metodología descriptiva es pues una rama de la investigación que estudia “comportamientos” (los de los científicos o prácticos que emplean esos métodos) y ella misma precisará pues recurrir a los conocimientos de la Ciencia Social en que se estudia el comportamiento del científico: la Sociología del Conocimiento (en que además es imprescindible la referencia a la historia) deberá pues complementar las bases de juicio crítico provenientes del campo de la Lógica o de la Teoría de la Ciencia. Los resultados obtenidos en la metodología descriptiva muestran, entre otros puntos, que los procesos de investigación, tal como realmente se desarrollan, muchas veces se apoyan en ideas nada lógicas, en intuiciones incluso falsas, pero que han servido de apoyo “heurístico” para llegar luego a observaciones mejor fundadas.

La metodología reconstructiva parte precisamente de las aporías mostradas en la descriptiva. Pero en este tipo de reflexión metodológica se busca mayor precisión conceptual y mayor rigor en el análisis de los métodos analizados. Como instrumento más adecuado se utiliza así el lenguaje formalizado de la lógica simbólica (también denominada lógica matemática).

La metodología valorativa, finalmente, como su propio nombre indica, centra su reflexión sobre los métodos en su “valoración”, por ejemplo, al realizar una comparación del cumplimiento con los objetivos cuyo logro era prometido por el método, o también al comprobar la “fiabilidad” (el grado de probabilidad con que el método conduce del mismo modo a sus resultados). Así es como un examen valorativo o crítico de la técnica empleada para la “medición de la inteligencia” – dado el estado actual del conocimiento en Psicología – descubre que se trata de un método muy poco fiable (en realidad sólo mide el grado con que se realizan unos tests, pero es más que dudoso que exista una correlación real entre esa realización de tests y niveles de inteligencia práctica o teórica en otras dimensiones).

Nótese que al pensar sobre los métodos hay que considerar, como recuerda I. Lakatos, que una valoración metodológica es algo muy distinto de un consejo sobre el uso de método (de orientación heurística, de ayuda para el logro de ciertos objetivos). La “metodología” puede evaluar el nivel de fiabilidad de un método, pero no es ella misma un método para llegar a ciertos resultados, y por tanto si el método da instrucciones para operar (mentalmente, prácticamente), la metodología no da dichas instrucciones, sólo reflexiona sobre su validez o adecuación. Pero es claro que la reflexión metodológica realizada en una u otra dirección (normalmente según premisas metateóricas muy distintas, positivista en muchos seguidores de la metódica de las ciencias naturales, sistémica en quienes se ocupan de problemas complejos sociales y humanos) tiende a convertirse a su vez en “normativa” (donde debe notarse que no se trata de una normatividad u obligatoriedad del tipo moral o ético, sino sólo del carácter prescriptivo más abstracto que es propio de toda “regla”)

La metodología pragmática (de acuerdo al significado del término griego “pragma” – la acción) se ocupa de las máximas, pautas o instrucciones para la acción contenidas en un método así como de las acciones que dichas máximas deben guiar.

La metodología apragmática abstrae de la acción concreta y sólo analiza los resultados en formulación verbal producidos por la aplicación del método. (s/n, 2009)

I. PATRIMONIO NATURAL

Según la UNESCO (1972) se considerará patrimonio natural:

- * Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,
- * Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el habitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,
- * Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural

J. ACTIVIDADES, BIENES Y SERVICIOS CULTURALES

Las “actividades, bienes y servicios culturales” se refieren a las actividades, los bienes y los servicios que, considerados desde el punto de vista de su calidad, utilización o finalidad específicas, encarnan o transmiten expresiones culturales, independientemente del valor comercial que puedan tener. Las actividades culturales pueden constituir una finalidad de por sí, o contribuir a la producción de bienes y servicios culturales. (UNESCO, 2011:7)

K. PATRIMONIO CULTURAL

1. Definición

Se entiende por patrimonio cultural la apropiación y gestión de las manifestaciones materiales e inmateriales heredadas del pasado, incluyendo los valores espirituales, estéticos, tecnológicos, simbólicos y toda forma de creatividad, que los diferentes grupos humanos y comunidades han aportado a la historia de la humanidad.

El patrimonio cultural abarca manifestaciones diversas, tanto materiales como inmateriales, que son de un valor inestimable para la diversidad cultural en tanto que fuente de riqueza y de creatividad.

Frágil, amenazado por los desastres naturales, los conflictos causados por los hombres, el robo y el pillaje, el patrimonio cultural va perdiendo sentido al tiempo que su transmisión se vuelve aleatoria. Su protección y su preservación en nombre de las generaciones futuras constituyen pues imperativos éticos respaldados en el ámbito legal por todo un conjunto de instrumentos normativos que se han visto enriquecidos, desde que apareció la noción de patrimonio mundial, por el principio de responsabilidad colectiva. (UNESCO, 2010, párr. 2-5)

El patrimonio cultural está definido por aquellos bienes culturales que contienen indudables atributos representativos y en algunos casos generales, los mismos que evidencian el desarrollo histórico-artístico de nuestra sociedad. (Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011:26)

2. La importancia del patrimonio cultural

En el contexto de la comunicación planetaria instantánea y la mundialización existe el riesgo de una estandarización de la cultura. Sin embargo, para existir cada persona necesita dar testimonio de su vida diaria, expresar su capacidad creativa y preservar los trazos de su historia. Esto solamente es logrado a través del patrimonio cultural.

En un principio fueron considerados patrimonio cultural los monumentos, conjuntos de construcciones y sitios con valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico y antropológico. Sin embargo, la noción de patrimonio cultural se ha extendido a categorías que no necesariamente forman parte de sectores artísticos pero que también tienen gran valor para la humanidad. Entre estos se encuentran las formaciones físicas, biológicas y geológicas extraordinarias, las zonas con valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural y los hábitats de especies animales y vegetales amenazadas.

Este patrimonio basa su importancia en ser el conducto para vincular a la gente con su historia. Encarna el valor simbólico de identidades culturales y es la clave para entender a los otros pueblos. Contribuye a un ininterrumpido dialogo entre civilizaciones y culturas, además de establecer y mantener la paz entre las naciones.

Más recientemente, la atención se ha centrado en la conceptualización o diseño de una dimensión complementaria del patrimonio, como resultado de un acercamiento al individuo y a los sistemas de conocimiento, tanto filosófico como espiritual. Esta dimensión complementaria es llamada patrimonio inmaterial y abarca el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica, las cuales emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva.

Para muchas poblaciones -especialmente para los grupos minoritarios y las poblaciones indígenas-, el patrimonio intangible representa la fuente vital de una identidad profundamente arraigada en la historia y constituye los fundamentos de la vida comunitaria. Sin embargo la protección de este patrimonio es muy vulnerable debido a su índole efímera.

Otra vertiente moderna del patrimonio cultural es aquella que valora no sólo nuestra memoria pasada sino también nuestros testimonios presentes, los cuales se almacenan cada vez más en forma digital. Esto incluye páginas de Internet, bases en línea y diarios electrónicos que son parte integral de nuestro patrimonio cultural. Sin embargo, la rápida obsolescencia de la información digital, así como la inestabilidad del Internet ponen en riesgo todo el testimonio acumulado en formato HTML. La protección de este patrimonio necesita del consenso internacional para su almacenaje, preservación y diseminación.

El patrimonio testimonia la experiencia humana y sus aspiraciones y debe ser una experiencia compartida que ofrece a cada ser humano la oportunidad del descubrimiento propio como otra persona en ese caudal de conocimiento que no es el propio. El valor más importante del patrimonio cultural es la diversidad. Pero la diversidad de este patrimonio debe tener el propósito de unir a los diversos pueblos del mundo a través del diálogo y el entendimiento, en vez de separarlos

3. **Tipos de patrimonio cultural**

- * Sitios patrimonio cultural

- * Ciudades históricas

- * Sitios sagrados naturales (sitios naturales con valor religioso para algunas culturas)
- * Paisajes culturales
- * Patrimonio cultural subacuático (sitios sumergidos de interés cultural para el hombre)
- * Museos
- * Patrimonio cultural móvil (pinturas, esculturas, grabados, entre otros)
- * Artesanías
- * Patrimonio documental y digital
- * Patrimonio cinematográfico
- * Tradiciones orales
- * Idiomas
- * Eventos festivos
- * Ritos y creencias
- * Música y canciones
- * Artes escénicas (danzas, representaciones)
- * Medicina tradicional
- * Literatura
- * Tradiciones culinarias

* Deportes y juegos tradicionales (UNESCO, 2002)

L. PATRIMONIO INMUEBLE (BIENES INMUEBLES)

Son aquellas obras o producciones humanas, que no se pueden trasladar de un lugar a otro y están íntimamente relacionadas con el suelo. Los bienes inmuebles conservan valores históricos, culturales y simbólicos con características tipológicas, morfológicas y técnico-constructivas de singular importancia como arquitectura: civil, religiosa, vernácula, industrial, funeraria, haciendas y yacimientos arqueológicos.

En esta categoría se ubican pueblos y ciudades, parques, plazas, caminos, vías y puentes, cementerios, haciendas y molinos que por sus características estéticas, tecnológicas, constructivas, de autenticidad, valoración social y testimonial, encierran valores particulares que permiten interpretar las formas de pensar, de ser y hacer de las sociedades a lo largo del tiempo. (Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011:20)

M. PATRIMONIO MUEBLE (BIENES MUEBLES)

Son aquellos objetos producidos por el ser humano como testimonio de un proceso histórico, artístico, científico, documental, etc., que permiten identificar las características esenciales de un grupo humano específico y su evolución dentro de un tiempo y ámbito geográfico determinados.

Los bienes muebles son la evidencia material de este proceso y la expresión artística, social, económica y cultural de un período histórico definido, en cualquiera de sus manifestaciones. Se los llama así porque son objetos susceptibles de ser movilizados y su clasificación varía de acuerdo con las legislaciones propias de cada región o país.

Entre los bienes muebles se identifican: armamento, carpintería, documentos relevantes, equipo industrial, equipo urbano, escultura, filatelia, instrumentos científicos, instrumentos musicales, metalurgia, mobiliario utilitario, decoración mural, numismática, orfebrería, piedra tallada, pintura, retablo, textil, vitrales, yesería, medios de transporte, lapidaria, etcétera.

(Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011:25)

N. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

El patrimonio arqueológico es un recurso social, cultural y también económico, para su utilización tanto educativa como comercial -esta última de la mano del turismo-, es imprescindible la puesta en valor, es decir su identificación y estimación social. Esto implica que, en el proceso de construcción sociocultural del pasado deben participar diferentes actores sociales, con mayor o menor grado de responsabilidad, pero todos con el compromiso de velar por los bienes culturales, tanto en el aspecto material como simbólico y significativo.

Al hablar de bienes culturales no nos referimos a un inventario de objetos atractivos, factibles de exhibir o yacimientos arqueológicos con arquitectura monumental, sino, al conocimiento e interpretación integral, contextualizado e interrelacionado del patrimonio cultural y su entorno natural, donde los objetos y sitios arqueológicos son solo una parte de un todo, integrados a un sistema cultural que manifiestan procesos históricos únicos e irrepetibles en el tiempo y el espacio.

La correcta difusión de los bienes culturales es de trascendental importancia para las comunidades que los poseen, ya que sirven para reforzar la identidad y diversidad en un mundo globalizado que tiene como paradigma la homogeneización y el consumo indiscriminado. En este sentido el rol de los investigadores y la comunicación es crucial. (Vitry, 2010: párr. 1-3)

O. PATRIMONIO INMATERIAL

El contenido de la expresión “patrimonio cultural” ha cambiado bastante en las últimas décadas, debido en parte a los instrumentos elaborados por la UNESCO. El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. La comprensión del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida.

La importancia del patrimonio cultural inmaterial no estriba en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación. El valor social y económico de esta transmisión de conocimientos es pertinente para los grupos sociales tanto minoritarios como mayoritarios de un Estado, y reviste la misma importancia para los países en desarrollo que para los países desarrollados.

El patrimonio cultural inmaterial es:

- ▶ **Tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo:** el patrimonio cultural inmaterial no solo incluye tradiciones heredadas del pasado, sino también usos rurales y urbanos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales.
- ▶ **Integrador:** podemos compartir expresiones del patrimonio cultural inmaterial que son parecidas a las de otros. Tanto si son de la aldea vecina como si provienen de una ciudad en las antípodas o han sido adaptadas por pueblos que han emigrado a otra región, todas forman parte del patrimonio cultural inmaterial: se han transmitido de generación en generación, han evolucionado en respuesta a su entorno y contribuyen a infundirnos un sentimiento de identidad y continuidad, creando un vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente. El patrimonio cultural inmaterial no se presta a preguntas sobre la pertenencia de un determinado uso a una cultura, sino que contribuye a la cohesión social fomentando un sentimiento de identidad y responsabilidad que ayuda a los individuos a sentirse miembros de una o varias comunidades y de la sociedad en general.
- ▶ **Representativo:** el patrimonio cultural inmaterial no se valora simplemente como un bien cultural, a título comparativo, por su exclusividad o valor excepcional. Florece en las comunidades y depende de aquéllos cuyos conocimientos de las tradiciones, técnicas y costumbres se transmiten al resto de la comunidad, de generación en generación, o a otras comunidades.

- ▶ **Basado en la comunidad:** el patrimonio cultural inmaterial sólo puede serlo si es reconocido como tal por las comunidades, grupos o individuos que lo crean, mantienen y transmiten. Sin este reconocimiento, nadie puede decidir por ellos que una expresión o un uso determinado forma parte de su patrimonio. (UNESCO, 2009:3-4)

Salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial significa velar por que siga formando parte activa de la vida de las generaciones presentes y se transmita a las venideras. Las medidas de salvaguardia están encaminadas a asegurar la viabilidad de este patrimonio y su continua recreación y transmisión. Entre las iniciativas para salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial se cuentan su identificación, documentación, investigación, preservación, promoción, mejora y transmisión, en particular a través de la educación formal y no formal, así como la revitalización de sus diferentes aspectos.

La salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial es un factor importante del desarrollo económico, aunque no haya que recurrir forzosamente a actividades generadoras de ingresos como el turismo, que pueden atentar contra la integridad del patrimonio vivo. Se debe dar preferencia al fortalecimiento de las funciones del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad y fomentar su integración en las políticas de planificación de la economía. (UNESCO, 2009:8)

IV. MATERIALES Y MÉTODOS

A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR

1. Localización

La investigación tuvo lugar en la microcuenca del río Chimborazo que se encuentra dentro de la parroquia San Juan, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

2. Ubicación geográfica

Coordenadas geográficas

Latitud: 9820402.03 S

Longitud: 744738.79 O

Altitud: 3160-4600 msnm

3. Características climáticas

El promedio anual de temperatura es de 6-12°C, mientras que la precipitación tiene el promedio anual de 1000 mm., y la humedad relativa alcanza el 60% promedio anual en la zona de estudio. (PDA-UOCIC, 2006)

4. Clasificación ecológica

Según Sierra, 1999. La zona de estudio abarca las siguientes zonas:

Bosque siempre verde montano alto, páramo herbáceo, páramo seco, gelidofitia

B. MATERIALES Y EQUIPOS

1. Materiales

* Material de oficina

- * Fichas de campo
- * Libreta de campo
- * Esferográficos
- * Portaminas
- * Baterías, pilas

2. **Equipos**

- * Cámara Fotográfica
- * Computadora
- * Impresora
- * GPS
- * Grabadora de voz
- * Filmadora

C. **METODOLOGÍA**

1. **Analizar la situación actual del turismo de la microcuenca del río Chimborazo**

El análisis situacional turístico de la zona se realizó en dos fases:

a. Fase 1

En esta primera fase, se elaboró un diagnóstico turístico, partiendo de la recopilación y sistematización de información secundaria y primaria. El mencionado diagnóstico consta de los siguientes ámbitos, que se han adaptado a partir de la propuesta de Tierra, P. (2010):

1) Ámbito físico espacial

Este ámbito se refiere a la descripción física del espacio territorial de la microcuenca, se consideraron los siguientes elementos:

- * Límites
- * Vías de acceso
- * Hidrología
- * Orografía
- * Suelo

2) Ámbito ecológico territorial

Se describieron las siguientes características ecológicas del territorio:

- * Condiciones ambientales de la zona (clima, paisaje natural)
- * Descripción general de flora y fauna especies endémicas o en peligro de extinción
- * Problemas ambientales

3) Ámbito político administrativo

Dentro de esta condición se puntualizó:

- * División política administrativa (provincia, cantón, parroquia, barrios, comunidad)
- * Administración interna

4) Ámbito socio cultural

En esta categoría, se detallaron los elementos sociales y cultura de las poblaciones de la microcuenca:

- * Etnicidad
- * Historia
- * Población (Total habitantes, número de familias, distribución por género y edad)
- * Migración
- * Profesión u ocupación
- * Servicios básicos disponibles
- * Vivienda
- * Salud
- * Educación
- * Medios de transporte
- * Comunicación

5) Ámbito económico productivo

En este ámbito, se especificaron:

- * Actividades económicas

- * Usos del suelo

- * Desarrollo actual del turismo en la zona

- Validación del inventario de atractivos turísticos
- Planta y facilidades turísticas
- Número de visitantes (demanda)

b. Fase 2

La segunda fase comprendió un análisis del proceso de estructuración de productos turísticos; en un primer plano se identificaron a los distintos actores del sector público, privado y comunitario que han intervenido y están interviniendo en el desarrollo de la actividad turística de la microcuenca del río Chimborazo, a quienes se les entrevistó para establecer los procesos turísticos que han realizado y realizarán en el territorio, la información que se recabó, se enlista en los siguientes puntos:

- * ¿Qué hace en relación al turismo?

- * ¿Cómo lo hace?

- * ¿Con quién lo hace?

- * ¿Con qué fondos lo hace?

- * ¿Qué le falta?

- * ¿Quién debe apoyar el proceso?

- * ¿Cuáles son los conflictos o limitaciones que ha encontrado?

- * Y otros componentes que surjan en el transcurso de la investigación

Posteriormente a la sistematización de las entrevistas, se realizó el análisis situacional de la actividad turística utilizando la herramienta FODA.

Para el análisis interno (fortalezas y debilidades), se partió de la estructura del sistema turístico propuesto por Boullon, (1991) con algunas adaptaciones:

- * Territorio y recursos
- * Atracciones y actividades
- * Infraestructura social básica
- * Planta turística
- * Facilidades turísticas
- * Superestructura turística
- * Comercialización

Para el análisis externo, se consideraron oportunidades y amenazas que se encuentran fuera de la dinámica interna del sistema turístico territorial, pero que pueden afectar su funcionamiento positiva y negativamente.

2. **Estructuración del marco referencial y técnico para el modelo de gestión turística sostenible en los procesos de diagnóstico, planificación, diseño y evaluación de productos turísticos**

a. Fase 1

Como primera parte, se partió de la revisión y evaluación de experiencias y demás documentos técnicos que hayan generado distintas instituciones y/o autores como guías metodológicas para el desarrollo de la actividad turística, tales como:

Cuadro N° 1: Guías metodológicas a evaluarse

Nombre de la Guía Metodológica	Autor (es)
Metodología para inventarios de atractivos turísticos	Ministerio de turismo (MINTUR), Ecuador
Instructivo para fichas de registro e inventario, Bienes muebles	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Ecuador
Instructivo para fichas de registro e inventario, Bienes inmuebles	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Ecuador
Instructivo para fichas de registro e inventario, Patrimonio Cultural Inmaterial	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Ecuador
Guía para elaborar el plan de desarrollo turístico de un territorio	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
Manual de diagnóstico turístico local	Ricaurte Carla
Manual de Procedimientos para la construcción de un Plan de Desarrollo Turístico Comunal	Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), Chile
Orientaciones para el Diseño de un Plan de Desarrollo Turístico en Destinos Turísticos	Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), Chile
Desarrollo local y turismo. Aportes Metodológicos	Artesi Liliana
Como desarrollar productos turísticos competitivos	Secretaría de Turismo (SECTUR), México
¿Cómo hacer un diagnóstico en las comunidades rurales?	Herrera Francisco
Directrices para el desarrollo del turismo comunitario	World Wildlife Fund (WWF)
Diseño de productos turísticos del Ecuador	Ministerio de turismo (Mintur), Ecuador
Diseño, gestión y negociación de productos turísticos en comunidades altoandinas	Consortio para el desarrollo sostenible de la Ecorregión Andina (Condesan), Perú
Evaluar el potencial turístico de un territorio	Leader European Observatory
Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas	Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos indígenas
Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario	Red de turismo Comunitario de America Latina (REDTURS)
Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuesta para la creación de un sistema de indicadores	Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, España
La política del Turismo Cultural y el diseño de producto turístico para el turismo cultural.	Universidad nacional de Mar del Plata, Argentina

Nombre de la Guía Metodológica	Autor (es)
Propuesta metodológica para la evaluación de la factibilidad de proyectos de turismo comunitario.	Universidad Austral de Chile.
Inventario del patrimonio turístico comunal según método OEA-CICATUR	OEA-CICATUR
Manual para la formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional	Dirección Nacional de Desarrollo Turístico, Perú
Plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador “PLANDETUR 2020”	Ministerio de Turismo (Mintury), Ecuador
Guía para la formulación participativa de PD y OT	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), Ecuador

Fuente: Pailiacho, C. 2012

Para la evaluación de las mencionadas propuestas metodológicas, se generaron criterios y parámetros tomando como base la “Guía práctica: Indicadores de desarrollo sostenible para destinos turísticos”, publicado en el 2005 por la Organización Mundial de Turismo, los mismos que se reajustaron y modificaron para que concuerden con las condiciones territoriales y los grupos humanos que habitan en la microcuenca.

b. Fase 2

Consecutivamente a la evaluación, se estableció el marco referencial y técnico del mencionado modelo de gestión, considerando:

- * Antecedentes legales, para lo cual se revisó la Constitución Política de la República del Ecuador, la Ley de Turismo, el Reglamento General de Actividades Turísticas y el Reglamento especial de turismo en Áreas Naturales Protegidas
- * Antecedentes turísticos, divididos en nacionales y locales
- * Fases, componentes, criterios y parámetros del modelo de gestión turística que se adapte a la realidad de la microcuenca del río Chimborazo, y a la vez pueda ser replicado en distintas realidades territoriales para contribuir desde el proceso a la gestión sostenible de la actividad turística, mediante el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural. El

mismo se construyó sobre las directrices que la OMT formula en cuanto a turismo sostenible, la norma técnica de Ecoturismo de Ecuador, aspectos exitosos de las guías metodológicas y el trabajo realizado para el Gobierno Autónomo Descentralizado provincial de Chimborazo, conjuntamente con el Sr. Juan Pilco.

3. Validación del modelo de gestión turística propuesto en la microcuenca del río Chimborazo

La validación del modelo se realizó con la aplicación de un cuestionario generado para el proceso de validación, para el mismo se empleó un formato de encuestas a expertos en ambiente, cultura, proyectos y gestión turística de la provincia, para obtener su opinión y elementos técnicos que contribuyan al mejoramiento del modelo.

Algunas consideraciones fueran adoptadas y se realizaron los ajuste oportunos en el modelo.

V. RESULTADOS

A. ANÁLISIS SITUACIONAL TURÍSTICO DE LA MICROCUENCA DEL RÍO CHIMBORAZO

1. Diagnóstico turismo de la microcuenca del río Chimborazo

a. Ámbito físico espacial

1) Límites

El área de estudio corresponde al territorio de la microcuenca que se encuentra dentro de la parroquia San Juan, por lo que sus límites son:

Al norte la provincia de Tungurahua, al sur la parroquia Calpi, al oeste las comunidades Gallo Rumi y Pasguazo de la parroquia San Juan, y la provincia de Bolívar y al este la parroquia San Andrés del cantón Guano. (Anexo N°1)

Sin embargo, cabe mencionar que actualmente debido a las nuevas planificaciones que se están aplicando en el país, la zona ha sido denominada unidad hidrográfica del río Chimborazo, ocupando el mismo espacio territorial, sin embargo se la seguirá denominando microcuenca del río Chimborazo, para los fines de esta investigación. (SENAGUA, 2012)

2) Vías de acceso

El territorio se encuentra atravesado principalmente por la vía que cruza las faldas del Chimborazo, por los páramos del Arenal, hasta la vía Ambato – Guaranda, sin embargo existe una red vial que comunica las distintas comunidades que se encuentran en el territorio de la microcuenca, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N°2. Caracterización de la red vial rural de las comunidades de la microcuenca del río Chimborazo

Tramo Vial		Capa de rodadura						Estado de la vía		
Desde	Hasta	Tierra	Empedrado	Adoquinado	Lastre	Asfalto	Hormigón	Bueno	Regular	Malo
Riobamba	Centro parroquial					X			X	
Centro parroquial	Cantarilla y Capilla Loma					X			X	
Centro parroquial	Pisicaz Alto y Bajo	X								X
Centro parroquial	Larca Loma y Ballagán	X								X
Centro parroquial	Chaupi Pomaló, Calera Grande, Calera Yumi					X				
Centro parroquial	Calerita Santa Rosa	X								X
Centro parroquial	Calerita Baja, Calera Shobol Pamba					X				
Centro	Rumipamba,					X		X		

Tramo Vial		Capa de rodadura						Estado de la vía		
Desde	Hasta	Tierra	Empedrado	Adoquinado	Lastre	Asfalto	Hormigón	Bueno	Regular	Malo
Juan-Chimborazo-Guaranda	Pablo, Chorrera Mirador									
Carretera San Juan-Chimborazo-Guaranda	Chinigua	X								X

Fuente: PD y OT PSJ, 2011. Pailiacho, C. 2012

3) **Hidrología**

Desde los deshielos mismos del nevado Chimborazo, se forman los micro afluentes que al unirse constituirán el río del mismo nombre, que da lugar a la primera unidad hidrográfica del territorio de la parroquia San Juan; se une con el río Sicalpa, en las cercanías de la población de Cajabamba y llega hasta la ciudad de Riobamba con el nombre de río Chibunga, que, siguiendo el curso al sur, forma el río Chambo para alimentar finalmente la Cuenca del Río Pastaza. El curso del río Chimborazo esta catalogado dentro de los espacios moderadamente vulnerables, es decir que presenta zonas sin contaminación y otras con una contaminación muy fuerte, debido a la presencia de asentamientos humanos. (Plan estratégico participativo de desarrollo de la parroquia San Juan, 2005:25)

4) **Orografía**

En el territorio de la microcuenca sobresale la parte más alta de la Cordillera Occidental, con el Nevado Chimborazo que alcanza los 6.310 m., además existe formaciones menores como el cerro Shobol Urcu, el cerro Montilli, Guantug Loma, entre otros. (CORDTUCH, 2007)

En la parte alta de la microcuenca encontramos: rocas, zonas erosionadas y superficies planas. En la parte media se encuentra: zonas erosionadas (con superficies disectadas), superficies planas (con presencia de coluviones), hidromorfismo; y en la parte baja encontramos: colinas, superficies planas (coluviones), zonas erosionadas (superficies disectadas). (PD y OT PSJ, 2011)

5) **Suelo**

En la parte alta: régimen de humedad Ústico y Údico. La profundidad de los suelos varía mucho dependiendo del tipo de suelo y puede ser de 0 a 20cm. Las texturas mayormente encontradas son: arenas, roca, limosa. En la parte media tenemos un régimen de humedad Ústico y Údico. Las profundidades del suelo varían de 0 a 100cm. Las texturas que se encuentran en la zona son: arcillosa, arenas, limosa, franca. (Plan estratégico participativo de desarrollo de la parroquia San Juan, 2005:15)

a) Tipos de suelo

La zona de San Juan se caracteriza por poseer dos tipos de suelos:

- ▶ Suelos franco arenosos: muy sueltos con baja retención de humedad (MO – baja; N – bajo; P – medio; K – alto; pH – ligeramente ácido)
- ▶ Suelos alofánicos: con gran retención de humedad y negros (MO – baja; N – bajo; P – medio; K – alto; pH – ligeramente ácido. (Piray, 2007:8)

Cuadro N°3. Tipos de suelo y usos según piso ecológico

Piso ecológico	Tipo de suelo	Usos
Pajonal o páramo	Tierra negra	Pasto
	Cangahuoso	Reforestación
	Turba	Viveros (parece abono de gallina)
Zona alta de cultivo	Tierra negra	Siembra, pasto
	Tierra semi arenosa	Pasto
Pampada	Húmedo	Pasto
	Arenoso	Siembra de maíz, pasto (necesita riego)
	Semi arenoso	Siembra, pasto (necesita riego)

Fuente: Programa Regional BioAndes. Diagnóstico Participativo Comunitario. Pailiacho, C. 2012

b. Ámbito ecológico territorial

1) Condiciones ambientales de la zona (clima, paisaje natural)

El área de estudio se caracteriza por tener dos estaciones casi definidas, una lluviosa entre los meses de octubre y abril y una seca entre los meses de mayo y septiembre, presencia de heladas entre los meses de julio y agosto. Sin embargo en estas dos estaciones se puede definir variabilidad de condiciones, lo que genera varios climas, como se detalla a continuación.

Cuadro N°4. Tipos de clima en la microcuenca del río Chimborazo

TIPOS DE CLIMA						
Tipo de clima	Altitud m.s.n.m	Temperatura °C			Precipitación Anual	Humedad
		Máx.	Media	Mín.		
Ecuatorial Frío Semi Húmedo de Alta Montaña	4.600 4.000	10°	4° -10°	0°	800 a 2.000 mm	65% - 80%
Ecuatorial Frío de Alta Montaña	4.000 3.700	12°	6° -12°	<2°	1.500 a 2.000mm	60% - 70%
Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo	3.700 3.500	12°	12° - 20°	0°	500 a 2.000 mm	65% - 75%
Ecuatorial Seco de Alta Montaña	3.500 3.900	12°	6°- 12°	0°	600 a 800 mm	50% - 60%
Ecuatorial Mesotérmico Húmedo	3.700 3.500	12°	12°- 20°	2°	800 a 2.200 mm	70% - 80%
Nival	>4.600		< 4°		800 mm	>85%

Fuente: Diagnostico Socioambiental de la Provincia de Chimborazo. Ecociencia, Bíoandes y GADPCH; septiembre del 2010. Pailiacho, C. 2012

2) Descripción general de flora y fauna especies endémicas o en peligro de extinción

a) Flora

En el área de estudio encontramos varias formaciones vegetales, por ello para obtener un registro más completo se identificó las especies florísticas en varias zonas de la microcuenca, como se observará en los siguientes cuadros:

Cuadro N°5. Especies representativas de flora del sector Páramo de la microcuenca del río Chimborazo y sus respectivos usos

Nombre Científico	Nombre Común	Tipo de vegetación			Usos actuales de la flora						
		Arbórea	Arbustiva	Herbácea	Alimentación humana	Alimentación animal de sp. Mayores	Alimentación animal de sp. menores	Uso medicinal	Leña	Construcción	Artesanal
<i>Liquen</i>	Barbas de piedra			X							X
<i>Pernetia prostrata</i>	Falso mortiño		X								
<i>Valeriana rigida</i>	Valeriana			X				X			
<i>Hypericum juniperinum</i>	Romerillo			X			X				
<i>Halenia mendeliana</i>	Cacho de venado			X			X				
<i>Gentianella spp.</i>	Amor sacha			X							
<i>Hypochaeris sessilifolia</i>	Achicoria de páramo		X								
<i>Azorella cf. Pedunculata</i>	Almohadilla			X							
<i>Senecio canescens</i>	Orejas de conejo			X							

Nombre Científico	Nombre Común	Tipo de vegetación			Usos actuales de la flora						
		Arbórea	Arbustiva	Herbácea	Alimentación humana	Alimentación animal de sp. Mayores	Alimentación animal de sp. menores	Uso medicinal	Leña	Construcción	Artesanal
<i>Buddleja incana</i>	Quishuar	X							X		
<i>Agrostis nigretella</i> <i>Festuca dilichohylla</i>	Pajonal		X			X			X	X	X
<i>Chuquiraga jussaiaei</i>	Chuquirahua		X					X	X		

Fuente: PD y OT PSJ, 2011. Pailiacho, C. 2012

La especie predominante en los páramos es la paja, utilizada principalmente como alimento de ganado ovino y bovino, dicha actividad es la principal causa del deterioro del pajonal seguido de la quema del páramo. En los páramos de almohadilla ocurre lo mismo con las especies existentes.

Nombre Científico	Nombre Común	Tipo de vegetación			Usos actuales de la flora						
		Arbórea	Arbustiva	Herbácea	Alimentación humana	Alimentación animal de sp mayores	Alimentación animal de sp menores	Uso medicinal	Leña	Construcción	Artesanal
<i>Plantago major</i>	Llantén			X							
<i>Lupinus spp.</i>	Ashpa chocho		X								
<i>Tilandsia spp</i>	Huicundo		X		X						
<i>Rubus adenotrichus</i>	Mora andina		X		X						
<i>Puya spp.</i>	Achupallas		X								
<i>Pyrethrum parthenium</i>	Santa María			X				X			
<i>Equisetum spp.</i>	Cola de caballo			X				X			
<i>Werneria nubigena</i>	Lirio		X								
<i>Eugenia spp.</i>	Arrayán		X					X			
<i>Solanum nigrescens</i>	Hierva mora		X								
<i>Archemilla orbiculata</i>	Orejuela			X				X			

Nombre Científico	Nombre Común	Tipo de vegetación			Usos actuales de la flora						
		Arbórea	Arbustiva	Herbácea	Alimentación humana	Alimentación animal de sp mayores	Alimentación animal de sp menores	Uso medicinal	Leña	Construcción	Artesanal
<i>Franseria artemisioides</i>	Malva		X					X			
<i>Cardamine nasturtioides</i>	Berro			X	X						
<i>Urtica dioica</i>	Ortiga blanca		X					X			
<i>Urtica urens</i>	Ortiga negra		X					X			
<i>Cassia canessens</i>	Llillin	X							X		
<i>Biden andicola</i>	Ñachag			X				X			
<i>Calceolaria ericoides</i>	Zapatitos		X								
<i>Acaena ovalifolia</i>	Pega pega		X								

Fuente: PD y OT PSJ, 2011. Pailiacho, C. 2012

En ríos y quebradas, la variedad de especies utilizadas para la medicina y para alimento de ganado es abundante, en medicina se encuentra la malva, utilizada para problemas renales, al igual que la ortiga, cola de caballo, y diente de león y llantén, el tipo utilizado para problemas del aparato respiratorio, el guantung que es una planta con propiedades mágicas (sirve para alejar el mal), el mortiño, es comestible y otras especies, la menta para problemas estomacales, el berro para combatir la anemia, entre otras.

El sobre pastoreo es la principal causa de deterioro de las especies de flora que se desarrollan en estas zonas de vida, ya que los habitantes de las comunidades aledañas utilizan como fuente de alimento para su ganado ciertas especies de flora y además el pisoteo por parte del ganado ocasiona erosión del suelo. (PD y OT PSJ, 2011)

Cuadro N°7. Especie de flora presentes en las zonas de bosque y plantaciones

Nombre Científico	Nombre Común	Tipo de vegetación			Usos actuales de la flora						
		Arbórea	Arbustiva	Herbácea	Alimentación humana	Alimentación animal de sp mayores	Alimentación animal de sp menores	Uso medicinal	leña	Construcción	Artesanal
<i>Eucalyptus sp.</i>	Eucalipto	X							X	X	
<i>Pinus radiata</i>	Pino	X							X	X	
<i>Polylepis sp.</i>	Yagual	X							X		
<i>Agrostis nigretella</i>	Paja		X								
<i>Festuca dilichohylla</i>											
	Hongos			X							
	Pugpug			X							
	Musgo			X							
	Trinitaria			X				X			

Nombre Científico	Nombre Común	Tipo de vegetación			Usos actuales de la flora						
		Arbórea	Arbustiva	Herbácea	Alimentación humana	Alimentación animal de sp mayores	Alimentación animal de sp menores	Uso medicinal	leña	Construcción	Artesanal
	Tzelec			X				X			
	Calaguala			X				X			

Fuente: PD y OT PSJ, 2011. Pailiacho, C. 2012

En zonas de bosque exótico se encuentran especies que sirven para la medicina, tales como la trinitaria, tzelec y calaguala. Las especies arbóreas presentes son eucalipto y pino y variedad de hongos.

En los bosques nativos la especie que predomina es el yagual, el cual en la actualidad se le usa como leña, así mismo para la construcción y la elaboración de artesanías, la demanda por este tipo de madera se ha incrementado en los últimos años y es por eso que los bosques nativos de yagual han disminuido considerablemente, sin embargo existen programas implementados por parte del ministerio del ambiente para la recuperación de este tipo de bosques. (PD y OT PSJ, 2011)

b) Fauna

Cuadro N°8. Inventario de fauna mamífera de la microcuenca del río Chimborazo

Nombre científico	Nombre común	Uso			Presencia		
		Alimentación	Medicinal	Otros	Poco	Frecuente	Abundante
<i>Dusicyon culpaeus</i>	Lobo				X		
<i>Ordocoileus virginianus</i>	Venado	X			X		
<i>Marmosa robinsoni</i>	Raposa	X				X	
<i>Mustela frenata</i>	Chucuri					X	
<i>Silvylagus brasiliensis</i>	Conejo	X					X
<i>Conepatus chinga</i>	Zorillo						

Fuente: PD y OT PSJ, 2011. Pailiacho, C. 2012

Cuadro N°9. Inventario de avifauna de la microcuenca del río Chimborazo

Nombre científico	Nombre común	Uso			Presencia		
		Alimentación	Medicinal	Otros	Poco	Frecuente	Abundante
<i>Phlacoboenus carunculatus</i>	Curiquingue					X	
<i>Zenaida auriculata</i>	Tortola	X					X
<i>Pheuticus chrysopeplus</i>	Huirac churo					X	
<i>Buteo magnirostris</i>	Gavilán				X		
<i>Streptoprone zonaris</i>	Golondrina						X
<i>Falco columbarius</i>					X		
<i>Falco femoralis</i>							
<i>Falco sparverius</i>	Guarro				X		
<i>Phalcoboenus carunculatus</i>							
<i>Cinclodes fuscus</i>							
<i>Cinclodes excelsior</i>							
<i>Oreotrochilus</i>	Picaflor					X	
<i>Lesbia victorae</i>	Picaflor					X	
<i>Colibrí coruncans</i>	Picaflor					X	

Nombre científico	Nombre común	Uso			Presencia		
		Alimentación	Medicinal	Otros	Poco	Frecuente	Abundante
<i>Patagona gigas</i>	Picaflor					X	
<i>Aglacactis cupripennis</i>	Picaflor					X	
<i>Anthus bogotensis</i>							
<i>Gallaria quitensis</i>							
<i>Catamenia analis</i>							
<i>Phrygilus alaudinus</i>							
<i>Phrygilus plebejus</i>							
<i>Urothraupis stalzmanni</i>							
<i>Diglossa humeralis</i>							
<i>Conirostrum cinereum</i>							
<i>Thraupis bonariensis</i>							
<i>Turdus chigunco</i>	Mirlo						X
<i>Turdus serranus</i>	Mirlo negro						X
<i>Pheuticus aureoventris</i>							
<i>Myiotheretes striaticollis</i>							

Nombre científico	Nombre común	Uso			Presencia		
		Alimentación	Medicinal	Otros	Poco	Frecuente	Abundante
<i>Sturnella bellicosa</i>							
<i>Ochthoeca fumicolor</i>							
<i>Vanellus resplendesns</i>	Glige					X	
<i>Metriopelia melanortera</i>							

Fuente: PD y OT PSJ, 2011. Pailiacho, C. 2012

Cuadro N°10. Inventario de anfibios de la microcuenca del río Chimborazo

Nombre científico	Nombre común	Uso			Presencia		
		Alimentación	Medicinal	Otros	Poco	Frecuente	Abundante
<i>Eleutherodactylus curtipes</i>	Sapo de páramo				X		

Fuente: PD y OT PSJ, 2011. Pailiacho, C. 2012

La diversidad faunística se encuentra afectada por el avance de la frontera agrícola, pues cada vez más se reduce el hábitat de las especies anteriormente mencionadas.

3) Problemas ambientales

El área de estudio al ubicarse sobre los 3000 msnm, abarca mayoritariamente el ecosistema páramo, por lo que las mayores preocupaciones respecto de la conservación de este frágil

ecosistema están relacionadas con las quemas de pajonal, el sobrepastoreo y la incursión forestal y agrícola con especies exóticas. (ECOPAR, EcoCiencia, 2008)

a) Quemas de pajonal

Las Quemas de amplias extensiones de páramo, son mecanismos que hacen posible generar el crecimiento de brotes de paja, utilizados para alimentar a los rebaños, básicamente de ovinos. Grandes extensiones de páramo que han sido quemadas y se encuentran en proceso de retoño y se constituyen además, en un servicio que los comuneros locales ofertan en arriendo a vecinos de comunidades bajas. Se quema con libertad en áreas de páramo comunal, que coexisten con espacios privados. La quema depende de la fuerza del viento, no es fácil controlar las áreas de quema y respetar los linderos de propiedad; por esta razón, permanentemente se están realizando negociaciones de pago y compensación entre colindantes. Comunidades de la Reserva, tales como San Pablo, Chorrera Mirador y Santa Teresita, afirman que durante las épocas secas se quema toda la paja posible, queman entre 10 a 15 Ha, en una sola temporada. Casi todos los días se empeñan en este esfuerzo, porque del área de quema que se logre dependerá el ámbito de pastoreo que los animales pueden disponer para alimentarse, luego de la temporada de lluvias. A diferencia del pasto instalado, los animales que se nutren de los retoños del pajonal, necesitan el más amplio espacio para desplazarse en busca de alimento.

Si bien la quema de la cobertura vegetal abre posibilidades de vida y reproducción, por otra parte, devasta la reserva de agua de las microcuencas, la flora y la fauna natural de estos ecosistemas considerados frágiles por la lenta y casi nula capacidad de autoregenerarse. Las mayor parte de comunidades tienen información y conciencia de los efectos ambientales de la quema del páramo porque constatan cotidianamente el impacto en el entorno, pero, al exponer sus justificaciones se puede dimensionar el dilema entre la necesidad de sobrevivir tomando este recurso de la naturaleza y la necesidad de conservarla con el mismo fin. No así comunidades agrícolas de altura, quienes reconocen que han quemado el páramo sin saber que es una esponja que retiene el agua arriba para cultivar abajo. Otra importante motivación para la quema es la siembra bosquetes de especies exóticas, como pino y eucalipto, cultivos forestales muy útiles para aprovecharlos en madera que se entrega a los aserraderos y comerciantes locales. En esta misma línea de motivaciones se encuentra la quema de áreas

bajas de páramo y algunos nichos protegidos del viento para aprovecharlos como espacios agrícolas muy altos donde aseguran lograr buena producción de cultivos andinos.

b) Deforestación

La Deforestación, proviene de un fenómeno anterior que se produjo por la recolección de leña para uso doméstico y para uso medicinal, afectando los bosques nativos, arbustos y remanentes forestales localizados en quebradas y vertientes, especies que se desconocen a nivel urbano. Actualmente el uso del gas doméstico se ha generalizado en la población rural y es de más fácil acceso; no obstante, y tal como reconocen algunas comunidades, la recolección de leña para la preparación de alimentos que requieren cocción prologada, continúa realizándose con leña del cerro. La deforestación es una práctica continua tanto de propietarios como de personas de otros sectores que vienen al páramo en busca de “madera natural” y leña lo que ha ampliado los espacios en erosión. Según información del INIAP sorprende que, siendo una zona de aptitud forestal, no tenga una cobertura vegetal suficiente.

La introducción de pinos y eucaliptos, sigue la misma lógica que los cultivos agrícolas. Varias parcelas son instaladas en distintos momentos hasta ver crecer bosquetes, en el estado suficiente para aprovechar la madera y venderla a los aserraderos y comerciantes locales. Los mismos campesinos del lugar constatan que “luego de sacar los pinos, ya no queda ni la paja.” No obstante la aptitud del suelo y la capacidad de la población para forestar, solo se protege el 30% de las múltiples fuentes de agua de San Juan, convirtiéndose más bien en una amenaza al páramo como ecosistema de alta fragilidad y como entorno vivo de reserva de agua.

c) Expansión de la frontera agrícola

Es una evidencia vivida por la población local y que ha sido demostrada con la comparación cartográfica del uso del suelo en décadas anteriores con la actual. Las prácticas culturales han ido ascendiendo e incursionando en suelo de páramo. La lucha por la sobrevivencia ha implicado que los campesinos logren adaptaciones de tubérculos andinos a niveles de altura no imaginados. Esta incursión es realizada por campesinos que buscan espacios de producción para su propio consumo, quienes aseguran que cultivan papas, mellocos, habas, cebada hasta los 3.800 msnm, de muy buena calidad y sin químicos. Otros inclusive aseguran cosechar

tubérculos andinos a 4.000 y 4.300 msnm. La frontera agrícola se expandió de 315 mil hectáreas en 1973 a 472 mil hectáreas, en detrimento de áreas frágiles de páramo. Los campesinos atribuyen el avance de la frontera agrícola a la declinación de la productividad en tierras más bajas por el excesivo uso de agroquímicos, mientras que en tierras altas, se cultiva muy bien sin ayuda de ninguno de estos insumos, al menos durante las primeras siembras. Para los campesinos de páramo es muy importante mantener la agricultura, con la finalidad de no depender del mercado para sobrevivir, comprando productos que bien pueden ser autoabastecidos.

c. **Ámbito político administrativo**

1) **División política administrativa**

El área de estudio comprende 24 comunidades y 5 barrios de la parroquia rural de San Juan, la misma que se encuentra dentro de la jurisdicción del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo

Cuadro N°11. División política administrativa de la Microcuenca del río Chimborazo

División política administrativa de la unidad hidrográfica del río Chimborazo		
#	Comunidades	Barrios
1	Capilla Loma	San Francisco
2	Cantarilla	San Vicente
3	Pisicaz alto	Central
4	Pisicaz bajo	Santa Marianita
5	Ballagan	San Antonio de Rumipamba
6	Larca Loma	
7	Chaupi Pomaló	
8	Calera Grande Pomaló	
9	Calera Yumi	
10	Calerita Santa Rosa	
11	Calerita Baja	
12	Calera Shobol Pamba	
13	Shobol LLinllin	
14	Shobol Alto Guadalupe	
15	Guabug	
16	La Delicia	
17	Tambo Huasha	

División política administrativa de la unidad hidrográfica del río Chimborazo		
#	Comunidades	Barrios
18	Cooperativa Guabug	
19	Santa Isabel	
20	Chimborazo	
21	Guadalupe	
22	Pulinguí San Pablo	
23	Chorrera Mirador	
24	San José de Chinigua	

Fuente: PD y OT PSJ, 2011 – Investigación de campo. Pailiacho, C. 2012

2) Administración interna

En el desarrollo de la microcuenca influyen instituciones públicas, organizaciones comunitarias y organizaciones no gubernamentales, el detalle se menciona a continuación:

a) Instituciones públicas

i. Gobierno parroquial de San Juan

La gobierno parroquial es la autoridad a nivel local, y se encarga de gestionar y ejecutar diferentes proyectos en el ámbito local dependiendo de las necesidades de cada una de las comunidades que conforman la parroquia.

ii. Gobierno municipal de Riobamba

El Municipio tiene como función apoyar a la población local en diferentes proyectos de salud, educación, turismo de acuerdo a las necesidades de la población.

A través del Patronato, contribuye en formación de capacidades con capacitaciones en diferentes temas relacionados a maternidad, ley de la mujer, liderazgo, problemas intrafamiliares entre otros que sean de importancia para la comunidad.

iii. Gobierno provincial de Chimborazo

Uno de los objetivos del Gobierno Provincial es apoyar en la ejecución de proyectos de desarrollo. Actualmente se encuentra liderando el proyecto PROMAREN para la adecuada gestión de los recursos naturales.

iv. INIAP – Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias

El Instituto ha trabajado en el sector desde hace 10 años, con la implementación de una granja agroforestal en los predios de la UCASAJ, además ha implementado cortinas rompevientos, linderos, sistemas agroforestales y silvopastoriles en distintos predios personales de algunas comunidades de la microcuenca.

b) Organizaciones comunitarias

Las comunidades de la microcuenca se encuentran organizadas en tres organizaciones de segundo grado:

UOCIC – Unión de Organizaciones Campesinas Indígenas Inter Comunales Chimborazo Rey de los Andes

UCASAJ – Unión de Organizaciones Campesinas de San Juan

FOCIFH - Federación de Organizaciones Campesinas de las Faldas del Chimborazo

c) Organizaciones no gubernamentales

PDA – Visión Mundial: Trabaja en conjunto con la UOCIC

d. Ámbito socio cultural

1) Etnicidad

a) Nacionalidad: Kichwa y Mestiza

b) **Pueblo:** Puruhá2) **Historia****Cuadro N°12. Breve Historia de la Parroquia San Juan**

Fecha/época	Suceso
Época prehispanica	Territorio de ocupación Puruhá e Inca
Época colonial	El territorio de la actual microcuenca estaba ocupada por haciendas.
durante los años 1575-1578	Pisicaz capilla Ayushca (San Juan) pertenecía a la parroquia de Calpi, agrupaciones que fueron organizados por un representante de la Real Audiencia de Quito quedando a órdenes de un cacique.
1750	Aparece el obraje (fábricas de tejidos de lana, sombreros) ubicado en Ñucashi o Nucapac a orillas del rio de San Juan
1869 – 1870	<p>Con motivo de celebrarse las festividades del Sr. de Nuncata se reúnen entre el Sr. Juan Arias empleado de la hacienda Zambrano, Dr. Pareja propietario de la hacienda de Nuncata y el Sr. Isidro Jara hablan sobre la parroquialización y reciben instrucciones sobre los procesos para este fin.</p> <p>El comité Pro-parroquialización con el nombre de San Juan entrega al Gobernador de Chimborazo una petición de parroquialización, con la respuesta favorable de este, los hermanos Arias se trasladan a Quito a lomo de mula llegan ante el presidente de la Republica Dr. Gabriel García Moreno quien hace entregar por secretaria a la Asamblea Nacional donde jamás ellos dieron tramite</p>
1878	<p>La Asamblea Nacional reunida en Ambato recibe a la comisión formada por Manuel Isaac Arias, Julián Pusug, y Vicente Jarrín siempre bajo el liderazgo de Juan Arias con la petición revisada si se quiere decir casi con la autorización del Gobernador del País General Ignacio Veintimilla, que antes de llegar a su destino que era la costa se hospedó en la Hacienda de Nuncata, la población de San Juan conocedores de su llegada aprovecharon para conseguir el anhelo de ser independientes.</p> <p>Luego de varios debates y mediante Ley de Régimen Administrativo o Ley de División Territorial, el 27 de Mayo de 1878, el Caserío de Pisicaz Capilla Ayushca se transforma en Parroquia Civil con el Nombre de San Juan</p>

Fecha/época	Suceso
1902	A partir de esta fecha la tenencia política ha trabajado en la administración de justicia, desde esta fecha hasta el año 2012 han pasado por la administración 42 tenientes políticos
1903	Se fijan límites definitivos de la parroquia a pesar de la negativa de algunos sectores que debían pasar a formar parte de la nueva parroquia y por parte también de algunos pobladores de Calpi.
2 de octubre de 1908	Fue elegida parroquia Eclesiástica por decreto de Monseñor Andrés Machado Obispo de la ciudad de Riobamba. En este mismo año los moradores se organizan con mucha voluntad y fe la Hermandad del Señor y la Santísima Virgen de los Dolores
1903 -1913	El Registro Civil se encontraba a cargo del teniente político.
1939	Se construye la escuela de Rumipamba con el esfuerzo personal y económico de los moradores del lugar y en 1964 construye la segunda escuela en el mismo lugar
1952	La Empresa Cemento Chimborazo fue creada en febrero de 1952 auspiciado por el Banco de Fomento. Se mejora la situación económica a través de la generación de empleos
1963	Se crea seguro Campesino de la comunidad de Guabug
1976	El Seguro Campesino de Shobol pamba inicia su funcionamiento en la comunidad de Pisicaz, en el año 1977 pasó en forma definitiva a la comunidad actual.
1967	El Colegio Técnico Agropecuario San Juan (con acuerdo Ministerial 0179 del 30 de mayo de 1967)
1969	El Jardín “Gerardo Arias Arias” presta los servicios de preprimaria a l@s niñ@s de la parroquia
1971	El Sub-Centro de Salud funciona como dispensario del Municipio y a partir del año 1972 forma parte del Ministerio de Salud Pública
2001	Inicia el funcionamiento de la Universidad Estatal de Bolívar en San Juan

Fuente: PD y OT PSJ, 2011. Pailiacho, C. 2012

3) Población

Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, en la parroquia de San Juan existen 7.370 habitantes, de los cuales 5.493 pertenecen a la microcuenca del río Chimborazo, 2.947

son de género femenino y 2.546 del género masculino, estos datos que se detallan a continuación

Cuadro N°13. Población de la microcuenca por distribución de género

Población de la Microcuenca del río Chimborazo (San Juan)			
Rangos de edad	Mujeres	Hombres	Total
De 0 a 14 años	639	595	1234
De 15 a 19 años	370	348	717
De 20 a 24 años	313	290	603
De 25 a 29 años	265	188	453
De 30 a 34 años	236	166	402
De 35 a 39 años	200	153	354
De 40 a 44 años	168	150	319
De 45 a 49 años	156	128	284
De 50 a 54 años	130	119	249
De 55 a 59 años	147	123	270
De 60 en adelante	324	284	608
Total	2947	2546	5493

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010. Pailiacho C. 2012

4) Migración

La migración poblacional interna temporal en la parroquia San Juan se produce con fines de obtener ingresos económicos a través de la venta de mano de obra en construcción y labores domésticas, para lo cual se movilizan hacia la ciudad de Quito en un 47,8 % (33 personas), el 21,7 % se moviliza a diferentes ciudades de la sierra como Cuenca y Ambato, hacia la ciudad de Guayaquil han migrado un 5,8 %, mientras que un 18,8 % ha preferido ir a otras ciudades como Pallatanga y Cumandá y el 5,8 % ha preferido migrar hacia ciudades de la región Amazónica.

En cuanto a la migración permanente fuera del país, esta se produce con el fin de desempeñarse laboralmente, para ello los principales destinos son: España con 51 % (18 personas), Estados Unidos con un 40 % (14 personas), el restante 3 % prefiere como destino otros países de Europa y el 6 % escoge otros países de América (PD y OT SJ, 2011).

5) Profesión u ocupación

Tabla N°1. Ocupación de los habitantes de la microcuenca

Grupo de ocupación (Primer Nivel)	Casos	%
Directores y gerentes	5	0.17
Profesionales científicos e intelectuales	107	3.64
Técnicos y profesionales del nivel medio	15	0.51
Personal de apoyo administrativo	53	1.80
Trabajadores de los servicios y vendedores	170	5.79
Agricultores y trabajadores calificados	1,228	41.80
Oficiales, operarios y artesanos	258	8.78
Operadores de instalaciones y maquinaria	185	6.30
Ocupaciones elementales	657	22.36
Ocupaciones militares	5	0.17
no declarado	193	6.57
Trabajador nuevo	62	2.11
Total	2,938	100.00

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010. Pailiacho C. 2012

6) Servicios básicos disponibles

Todas las comunidades que se encuentran en la microcuenca, cuenta con servicio de agua de consumo humano mediante agua entubada y electricidad de red pública. El servicio de alcantarillado existe en la cabecera parroquial y en las comunidades Capilla Loma, Cantarilla, Pisicaz, Calera Shobol Pamba, Shobol Llinllin y Guabug, sin embargo los pobladores manifiestan la deficiencia del sistema.

En cuanto a la recolección de basura, se realiza una vez por semana y únicamente por la vía principal que va hacia Guaranda, hasta la altura de la comunidad Chimborazo, por lo que las comunidades más alejadas no acceden a este servicio.

En cuanto a comunicación, la mayor parte de la población no ha podido acceder al servicio de telefonía fija, principalmente los pobladores de las comunidades más lejanas.

A continuación se detallan las estadísticas que corresponden al tema de servicios básicos en la microcuenca:

Tabla N°2. Procedencia del agua recibida en la parroquia San Juan

Procedencia principal del agua recibida	Casos	%
De red pública	1,082	58.11
De pozo	75	4.03
De río, vertiente, acequia o canal	676	36.31
De carro repartidor	1	0.05
Otro (Agua lluvia/albarrada)	28	1.50
Total	1,862	100.00

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010. Pailiacho C. 2012

Tabla N°3. Tipo de servicio higiénico en la parroquia San Juan

Tipo de servicio higiénico o escusado	Casos	%
Conectado a red pública de alcantarillado	786	42.21
Conectado a pozo séptico	170	9.13
Conectado a pozo ciego	465	24.97
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	75	4.03
Letrina	114	6.12
No tiene	252	13.53
Total	1,862	100.00

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010. Pailiacho C. 2012

Tabla N°4. Energía eléctrica en la parroquia San Juan

Procedencia de luz eléctrica	Casos	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	1,703	91.46
Panel Solar	1	0.05
Generador de luz (Planta eléctrica)	6	0.32
Otro	16	0.86
No tiene	136	7.30
Total	1,862	100.00

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010. Pailiacho C. 2012

Tabla N°5. Teléfono convencional en la parroquia San Juan

Disponibilidad de teléfono convencional	Casos	%
Si	398	21.05
No	1,493	78.95
Total	1,891	100.00

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010. Pailiacho C. 2012

Tabla N°6. Eliminación de basura en la parroquia San Juan

Eliminación de la basura	Casos	%
Por carro recolector	303	16.27
La arrojan en terreno baldío o quebrada	216	11.60
La queman	1,191	63.96
La entierran	121	6.50
La arrojan al río, acequia o canal	19	1.02
De otra forma	12	0.64
Total	1,862	100.00

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010. Pailiacho C. 2012

7) Vivienda

Tabla N°7. Tipo de vivienda en San Juan

Tipo de la vivienda	Casos	%
Casa/Villa	1,988	73.33
Departamento en casa o edificio	28	1.03
Cuarto(s) en casa de inquilinato	34	1.25
Mediagua	456	16.82
Rancho	33	1.22
Covacha	62	2.29
Choza	100	3.69
Otra vivienda particular	7	0.26
Centro de rehabilitación social/Cárcel	1	0.04
Convento o institución religiosa	1	0.04
Sin Vivienda	1	0.04
Total	2,711	100.00

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010. Pailiacho C. 2012

Cuadro N°14. Características constructivas de las viviendas en las comunidades de la microcuenca de río Chimborazo

Comunidades	# de familias que cuentan con vivienda propia	Características constructivas de la vivienda		
		# de viviendas con construcción tradicional	#de viviendas con construcción mixta	# de viviendas con construcción de hormigón
Capilla Loma	50	20	20	10
Cantarilla	25	6	3	16
Pisicaz Alto y	60	15	35	10

Comunidades	# de familias que cuentan con vivienda propia	Características constructivas de la vivienda		
		# de viviendas con construcción tradicional	#de viviendas con construcción mixta	# de viviendas con construcción de hormigón
Bajo				
Santa Marianita	104		50	30
San Antonio de Rumipamba	60	10	40	10
Ballag Án	72	20	50	2
Larca Loma	19	15	4	
Chaupi Pomalo	80		60	15
Calera Grande Pomalo	130	20	70	40
Calera Yumi	45	10	25	10
Calerita Santa Rosa	80	20	40	20
Calerita Baja	30	5	20	5
Calera Shobol Pamba	65		45	20
Shobol Llinllin	210		170	40
Guabug	194	4	110	84
La Delicia	58		38	20
Tambo Huasha	50		45	5
Cooperativa Guabug (Santa Teresita)	30	4	20	6
Santa Isabel	60	11	43	20
Chimborazo	80	15	50	15
Guadalupe	30	5		
Pulingui San Pablo	14	6	7	
Chinigua	12	12		

Comunidades	# de familias que cuentan con vivienda propia	Características constructivas de la vivienda		
		# de viviendas con construcción tradicional	#de viviendas con construcción mixta	# de viviendas con construcción de hormigón
Chorrera Mirador	15	15		

Fuente: PD y OT PSJ, 2011. Pailiacho, C. 2012

8) Salud

Cuadro N°15. Número de establecimientos de salud

Parroquia/Comunidad	Personal	Administración
San Juan	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tres médicos ▪ Dos enfermeras ▪ Un odontólogo ▪ Un auxiliar de servicios ▪ Un auxiliar en odontología 	Pública MSP
Calera Shobol Pamba	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Un médico ▪ Un odontólogo ▪ Una enfermera 	Seguro Social Campesino
Calerita Santa Rosa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Un médico ▪ Una enfermera 	Seguro Social Campesino
Calera Pomaló	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Un médico ▪ Una enfermera 	Seguro Social Campesino
Guabug	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Un médico ▪ Un odontólogo ▪ Una enfermera 	Seguro Social Campesino

Fuente: Pailiacho C., 2012

En el seguro de Guabug, se atiende a 1483 personas, 423 jefes de familia de 8 comunidades: Guabug, Shobol Llinllin, Shobol Alto Guadalupe, La Delicia, Chimborazo, Rumipamba, Tambo Huasha y Santa Isabel. (PD y OT PSJ, 2007)

Los lugares que prestan servicios de salud en la parroquia cuentan con agua entubada, energía eléctrica y alcantarillado, no obstante, se ha manifestado la necesidad de contar con un servicio de recolección de basura especializado para desechos hospitalarios, que en ninguno de los centros existe.

a) Enfermedades más frecuentes

Entre las principales enfermedades detectadas en los habitantes de las comunidades tenemos: desnutrición; enfermedades respiratorias como neumonía, bronquitis, tos ocasionadas principalmente por las condiciones climáticas; parasitosis intestinal originados por la falta de agua potable.

Las enfermedades más graves son atendidas en el Subcentro de Salud de San Juan y si es necesario son trasladadas al Hospital en Riobamba o al Seguro Social. Las enfermedades más frecuentes son tratadas en base a la *“Medicina Tradicional”*, practicada por los denominados *Curanderos o Comadronas* utilizando plantas medicinales y otros implementos de la naturaleza. (PD y OT PSJ, 2007)

9) Educación

a) Establecimientos educativos

Cuadro N°16. Instituciones de educación en las comunidades de la parroquia San Juan

Comunidad	Nombre de la institución	Tipo de institución				Nivel de formación ofertado				Idioma	
		Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Privada	Pre-escolar	Primaria	Ciclo básico	Bachillerato	Hispana	Bilingüe
Pisicaz Alto y bajo		X					X			X	
Central	Colegio Técnico San Juan	X							X	X	
San Antonio de Rumipamba	Alfredo Pérez Guerrero	X					X			X	
Ballagán	Ventura Guamán	X					X				X
Larca Loma	UNECH	X					X				X
Chaupi Pomalo	Dr. Gonzalo	X					X				X

Comunidad	Nombre de la institución	Tipo de institución				Nivel de formación ofertado				Idioma	
		Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Privada	Pre-escolar	Primaria	Ciclo básico	Bachillerato	Hispana	Bilingüe
	Córdova										
Calera Grande Pomalo	Néstor Soliz	X					X			X	
Calerita Santa Rosa		X					X				X
Calera Shobol Pamba	Luis Urdaneta	X					X			X	
Shobol Llinllin	Ciudad de Tulcán	X						X			X
Guabug	UE Interandin a	X							X		X
La Delicia	Víctor Manuel García	X					X				X
Tambo Huasha	Marco A. Silva	X					X				X
Cooperativa	Alejandro	X					X				X

Comunidad	Nombre de la institución	Tipo de institución				Nivel de formación ofertado				Idioma	
		Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Privada	Pre-escolar	Primaria	Ciclo básico	Bachillerato	Hispana	Bilingüe
Guabug (Santa Teresita)	Duratia										
Santa Isabel	Los Enanitos	X				X					X
Chimborazo	UE Técnica Chimborazo	X							X		X
Guadalupe	12 de diciembre	X					X				X
Pulingui San Pablo		X					X				X

Fuente: PD y OT PSJ, 2011

Comunidad	Nombre de la institución	Número de alumnos/alumnas		Número de profesores		Programas de alfabetización			Programas de pos-alfabetización		
		H	M	H	M	Disponibilidad	Población		Disponibilidad	Población	
							H	M		H	M
Rosa											
Calera Shobol Pamba	Luis Urdaneta	25	20		3						
Shobol Llinllin	Ciudad de Tulcán	40	52	3	9	X	5	5	X	4	8
Guabug	UE Interandina	100	115	12	10				X	15	15
La Delicia	Víctor Manuel García	11	22	1	2	X					
Tambo Huasha	Marco A. Silva	10	20	1							
Cooperativa Guabug (Santa Teresita)	Alejandro Duratia	9	4		1	X	4	6			
Santa Isabel	Los Enanitos	15	10		3				X	8	5
Chimborazo	UE Técnica Chimborazo	80	100	16	6						

Comunidad	Nombre de la institución	Número de alumnos/alumnas		Número de profesores		Programas de alfabetización			Programas de pos-alfabetización		
		H	M	H	M	Disponibilidad	Población		Disponibilidad	Población	
							H	M		H	M
Guadalupe	12 de diciembre		22			X	1	10			
Pulingui San Pablo											
Guadalupe	12 de diciembre										
Pulingui San Pablo		2	2	1		X	2	18			

Fuente: PD y OT PSJ, 2011

b) Centros de desarrollo infantil

Cuadro N°18. Disponibilidad de centros de desarrollo infantil en las comunidades de la parroquia

Comunidad	Nombre de la institución	Forma de administración		
		INFA	INFA-GAD Provincial	Comunidad
Cantarilla	Nuevas semillitas			X
Santa Marianita	Los Pitufos	X		
Chaupi Pomalo	Centro Infantil del Buen Vivir			X
Calera Grande Pomalo				X
Calera Yumi	Centro San José	X		
Calerita Santa Rosa	Nueva Esperanza			X
Calera Shobol Pamba	El Chavo		X	
Shobol Llinllin	Baltazara Llangana	X		
Guabug	Natividad Guzmán	X		
La Delicia	Inti Yuyay		X	
Tambo Huasha	Centro cívico	X		
Santa Isabel	Los Enanitos	X		
Chimborazo	Los Inquietos	X		
Guadalupe	Los Coquitos	X		
Pulingui San Pablo		X		
Chinigua	S/N	X		

Fuente: PD y OT PSJ, 2011

En la parroquia existen 9 centros de desarrollo infantil que prestan educación bilingüe (español-kichwa) y 7 son hispanas. Todos estos centros trabajan en jornada matutina,

únicamente los Pitufos de Santa Marianita manifiesta que también trabajan en jornada vespertina.

Cuadro N°19. Población en los centros de desarrollo infantil

Comunidad	Nombre de la institución	Número de alumnos/alumnas		Número de promotores	
				Capacitados	
		H	M	Si	No
Cantarilla	Nuevas semillitas	21		1	5
Santa Marianita	Los Pitufos				5
Chaupi Pomalo	Centro Infantil del Buen Vivir	9	12	3	
Calera Grande Pomalo		10	13	4	1
Calera Yumi	Centro San José	11	7	3	1
Calerita Santa Rosa	Nueva Esperanza	40		4	
Calera Shobol Pamba	El Chavo	14	11	4	1
Shobol Llinllin	Baltazara Llangana	22	24	7	1
Guabug	Natividad Guzmán	24	16	4	1
La Delicia	Inti Yuyay	22		2	1
Tambo Huasha	Centro cívico	8	8	3	1
Santa Isabel	Los Enanitos				
Chimborazo	Los Inquietos	20		3	
Guadalupe	Los Coquitos	11	5	3	2
Pulingui San Pablo					1
Chinigua	S/N	2	14	2	1

Fuente: PD y OT PSJ, 2011

Todos los centros de desarrollo infantil cuentan con agua entubada y energía eléctrica. Cuatro instituciones cuentan con servicios de recolección de basura, siete cuentan con alcantarillado, los demás centros cuentan con pozos. En el caso de la comunidad Chinigua es urgente el apoyo ya que las instalaciones se encuentran en muy mal estado, los terrenos no son propiedad de la comunidad y las baterías sanitarias no prestan un servicio saludable a los niños que permanecen en el centro.

Como consideración final en cuanto a educación y salud se puede mencionar que la población en edad escolar es de 2962 personas, sin embargo, la capacidad instalada en la parroquia es para 1475 estudiantes, esto significa que existe un déficit en plazas disponibles del 50%. Muchos de los niños, niñas y principalmente adolescentes en edad colegial acuden a las instituciones educativas de Riobamba.

La parroquia cuenta con un total de 5 médicos y una población proyectada de 8207 habitantes lo que determina que existen 0,61 médicos por cada 1000 habitantes. (PD y OT PSJ, 2011)

10) Medios de transporte

Cuadro N°20. Servicios de transporte desde y hacia las comunidades de la parroquia

Comunidad	Tipo de medio de transporte				Nombre de la Cooperativa	Horarios disponibles
	Buses	Camionetas	Rancheras	Taxis		
Cantarilla, Capilla Loma, Zona urbana, Rumipamba, Guabug, Santa Isabel, Chimborazo	X				02 de octubre	Cada media hora

Comunidad	Tipo de medio de transporte				Nombre de la Cooperativa	Horarios disponibles
	Buses	Camionetas	Rancheras	Taxis		
Zona urbana						
Shobol Pamba	X				Alianza San Juan	Cada media hora
Calerita Baja						

Fuente: PD y OT PSJ, 2011 – Investigación de campo

Los servicios de transporte público, llegan a las comunidades que se encuentran asentadas sobre las principales vías de la parroquia, como son la carretera San Juan – Chimborazo – Guaranda y la vía San Juan, las comunidades como. Ballagán, Larca Loma, Pisicaz, Calera Grande, Calera Yumi, Calerita Santa Rosa, Chaupi Pomaló, Shobol Llinllin, La Delicia, Tambohuasha, Cooperativa Santa Teresita, Guadalupe requieren acceso en vehículos privados o a pie desde la carretera principal, en el caso de las comunidades Pulingui San Pablo, Chorrera Mirador, Chinigua, se accede en los buses que van hacia Guaranda por la vía al Chimborazo, tienen una periodicidad de 1 hora desde las 05h00 hasta las 18h00, de igual manera, se llega hasta la entrada desde la vía principal y el trayecto de ingreso se lo realiza a pie o en vehículos privados. Todas las comunidades cuentan con acceso a vías carrozables de segundo y tercer orden. (PD y OT PSJ, 2011)

11) Comunicación

En todas las comunidades existe acceso a canales de televisión, siendo los más vistos Teleamazonas, GamaTv y RTS. Por otra parte, los medios radiales que más se escuchan en las comunidades son ERPE, Estéreo Buenas Nuevas y Estéreo San Juan, a pesar de que la señal de otras varias radios llegan a la zona y son escuchadas indistintamente.

En cuanto a los medios escritos, la población de la parroquia no accede a estos medios, ni locales ni nacionales. (PD y OT PSJ, 2011)

e. **Ámbito económico productivo**

1) **Actividades económicas**

Tabla N°8. Actividades económicas que se desarrollan en la microcuenca por rama de actividad

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,496	50.92
Explotación de minas y canteras	21	0.71
Industrias manufactureras	201	6.84
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	2	0.07
Construcción	379	12.90
Comercio al por mayor y menor	94	3.20
Transporte y almacenamiento	108	3.68
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	24	0.82
Información y comunicación	6	0.20
Actividades financieras y de seguros	6	0.20
Actividades profesionales, científicas y técnicas	12	0.41
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	28	0.95
Administración pública y defensa	54	1.84
Enseñanza	110	3.74
Actividades de la atención de la salud humana	46	1.57
Artes, entretenimiento y recreación	1	0.03
Otras actividades de servicios	19	0.65
Actividades de los hogares como empleadores	76	2.59
No declarado	193	6.57
Trabajador nuevo	62	2.11
Total	2,938	100.00

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010. Pailiacho C. 2012

2) Usos del suelo

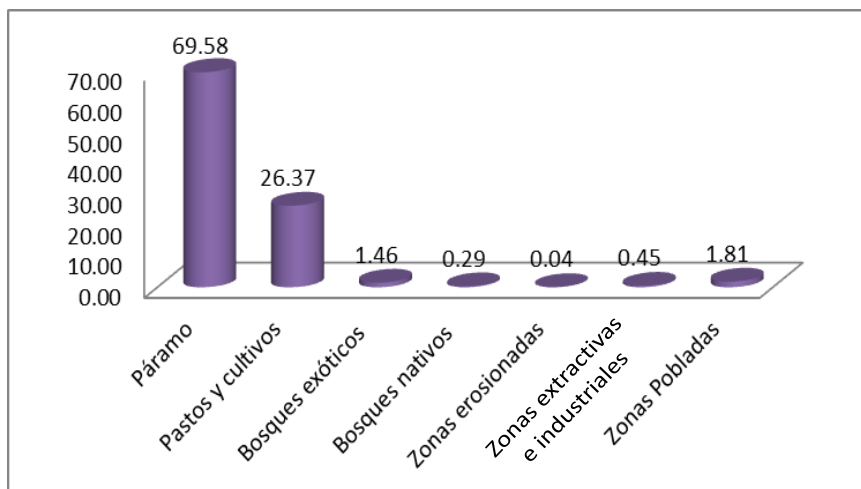


Gráfico N°1. Uso actual del suelo. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2011. Pailiacho C. 2012

3) Desarrollo actual del turismo en la zona

a) Inventario de atractivos turísticos

Para la validación del inventario de atractivos turísticos se consideraron los inventarios del Plan estratégico de Turismo Sostenible del cantón Riobamba, del Ministerio de Turismo y el clúster de Aventura de la Agenda de Competitividad de la Provincia de Chimborazo.

Al realizar una integración de los mencionados inventarios se obtuvo el siguiente cuadro:

Cuadro N°21. Inventario integrado de la parroquia San Juan

Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Longitud (UTM)	Latitud (UTM)	Altura (m)	Jerarquía
Iglesia de San Juan Bautista	Manifestación Cultural	Histórico	Arquitectura Religiosa	746989	9819659	3246	II
El Camino del Inca	Manifestación Cultural	Histórico	Zona Arqueológica	744126	9830674	3797	II
Cuartel del Inca	Manifestación Cultural	Histórico	Zona Arqueológica	744310	9829906	3678	II
Feria de San Juan	Manifestación Cultural	Etnográficas	Ferias y Mercados	747066	9819646	3250	II
Grupo étnico de San Juan	Manifestación Cultural	Etnografía	Grupos Étnicos	747255	9819406	3240	II
Yana Rumi	Sitio Natural	Formaciones Geológicas	Piedra	740641	9828148	3882	II
La Chorrera	Sitio Natural	Rio	Cascada	741825	9830997	3730	II
Mirador de San Juan	Sitios Natural	Montaña	Cerro	745514	9821222	3301	I
Reserva de Producción Faunística Chimborazo	Sitio Natural	Áreas protegidas	Reserva de producción faunística	743259	9837992	4800	IV

Fuente: Torres, G. 2009. Pailiacho, C. 2011. Pailiacho, C. 2013

Cuadro N°22. Validación de estado de conservación y estado del entorno de los atractivos turísticos MRCH

Inventario Integrado				Resultados de la validación		
Nombre del Atractivo	Estado de conservación	Estado del entorno	Jerarquía	Estado de conservación	Estado del entorno	Jerarquía
Iglesia de San Juan Bautista (Anexo N°2)	No alterado	Conservado	II	No alterado	Conservado	II
Camino del Inca (Anexo N°3)	Alterado	En proceso de deterioro	II	Alterado	En proceso de deterioro	II
Cuartel del Inca (Anexo N°4)	Alterado	En proceso de deterioro	II	Alterado	En proceso de deterioro	II
Feria de San Juan (Anexo N°5)	No alterado	Conservado	II	Alterado	En proceso de deterioro	II
Grupo étnico de San Juan (Anexo N°6)	No alterado	Conservado	II	Alterado	En proceso de deterioro	II
Yana Rumi (Anexo N°7)	No alterado	Conservado	II	No alterado	Conservado	II
La Chorrera (Anexo N°8)	Alterado	Deteriorado	II	Alterado	Deteriorado	II
Mirador de San Juan (Anexo N°9)	Alterado	En proceso de deterioro	I	Alterado	En proceso de deterioro	I
Reserva de Producción Faunística Chimborazo (Anexo N°10)	Conservado	Conservado	IV	Alterado	En proceso de deterioro	IV

Fuente: Torres, G. 2009. Pailiacho, C. 2011. Pailiacho, C. 2013

b) Planta turística

En la zona de la microcuenca del Río Chimborazo encontramos servicios turísticos públicos, privados y comunitarios. Entre los que se destacan los siguientes:

Públicos:

- * Refugios en la Reserva de Producción Faunística de Chimborazo, para alojamiento únicamente de andinistas con capacidad para 24 pax, 16 en el segundo refugio y 8 en el primero.
- * Centro de servicios turístico de la Reserva de Producción Faunística de Chimborazo.

Privados:

- * Albergue Estrella del Chimborazo del Sr. Marco Cruz, que ofrece servicios de alojamiento, alimentación, guiado, tiene 22 plazas de hospedaje
- * Hostería Cerro Blanco, con 12 plazas de hospedaje y 36 de alimentación.
- * La Tertulia, establecimiento de restauración de cuarta categoría, con capacidad para 40 pax.

Comunitarios:

- * Hospedería Turística de la Operación de Turismo Comunitario de la Unión de Organizaciones Campesinas de San Juan “UCASAJ”, donde se ofrecen servicios de guiado, alimentación, alojamiento y souvenirs. Existen 15 plazas de hospedaje y 40 plazas para restauración.
- * Casa Cóndor (Pulinguí San Pablo): Que ofrece servicios de alojamiento, alimentación, guiado, transporte y venta de artesanías. Existen 19 plazas de hospedaje y 22 plazas de restauración.

c) Facilidades turísticas

En la zona de la microcuenca del Río Chimborazo encontramos las siguientes facilidades turísticas comunitarias:

- * Centro de interpretación de artesanías en la comunidad de Tambohuasha y sobre su modo de vida en la comunidad Pulinguí San Pablo

d) Productos turísticos en el área

En la línea del Ecoturismo, la Reserva de Producción Faunística Chimborazo, hacia la admiración del coloso Chimborazo y en la línea del Turismo comunitario, está Casa Cóndor (PLANDETUR 2020, 2006)

En la línea de turismo de aventura, encontramos al Biking.

e) Demanda

Se detalla a continuación el número de visitantes nacionales e internacionales que ingresaron a la RPFCH en el año 2010; datos que se proyectaron al 2011 y 2012 con una tasa de crecimiento del 8% y 12%, respectivamente según los datos del Ministerio de Turismo, y al 2013 con una tasa de crecimiento del 4% según la proyección de la OMT

Tabla N°9. Turistas nacionales que visitaron la RPFCH

Turistas nacionales que visitaron la RPFCH	
AÑO	NÚMERO DE TURISTAS
2010	14.377
Datos Proyectados	
2011	15.527
2012	17.390
2013	18.086

Fuente: Ministerio del Ambiente, 2010. Pailiacho, C. 2013

Tabla N°10. Turistas internacionales que visitaron la RPFCH

Turistas internacionales que visitaron la RPFCH	
AÑO	NÚMERO DE TURISTAS
2010	9.973
Datos Proyectados	
2011	10.771
2012	12.063
2013	12.546

Fuente: Ministerio del Ambiente, 2010. Pailiacho, C. 2013

f) Organizaciones involucradas en la gestión de la actividad turística

- * Ministerio del Ambiente (1)
- * Ministerio de Turismo (2)
- * Gobierno Provincial de Chimborazo (3)
- * Gobierno Municipal de Riobamba (4)
- * Corporación de desarrollo de Turismo Comunitario de Chimborazo “CORDTUCH” – Operadora Puruhá Razurku (5)
- * Sr. Marco Cruz – Albergue Estrella del Chimborazo (6)
- * Gobierno Parroquial de San Juan (7)
- * Operadoras y agencias de viaje (8)

2. Análisis de estructuración de productos turísticos

La tabulación de los resultados obtenidos en la entrevista de distintos representantes de los agentes de turísticos que intervienen en la microcuenca y se identificaron en el punto anterior, se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N°23. Tabulación de entrevistas a los agentes turísticos de la microcuenca del río Chimborazo

Criterios para tabulación de entrevistas	Agentes turísticos							
	1	2	3	4	5	6	7	8
¿Qué hace en relación al turismo?								
Planificación	X	X	X	X	X		X	
Operación					X	X		X
Alojamiento								
Restauración						X		
Intermediación								
Interpretación y/o guía					X	X		X
¿Cómo lo hace?								
Gestión de destinos turísticos		X	X	X			X	
Diseño de productos turísticos	X	X			X			
Por paquetes turísticos					X	X		X

Criterios para tabulación de entrevistas	Agentes turísticos							
	1	2	3	4	5	6	7	8
¿Con quién lo hace?								
Incluye al sector público	X	X	X	X			X	
Incluye al sector privado	X	X	X	X		X		X
Incluye al sector comunitario		X	X	X	X			
Incluye a la academia	X	X	X	X				X
Incluye a ONG	X	X			X			
¿Qué le falta?								
Carece de apoyo público					X			X
Carece de apoyo privado					X		X	
Carece de apoyo comunitario	X					X		X
Carece de apoyo de ONG								
¿Cuáles son los fines de su gestión?								
Conservación ambiental	X		X	X	X			
Mejorar la calidad de vida de la población		X	X		X		X	
Revitalización cultural			X	X	X			
Réditos económicos					X	X		X
Asistencia técnica		X	X	X				
Mejorar la calidad de vida de los visitantes		X	X					

Criterios para tabulación de entrevistas	Agentes turísticos							
	1	2	3	4	5	6	7	8
¿Cuáles son los conflictos o limitaciones que ha encontrado?								
Limitaciones económicas					X		X	
Limitaciones políticas		X	X	X	X		X	X
Limitaciones sociales	X	X			X	X		
Limitaciones ambientales								
Limitaciones culturales								
¿Cuáles son los procesos que han seguido en su gestión?								
Diagnóstico	X	X	X	X	X	X	X	X
Planificación	X	X	X	X				
Diseño	X	X		X	X	X		X
Implementación	X	X	X	X	X	X		X
Evaluación								X

Fuente: Pailiacho, C. 2012

3. Análisis FODA de la actividad turística en la microcuenca del río Chimborazo

a. Análisis interno de la estructura del sistema turístico en la microcuenca del río Chimborazo

Cuadro N°24. Análisis de fortalezas

FORTALEZAS	
Territorio y recursos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La mayoría de la población se autoidentifica como indígena según el último Censo de Población y vivienda (2010) ✓ Población con deseos de superación ✓ Abundancia de agua en las fuentes naturales ✓ La población tiene buena apertura para que se desarrolle la actividad turística.
Atracciones y actividades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En los atractivos de la microcuenca encontramos uno de jerarquía IV, que se puede encadenar con los demás atractivos.
Infraestructura social básica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Percepción general de tranquilidad y seguridad de las comunidades. ✓ El 91% de la población tiene acceso a energía eléctrica por red interconectada
Planta turística	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Refugios en la Reserva de producción Faunística de Chimborazo ✓ Servicios comunitarios de hospedaje y alimentación en las comunidades Pulingui San Pablo, Chimborazo y el centro de la UCASAJ ✓ Proceso de implementación del centro de servicios turísticos en la Reserva de Producción faunística Chimborazo ✓ Servicios comunitarios de guianza en las comunidades Pulingui San Pablo, Chimborazo y el centro de la UCASAJ
Facilidades turísticas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guardianía en la Reserva de Producción faunística Chimborazo ✓ Centro de interpretación sobre artesanías y modo de vida en las comunidades Tambohuasha y Pulingui San Pablo respectivamente
Superestructura turística	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compromiso del presidente de la junta parroquial de San Juan.
Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Un producto consolidado: nevado Chimborazo

Fuente: Pailiacho, C. 2012

Cuadro N°25. Análisis de debilidades

DEBILIDADES	
Territorio y recursos	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Migración continua de la población, especialmente de la juventud ✗ Débil organización comunal ✗ Pérdida de prácticas ancestrales y del patrimonio inmaterial ✗ Falta de catastros sobre el patrimonio local ✗ Reducidas fuentes de trabajo ✗ Contaminación del río por desechos agrícolas y humanos ✗ Las actividades económicas no se desarrollan de manera sostenible
Atracciones y actividades	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Escasa diversificación turística ✗ Falta de empoderamiento del valor de los atractivos por la población ✗ Alteración y agresión al paisaje por el avance de la frontera agrícola
Infraestructura social básica	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Mal manejo del recurso hídrico ✗ Los servicios de Salud son insuficientes y con carencias en su infraestructura, materiales y equipos básicos. ✗ Escaso servicio de comunicación en telefonía pública o celular en las comunidades más alejadas. ✗ Apenas el 16% de la población tiene acceso al servicio de recolección de basura, el 42% tiene alcantarillado y no tienen acceso a agua potable, el 94% de la población a agua entubada. ✗ Casi el 100% de las vías intercomunales están en mal estado
Planta Turística	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Escasos emprendimientos turísticos de hospedaje y alimentación por parte del sector comunitario y privado
Facilidades turísticas	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Escasas facilidades turísticas en toda la parroquia. ✗ Señalización turística insuficiente ✗ Escasa sensibilización en temas de sostenibilidad turística
Superestructura turística	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Descoordinación de las instituciones con las comunidades, lo que ha producido división, falta de compromiso y desconfianza ✗ Falta de planes de desarrollo cultural y modelos de gestión patrimonial en la mayoría de las comunas ✗ Dirigencia con escaso poder de convocatoria ✗ Insuficiente capacitación a actores turísticos. ✗ Escasa gestión para la adquisición de recursos económicos para la actividad turística ✗ Escasa coordinación y comunicación entre organizaciones. ✗ La planificación parroquial no cumple con el total de indicadores proyectados ✗ Inexistencia de planificación para el desarrollo turístico
Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Desconocimiento de los mercados y de cómo articularse a ellos. ✗ Escasa oferta de paquetes especializados.

Fuente: Pailiacho, C. 2012

b. Análisis externo para la gestión turística en la microcuenca del río Chimborazo

Cuadro N°26. Análisis de oportunidades

OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La Agenda de Competitividad de la provincia de Chimborazo, identificó dentro del clúster de turismo de aventura, como atractivo de más alta jerarquización: la Reserva de Producción Faunística Chimborazo (IV) ✓ Proceso de declaratoria del Nevado Chimborazo como Patrimonio Natural de la Humanidad ✓ Todos los planes de desarrollo cantonal contemplan la implementación de servicios básicos para la población y mejorar la calidad de vida de sus habitantes ✓ Vías interprovinciales en buen estado ✓ Operadores turísticos de la ciudad de Riobamba y nacionales generan visitas a la RPFCH ✓ El turismo se identificó en la Agenda de Competitividad Chimborazo, como un sector estratégico para la dinamización de la economía provincial ✓ Existen algunas instituciones y/u organizaciones que impulsan la actividad turística sostenible en la provincia ✓ Creciente convicción por parte del sector público para impulsar acuerdos de cooperación para el desarrollo de determinados destinos ✓ En el PLANDETUR 2020 se planificó el programa “Fondo de desarrollo turístico sostenible” que contiene el proyecto “Gestión de fondos para iniciativas comunitarias de turismo sostenible” que ayuda con el financiamiento para desarrollar proyectos comunitarios sostenibles de turismo. ✓ Dentro del Plan Nacional del Buen Vivir se considera la sostenibilidad, conservación, potenciar la diversidad y el patrimonio cultural, conocimiento del patrimonio natural y fomento del turismo comunitario como eje fundamental para cambiar el modelo extractivista que tenemos actualmente ✓ El nevado Chimborazo es un icono turístico de reconocimiento mundial. ✓ Alto porcentaje de visitas de turistas nacionales y extranjeros al nevado Chimborazo. ✓ La creciente demanda por turismo sostenible, que permita el contacto con la naturaleza, las culturas locales y genere el desarrollo de las localidades ✓ La percepción del turista principalmente asocia a la provincia con el nevado Chimborazo

Fuente: Pailiacho, C. 2012

Cuadro N°27. Análisis de amenazas

AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✗ Crisis económica mundial ✗ Adaptación a modelos consumistas y facilistas ✗ Los factores climáticos ✗ Zona de altos riesgos naturales ✗ Escasa y deficiente evaluación de los impactos negativos sociales, económicos y ambientales que genera la actividad turística ✗ Procesos de planificación y vinculación politizados ✗ Las operaciones turísticas han dejado por fuera la inclusión de comunidades, lo que ha convertido al territorio en un espacio de paso ✗ En los primeros meses la demanda satura las nuevas facilidades que se implementan

AMENAZAS

- ✘ La mayoría de visitantes nacionales no programan sus viajes
- ✘ Lejana perspectiva de las autoridades para desarrollar el turismo como eje transversal dinamizador de la economía provincial
- ✘ Falta de conocimiento real sobre las necesidades de la demanda
- ✘ Mayor competencia en el mercado nacional por la existencia de productos con mejor calidad y bajo costo.

Fuente: Pailiacho, C. 2012

B. MARCO REFERENCIAL Y TÉCNICO PARA UN MODELO DE GESTIÓN TURÍSTICA

1. Evaluación de experiencias y documentos técnicos que han contribuido al desarrollo de la actividad turística

Para la evaluación de experiencias en un primer plano, como se observa en el siguiente cuadro, se determinaron los procesos que han considerado las 24 guías metodológicas revisadas:

Cuadro N°28. Determinación de procesos de las guías metodológicas

#	Nombre de la guía metodológica	Proceso de estructuración de productos turísticos			
		Diagnóstico	Planificación	Diseño	Evaluación
1	Metodología para inventarios de atractivos turísticos	X			
2	Instructivo para fichas de registro e inventario, Bienes muebles	X			
3	Instructivo para fichas de registro e inventario, Bienes inmuebles	X			
4	Instructivo para fichas de registro e inventario, Patrimonio Cultural Inmaterial	X			
5	Guía para elaborar el plan de desarrollo turístico de un territorio	X	X		
6	Manual de diagnóstico turístico local	X			
7	Manual de Procedimientos para la construcción de un Plan de Desarrollo Turístico Comunal	X	X		
8	Orientaciones para el Diseño de un Plan de Desarrollo Turístico en Destinos Turísticos	X	X		X
9	Desarrollo local y turismo. Aportes Metodológicos	X			

#	Nombre de la guía metodológica	Proceso de estructuración de productos turísticos			
		Diagnóstico	Planificación	Diseño	Evaluación
10	Como desarrollar productos turísticos competitivos	X	X	X	
11	¿Cómo hacer un diagnóstico en las comunidades rurales?	X			
12	Directrices para el desarrollo del turismo comunitario	X	X		X
13	Diseño de productos turísticos del Ecuador	X		X	
14	Diseño, gestión y negociación de productos turísticos en comunidades altoandinas	X	X		
15	Evaluar el potencial turístico de un territorio	X			
16	Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas	X	X	X	
17	Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario	X	X		X
18	Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuesta para la creación de un sistema de indicadores	X			X
19	La política del Turismo Cultural y el diseño de producto turístico para el turismo cultural.	X			
20	Propuesta metodológica para la evaluación de la factibilidad de proyectos de turismo comunitario.	X		X	
21	Inventario del patrimonio turístico comunal según método				
22	Manual para la formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional				
23	Plan estratégico de desarrollo de	X	X		

#	Nombre de la guía metodológica	Proceso de estructuración de productos turísticos			
		Diagnóstico	Planificación	Diseño	Evaluación
	turismo sostenible para Ecuador “PLANDETUR 2020”				
24	Guía para la formulación participativa de PD y OT	X	X		

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Además se construyeron cuadros para la evaluación de las guías metodológicas antes mencionadas (Anexo N°. 11-16), a continuación se presenta el resumen de la evaluación con sus respectivos análisis:

a. Evaluación social

Cuadro N°29. Resumen de la evaluación social de guías metodológicas

Criterios sociales	Número de guías metodológicas que consideran los criterios (24)	Número de guías metodológicas que no consideran los criterios (24)
Considera los efectos del turismo en la población	16	8
Acceso a servicios básicos	18	6
Acceso de poblaciones locales a sistemas de movilidad	19	5
Igualdad de género	3	21
Desalienta el turismo sexual	1	23
Promueve mejoras en la salud local	8	16
Control de epidemias y transmisión internacional de enfermedades	0	24
Seguridad pública local	11	13
Mitigación de la pobreza	11	13

Fuente: Pailiacho, C. 2013

El 66.67% (16) de las experiencias han considerado en sus documentos los efectos del turismo en la población local, el 75% (18) el acceso a servicios por parte de la población, el 79.17% (19) el acceso de poblaciones locales a sistemas de movilidad. El 33.33% (8) experiencias promueven mejoras en la salud local, el 45.83% (11) consideran la seguridad pública local y la mitigación de la pobreza. Apenas el 12.5% (3) experiencias fomentan la igualdad de género, el 4.17% (1) desalienta el turismo sexual y ninguna (0) ha considerado el control de epidemias y transmisión internacional de enfermedades

b. Evaluación con respecto a los procesos de participación

Cuadro N°30. Resumen de la evaluación de guías metodológicas con respecto a los procesos de participación

Criterios de participación	Número de guías metodológicas que consideran los criterios (24)	Número de guías metodológicas que no consideran los criterios (24)
Proceso de Consulta	20	4
Planificación participativa	14	10
Intervención de la población local en la implementación	2	22
Articulación con planificaciones mayores	20	4

Fuente: Pailiacho, C. 2013

El 83.33% (20) de experiencias realizan proceso de consulta para sus trabajos y se articulan con planificaciones de mayor jerarquía, el 58.33% (14) planifican participativamente su labor y el 8.33% (2) permiten la intervención de la población local en la implementación de acciones

c. Evaluación cultural

Cuadro N°31. Resumen de la evaluación cultural de guías metodológicas

Criterios culturales	Número de guías metodológicas que consideran los criterios (24)	Número de guías metodológicas que no consideran los criterios (24)
Conservación del patrimonio construido	17	7
Restauración de patrimonio mueble e inmueble	12	12
Salvaguardia del patrimonio inmaterial	15	9
Identidad cultural	12	12
Memoria viva	2	22

Fuente: Pailiacho, C. 2013

El 70.83% (17) de las experiencias evaluadas contemplan la conservación del patrimonio construido, el 50% (12) la restauración de patrimonio mueble e inmueble y la identidad cultural, el 62.5% (15) la salvaguardia del patrimonio inmaterial y el 8.33% (2) la memoria viva de los localidades.

d. Evaluación económica

Cuadro N°32. Resumen de la evaluación económica de guías metodológicas

Criterios económicos	Número de guías metodológicas que consideran los criterios (24)	Número de guías metodológicas que no consideran los criterios (24)
Estacionalidad del turismo	12	12
Fugas de capital	3	21
Fuentes de empleo	15	9
Desarrollo endógeno	15	9

Criterios económicos	Número de guías metodológicas que consideran los criterios (24)	Número de guías metodológicas que no consideran los criterios (24)
Inclusión o impulso de servicios turísticos locales	13	11

Fuente: Pailiacho, C. 2013

El 50% (12) de las experiencias consideran la estacionalidad del turismo, el 12.5% (3) las fugas de capital, el 62.5% (15) las fuentes de empleo que genera el turismo y promueve el desarrollo endógeno y el 54.17% (13) la inclusión o impulso de servicios turísticos locales

e. Evaluación ambiental

Cuadro N°33. Resumen de la evaluación ambiental de guías metodológicas

Criterios ambientales	Número de guías metodológicas que consideran los criterios (24)	Número de guías metodológicas que no consideran los criterios (24)
Conservación de ecosistemas	18	6
Conservación de especies	9	15
Protección de ecosistemas en peligro	3	21
Protección de especies en peligro	2	22
Áreas protegidas	10	14
Gestión de energías alternativas	1	23
Disponibilidad del agua	5	19
Mitigar el cambio climático	2	22
Tratamiento de aguas residuales	5	19
Gestión de residuos sólidos	5	19
Contaminación atmosférica	5	19
Contaminación acústica	3	21
Impacto visual	4	20
Capacidad de carga	7	14

Criterios ambientales	Número de guías metodológicas que consideran los criterios (24)	Número de guías metodológicas que no consideran los criterios (24)
Marketing verde	0	24

Fuente: Pailiacho, C. 2013

El 75% (18) de los documentos revisados estiman la conservación de ecosistemas y el 37.5% (9) la conservación de especies, el 12.5% (3) considera la protección de ecosistemas en peligro y el 8.33% (2) la protección de especies en peligro, el 41.67% (10) las áreas protegidas, el 4.67% (1) la gestión de energías alternativas, el 20.83% (5) la disponibilidad del agua, la gestión de residuos sólidos, el tratamiento de aguas residuales y la contaminación atmosférica, el 8.33% (2) pretende mitigar el cambio climático, el 12.5% (3) la contaminación acústica, el 16.67% (4) el impacto visual y el 29.17% (7) estiman la capacidad de carga de los territorios.

f. Evaluación con respecto a los visitantes

Cuadro N°34. Resumen de la evaluación de guías metodológicas con respecto a los visitantes

Criterios de los visitantes	Número de guías metodológicas que consideran los criterios (24)	Número de guías metodológicas que no consideran los criterios (24)
Número de visitas	16	8
Satisfacción de los turistas	10	14
Accesibilidad (movilidad, turistas de edad, personas con capacidades distintas)	2	22
Seguridad de los turistas	2	22

Fuente: Pailiacho, C. 2013

El 66.67% (16) del total de experiencias evaluadas consideran el número de visitantes, el 41.67% (10) la satisfacción de los turistas, y el 8.33% (2) la accesibilidad (movilidad, turistas de edad, personas con capacidades distintas) y la seguridad de los turistas.

2. Modelo de gestión turística sostenible

a. Antecedentes legales y turísticos

1) Marco legal

De manera general la gestión turística sostenible se construye sobre los siguientes manifiestos de la actual Constitución de la República del Ecuador:

Art. 14.- “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay”

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

(2) El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.

Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay (...) El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

(1) El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de

regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

Para complementar en la Ley de Turismo, artículo 3, literal d), se señala como principio de la actividad turística:

“La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país”

Por encontrarse un área protegida dentro de la microcuenca, se hace indispensable referirse a los artículos 25 y 26 del Reglamento especial de turismo en áreas protegidas naturales:

Art. 25.-Las modalidades de turismo aceptadas en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, son:

1. Turismo de Naturaleza. Es la modalidad de turismo que se fundamenta en la oferta de atractivos naturales de flora, fauna, geología, geomorfología, climatología, hidrografía, etc;

2. Turismo Cultural. Es la modalidad de turismo que muestra y explica al turista los atractivos culturales de un destino turístico como: comunidades locales, comunidades indígenas, manifestaciones culturales, sitios culturales, históricos, arqueológicos, etc.

3. Turismo de Aventura. Es la modalidad en la que el contacto con la naturaleza requiere de grandes esfuerzos y altos riesgos, tales como rafting, kayacs, regatas en ríos, surf, deportes de vela, rapel, cabalgatas, ciclismo de montaña, espeleología deportiva, montañismo, buceo deportivos, senderismo , caminatas, etc.

4. Turismo Científico o de Investigación. Es aquella modalidad mediante la cual los científicos naturalistas pueden realizar investigaciones en ciencias naturales (biología, botánica, zoología biogeografía, ecología, etc.) en áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

5. Otras modalidades compatibles con la normativa vigente.

Art. 26.- Las modalidades, usos y operaciones turísticas, se realizarán con sujeción a los respectivos planes regionales y de manejo de las áreas protegidas, con las limitaciones constantes en dichos instrumentos.

Al hablar de sostenibilidad, se habla de la adecuada integración de los ámbitos: socio-cultural, ambiental y político administrativo para el desarrollo de un territorio, dichos ámbitos se basan en la siguiente normativa legal:

a) Socio-cultural

De la Constitución Política de la República del Ecuador:

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

(7) Proteger el patrimonio natural y cultural del país.

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

(2) Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.

Art 21.- “Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural.....a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas”

Art. 57. – “Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

(2) No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.

(12) Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades e la fauna y la flora.

(13) Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.”

Art. 276. - ...“(7) Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.”

Art. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Art. 379.- Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.

2. *Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.*

3. *Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.*

4. *Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas.*

Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley.

b) Ambiental

De la Constitución Política de la República del Ecuador:

Art. 4.- “El patrimonio natural del Ecuador único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción.”

Art. 57. – “Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

(8) Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.

(27) El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.”

Art. 71.- “La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observaran los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.”

Art. 72.- “La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.”

Art. 73.- “El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.”

Art. 74.- “Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.”

Art. 83.- “Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

(6) Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.

(13) Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.”

Art. 276. - ...“(4) Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

Art. 319.- “... El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza;

alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.”

Art. 283.- “El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza (...)”

Art. 397.- “... Para garantizar el derecho individual y colectivo a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, el Estado se compromete a:

(4) Asegurar la intangibilidad de las áreas naturales protegidas, de tal forma que se garantice la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas de los ecosistemas. El manejo y administración de las áreas naturales protegidas estará a cargo del Estado.”

Art. 404.- “El patrimonio natural del Ecuador único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción.”

c) Del ecoturismo y la sostenibilidad

Del Reglamento General de actividades turísticas se ha tomado lo siguiente:

Art. 156.- Ecoturismo.

Se considera ecoturismo a la modalidad turística ejercida por personas naturales, jurídicas o comunidades legalmente reconocidas, previamente calificadas para tal efecto, a través de una serie determinada de actividades turísticas, en áreas naturales, que correspondan o no al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con el objeto de conocer la cultura de las comunidades locales afincadas en ellas y la historia natural del ambiente que las rodea. Dichas actividades se ejercerán con las precauciones necesarias para no alterar la integridad de los ecosistemas ni la cultura local y deberán generar oportunidades económicas que permitan la conservación de dichas áreas y el desarrollo de las comunidades

locales, a través de un compromiso compartido entre las comunidades, las personas naturales o jurídicas privadas involucradas, los visitantes y el Estado.

Art. 157.- Políticas permanentes de ecoturismo y principios generales.

a) Establecer mecanismos de concertación intersectorial que logren coordinar y armonizar los diversos intereses y acciones de los actores involucrados en el ecoturismo;

b) Incorporar y reconocer la cosmovisión y la cultura de las comunidades locales en el desarrollo de productos de ecoturismo, en su forma de organización y manejo, en la formulación de políticas, en la planificación relacionada y en la promoción;

c) Formular sobre la base de una participación intersectorial y multidisciplinaria los correspondientes planes de desarrollo del sector de ecoturismo, donde se encuentren definidos:

c.1. Criterios de conservación de las áreas naturales protegidas en relación a sus respectivos planes de manejo;

c.2. Modelos de participación de las comunidades locales en el manejo y operación de las actividades de ecoturismo;

c.3. Niveles de responsabilidad de las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, con y sin finalidades de lucro; y,

c.4. Ámbito de participación de las organizaciones no gubernamentales;

d) Impulsar el desarrollo y la elaboración de las herramientas administrativas que sean necesarias, tales como los registros integrales públicos de la oferta de actividades calificadas como de ecoturismo en el territorio nacional;

g) Promover la certificación de la oferta de ecoturismo nacional en áreas naturales sobre la base de un compromiso con la conservación y un sentido de responsabilidad social;

h) Promover la iniciativa de biocomercio entre las personas naturales, jurídicas y las comunidades locales;

i) Asegurar por medio de estas políticas de ecoturismo y los mecanismos del Ministerio de Turismo, que el ecoturismo promueva la conservación de los recursos naturales y la prevención de la contaminación ambiental los cuales son de importancia primordial para la supervivencia de las comunidades locales y para sustentar las actividades de ecoturismo;

j) Fomentar la reinversión de los beneficios económicos generados por el ecoturismo en el manejo y control de las áreas naturales y en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones locales;

k) Fortalecer a las comunidades locales en el establecimiento de mecanismos de manejo de los recursos naturales, de actividades de conservación y de turismo que se realizan dentro de las áreas naturales;

l) Promover actividades de capacitación dirigidas a los miembros de comunidades locales en actividades calificadas como de ecoturismo. En tales procesos debe existir un intercambio de conocimientos entre las comunidades y los demás actores de la actividad; y,

La ejecución de las actividades relacionadas con el ecoturismo en el Ecuador, corresponden al sector privado por medio de las personas naturales, jurídicas y comunidades legalmente reconocidas dedicadas a esta actividad, según se encuentra determinado en las leyes correspondientes, reglamentos específicos, normas técnicas y en este reglamento

Art. 177. Turismo social.

Entiéndase por turismo social, todo viaje o desplazamiento mediante planes o programas aprobados que realicen personas o grupos de personas, domiciliadas en el país y dentro del territorio nacional, que no posean ingresos o que éstos no superen los doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, a la época del viaje o desplazamiento.

El presente artículo debe interpretarse siempre favoreciendo a la integración nacional y procurando beneficiar a las clases populares, para que tengan acceso al descanso y recreación y se integren al desarrollo del turismo nacional

2) Antecedentes turísticos

a) Contexto nacional

La actividad turística en el Ecuador ha pasado por varios ámbitos legislativos y empresariales, a continuación una breve reseña histórica del desarrollo de esta actividad, basada en la información de Echeverría & Labanda (2007); Yan (2010) y el PLANDETUR 2020 (2006):

En el gobierno del Dr. Isidro Ayora, año de 1930 se expidió la “Ley que fomenta el turismo en el Ecuador”, esta ley facilitó el ingreso de viajeros al país, concedió exoneraciones tributarias a las empresas de transporte marítimo, facultó a la administración pública para otorgar subvenciones a empresas promotoras del turismo y permitió al Ministerio de Relaciones Exteriores realizar promoción e información turística del país a través de delegaciones diplomáticas.

En 1938 el gobierno del Gral. Alberto Enríquez Gallo derogó esta ley y expidió la “Ley de Turismo”, mediante la cual se creó la cédula de turismo para facilitar el ingreso al país, conservó las exoneraciones tributarias y las extendió para quienes establecían hoteles y posadas. Se creó la Dirección de turismo del Estado que dependía del Ministerio de Bienestar social y turismo.

Este concepto llevó a que en la década de los 40, se realizaran los primeros esfuerzos por dotar al país con la primera línea aérea doméstica SEDTA (Servicios Ecuatorianos de Transportación Aérea) de origen alemán, cuyos servicios se vieron interrumpidos por la segunda guerra mundial.

La primera empresa en realizar vuelos entre Quito, Loja, Cuenca, Guayaquil, Manta y Esmeraldas fue PANAGRA la cual inició promocionando un paquete turístico de 21 días por Sudamérica, logrando incluir al Ecuador dentro de este. PANAGRA a través de formación y

experiencia, logró impulsar la idea de ciertos empresarios hacia la creación de la primera agencia de viajes en el Ecuador, llamada Ecuadorian Tours en 1947.

En 1948, en el gobierno de Galo Plaza se reformó la ley de 1938 y se crea la tarjeta de turismo que permitía ingresar al país, a cualquier persona de un país americano presentando su documento de identidad, y para el resto se conservó la cédula de turismo. En este período se dio la primera promoción oficial de turismo, creándose una oficina de turismo.

Esta oficina tuvo a cargo la realización de la primera “caravana” por Estado Unidos llevando folletos y artesanías típicas del país. Gracias al impulso brindado en este gobierno, se abre Metropolitan Touring en 1950 y Turismundial en 1956.

En los años 50 se realizan los primeros intentos para efectuar viajes hacia las islas Galápagos pero la primera manifestación real de estos viajes se da en 1969 mediante la empresa Metropolitan Touring. Esta empresa además, inicia con la promoción de sus productos en el exterior mediante visitas puerta a puerta

En 1964, la Junta Militar de Gobierno expidió la Ley de Fomento Turístico del país y creó la Corporación de Turismo - CETURIS a quien se le asignó un alto volumen de recursos para dinamizar y ampliar su labor, también se amplió a todos los extranjeros el régimen de la tarjeta de turismo que se podía obtener en los consulados, agencias de transporte y puertos de arribo. La creación del CETURIS vigorizó la organización turística y provocó un rápido crecimiento del turismo receptivo con un incremento del 66%. La CETURIS se enrumbo al desarrollo de la infraestructura hotelera que recibió una inversión de 180 millones de sucres y activó las actividades de las nuevas empresas turísticas dotándolas de equipamiento, trámites y evaluación. Pero en 1972 la CETURIS perdió su personería jurídica y volvió a integrar la infraestructura del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, pero en 1973, con la nueva Ley de Fomento Turístico la entidad recuperó su autonomía de gestión con el nombre de DITURIS.

En 1974 en el gobierno de Guillermo Rodríguez Lara se estableció la finalidad y funciones de esta entidad, se instauró su estructura orgánica, representante legal, patrimonio y recursos; además con la nueva ley se restauraron los beneficios tributarios que se conceden a las

actividades turísticas, se define a lo que se considera actividades turísticas y determina las sanciones para los que infringen la ley.

En 1973 el turismo pasó a una nueva etapa de crecimiento planificado gracias al Plan Integral de Transformación y Desarrollo del país para el quinquenio 1973-1977, este plan definió un “Programa de Turismo” con el que se buscaba dinamizar el crecimiento del turismo interno propiciando el desarrollo de las zonas turísticas y apoyando a la integración socioeconómica, cultural y física de todas las regiones del país. En este plan se propuso establecer diez refugios de montaña, una red de estaciones de servicios de paso, treinta y un restaurantes en sitios turísticos, siete centros vacacionales para facilitar proyectos de recreación masiva, habilitación y reacondicionamiento de seis balnearios de aguas termales y de cinco balnearios marítimos, un amplio plan de señalamiento e instalación de miradores. Una de sus metas más importantes fue la preservación y conservación del patrimonio cultural de la nación, para esto se diseñó un proyecto de restauración turística y preservación arqueológica.

Además en el mismo gobierno, en 1975, el Ecuador es admitido como estado miembro de la Organización Mundial de Turismo OMT.

En el ámbito empresarial, el turismo en el Ecuador comienza 50 años atrás cuando un grupo de empresarios: Cécil Terán, Eduardo Proaño y Pablo Burbano, conforma la primera agencia de viajes nacional Ecuadorian Tours, empresa pionera del turismo que empieza a vender al Ecuador como un destino turístico a nivel mundial. En un principio la empresa realiza turismo en grupos grandes visitando ciudades de Latinoamérica en los cuales se incluye Quito, con estadías cortas de tres o cuatro días en cada país. Estos tours se originan básicamente en EEUU, aunque también se observó turistas europeos motivados por los atractivos de alta montaña. Su atractivo principal era mostrar las comunidades indígenas en estos países y sus costumbres diferentes.

En cuanto a la planta hotelera aparecen el hotel Cordellera, Magestic, Colón, Intercontinental y el Hotel Quito, principal atracción de la ciudad, sin embargo Galápagos todavía no era destino turístico.

Cincuenta años atrás los viejos sueños eran llegar a un grupo aparatado de islas al este del pacífico, el objetivo era Galápagos. Así surgió en Marzo de 1953 Metropolitan Touring, creada para compartir las maravillas del Ecuador con el resto del mundo. Su principal producto turístico fue Galápagos por lo que en los años 90, Galápagos se convierte en destino turístico con la introducción del barco Lina-A de Metropolitan Touring, la empresa quería transformar al Ecuador de una país de tránsito a un destino turístico de fama mundial. Su tendencia era un turismo de protección estricta de los recursos naturales, EL ECOTURISMO. En 1976 inició la operación del bosque tropical amazónico e instauró el trismo a la Reserva Faunística Cuyabeno manteniendo la protección del medio ambiente. MT también ayudó a la restauración del tren desde los Andes hacia la Costa y así nació el Expreso Metropolitan Touring.

En los años 80 con el boom petrolero se crean agencias de viajes y operadoras turísticas en masa que ofrecen más servicios y más especializados, por lo tanto se enciende la competencia.

Entre los años 1985-1988 la hotelería tuvo un aumento significativo produciendo incluso una sobreoferta en Quito y Guayaquil, pero provocando una carencia en otras zonas, ya que existía una falta de capacidad hotelera y de alojamiento que se ajuste a las corrientes turísticas de temporadas.

Sin embargo, el gobierno de León Febres Cordero se interesó en redistribuir equitativamente la oferta hotelera dentro del país. En Guayas, Pichincha Manabí y Tungurahua se concentraba el 51.87% de hoteles de todas las categorías, pero esto implicó que las demás provincias no contaban con una oferta hotelera adecuada que estimule el flujo de turistas y turismo.

En los años 90 se establece el ecoturismo como una opción renovada del turismo, se implementa actividades más especializadas que se dirigen a diferentes segmentos y grupos sociales del mercado.

El 10 de agosto de 1992 se creó el Ministerio de Información y Turismo, en el gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén, ya que él pensó al turismo como una actividad encaminada hacia el desarrollo económico y social del Ecuador.

En 1994 el turismo se empezó a desarrollar en gran medida por lo que se decidió separar el Ministerio de turismo del de Información; para fortalecer e impulsar esta actividad.

El 23 diciembre de 1998, el Presidente Jamil Mahuad mediante Decreto Ejecutivo N. 412 al considerar que el funcionamiento del sector turístico está encargado del Ministerio de Turismo y la Corporación Ecuatoriana de Turismo y que es necesario optimizar su gestión, fusiona en una sola entidad el Ministerio de Turismo y la Corporación Ecuatoriana de Turismo, bajo la denominación de Ministerio de Turismo. Los funcionarios, empleados y trabajadores de la Corporación Ecuatoriana de Turismo pasan desde esa fecha a prestar sus servicios en el Ministerio de Turismo.

En 1999 el Presidente Mahuad, mediante Decreto Ejecutivo, 1323 fusiona los ministerios de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca y de Turismo, en una sola entidad, que se denomina Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Turismo.

En enero del 2000, mediante Decreto Ejecutivo N.26 el Dr. Gustavo Noboa Bejarano, en su calidad de Presidente de la República, le devuelve la categoría de Ministerio a la entonces Subsecretaría de Turismo del MICIP y la fusiona al Ministerio de Ambiente en una sola entidad denominada Ministerio de Turismo y Ambiente. En abril del 2000 el mismo Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo N.259, deroga el Decreto N.26 e individualiza el funcionamiento de las dos áreas turismo y ambiente con total independencia jurídica, financiera y administrativa, dejándolos como Ministerio de Turismo y Ministerio de Ambiente, lo cual se mantiene en efecto hasta la fecha con actividades de coordinación entre estas dos carteras de Estado.

En el año 2002 se expide la Ley de Turismo, cuya normativa aún se encuentra vigente.

A la par, se desarrolló el Plan Integral de Marketing Turístico para el Turismo Interno de Ecuador PIMTE 2003-2006, cuyo primer resultado fue la marca país con el slogan “La vida en estado puro”, la misma que representaba las características de la oferta turística que tiene el Ecuador, basado en sus fortalezas turísticas como su Patrimonio Natural y Cultural, presentaba como elementos el Sol símbolo de nuestro Sol precolombino y la Costa; la Iguana, las Islas Galápagos; la Montaña, Los Andes; el Colibrí, la Amazonía; las hojas, la

Megadiversidad de flora; el pez, la diversidad de fauna marina y la cúpula, patrimonios culturales.

Datos del Banco Central del Ecuador muestran que a partir del 2004 el turismo significó la generación de ingresos para el país por más de US \$369 millones, que corresponden al 2% del Producto Interno Bruto (PIB), siendo el turismo la tercera actividad económica más importante del Ecuador en ese año, luego de la exportación de petróleo y banano, manteniéndose en esa tendencia en los años consiguientes.

Consecuentemente, en el año 2007 se pone en marcha el Plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador, PLANDETUR 2020, el mismo que pretende ser la herramienta de planificación estratégica que integre, ordene y oriente la gestión competitiva del desarrollo del turismo sostenible en el Ecuador en todos los ámbitos de actuación para el beneficio de sus pueblos y el mejor uso de sus recursos. Además se realiza un re-lanzamiento de la misma marca país del año 2003.

En el año 2009, se actualiza el Plan Integral de Marketing Turístico para el Turismo Interno de Ecuador PIMTE 2014, en el que se pretende entre varios de sus propósitos, incrementar el número de turistas internacionales, posicionar a Ecuador como destino comprometido con el turismo sostenible, consolidar los mundos Costa y Amazonía y mejorar el posicionamiento de los mundos Galápagos y los Andes.

Objetivos que se conquistaron, en el año 2011 logrando incrementar la tasa de ingresos de visitantes y turistas, alcanzando en el 2011 el millón de turistas en nuestro país.

Sin embargo, pese al objetivo del PIMTE 2014 de lograr un mejor posicionamiento de la marca país “la vida en estado puro”, a finales del 2010 se actualiza la marca país por la actualmente usada con el slogan “Ecuador, ama la vida”, que incorpora a todos aquellos valores intangibles que hoy son reconocidos como atractivos de este país y que caracterizan a nuestra gente.

Veinte son los tonos de la paleta cromática de la nueva marca país, representando a todo el colorido existente en todas las regiones del país; su gente, paisajes, etnias, artesanías, gastronomía y expresiones culturales de todo tipo.

b) Contexto local

Según Freile (2013): Riobamba es el punto de partida para visitar la RPF Chimborazo y otras áreas protegidas cercanas como el Parque Nacional Sangay.

En las crónicas de las comarcas del Chimborazo no puede quedar de lado la historia de su exploración, que siglos atrás se consideró casi mítica, ya que el Chimborazo fue por muchos años considerado como la montaña más alta de Sudamérica y entre las más espigadas e inexplorables del mundo. En una interesante reseña de las exploraciones al Chimborazo, el científico alemán Hans Meyer se refiere a este volcán apagado como el rey de los Andes ecuatorianos; el cual, por “su magnitud y belleza divinas, por inconmensurable tiempo llenará los ojos y el alma de exaltación y de sagrada reverencia...mas, para los débiles de espíritu, solo de opresión y temor, como por todas partes se oye decir a los ecuatorianos...” Aunque este celebrado personaje científico de la vulcanología y la geología tenía una escasísima estima por los habitantes del Ecuador, como lo devela en el cierre de esta frase, sus descripciones del Chimborazo, tanto las científicas como aquellas que le nacieron del corazón dan cuenta de la magnificencia del nevado más grande del Ecuador y de la impresión que causaba en aquel entonces entre los exploradores europeos.

Sería pues de informar al señor Meyer, aunque sea un siglo después, que aquello que él concebía como opresión y temor no era otra cosa que admiración y reverencia hacia una montaña que para los ecuatorianos de entonces, y los de ahora también, es un abuelo protector.

Según el relato de Meyer, el primer cronista en escribir sobre el Chimborazo –y por añadidura sobre lo que ahora conocemos como la RPF Chimborazo– fue el español Pedro Cieza de León, quien a mediados del siglo XVI recorrió los valles y mesetas del Ecuador. Este colonizador ibérico se refirió al Chimborazo como el Urcolazo (castellanización de urku razu, que en Kichwa significa montaña nevada). Este nombre cambió posteriormente a Chimborazu, en referencia a su ubicación en la provincia de los Chimbos.

Se sabe que Alexander von Humboldt, otro científico y explorador alemán, fue el primero en ascender, al menos hasta una altitud importante, al Chimborazo.

En 1802, Humboldt, Aimé Bonpland y el ecuatoriano Carlos Montúfar subieron al Chimborazo por el sureste, partiendo de la población de Calpi y pasando por el pequeño lago de Yanacocha, a unos 4.400 metros de altitud. Según las mediciones barométricas de Humboldt, luego de algunas horas de sufrido ascenso, habían alcanzado 5.881 metros de elevación. Científicos posteriores a Humboldt y críticos de su obra, rebajaron este “récord” a 5.350 metros, calculando nuevamente sus tiempos de ascensión y considerando las características del paisaje descrito por Humboldt en el punto máximo de su ascenso.

Se sabe que antes de Humboldt, los geodésicos franceses La Condamine y Bouguer se acercaron al coloso de los Andes, pero apenas llegaron al límite de las nieves perpetuas y retornaron. El que sí subió un poco más fue otro francés, Joseph Boussingault, 29 años después de Humboldt, acompañado por un norteamericano de apellido Hall. Tras un ascenso también tortuoso, soroches, caídas incluidas, estos exploradores aseguraron haber alcanzado los 6.004 metros de altitud. Pero, tal como sucedió con Humboldt y su séquito, a Boussingault y Hall también se les tachó de exagerar la magnitud de su ascensión. Quizá por fallas en el equipo de medición barométrica, por su poca experiencia en montañismo, por los efectos del soroche o por pura vanidad, la cifra récord que ellos decían haber alcanzado pareció ser, nuevamente, sobrestimada. Cálculos posteriores la bajaron a 5.500 metros.

No obstante, en aquellos años de fervor patrio por la independencia de la corona española, corría el rumor de que el primero que en verdad subió hasta una altitud considerable en las nieves del Chimborazo fue, nada más y nada menos, que el libertador Simón Bolívar. Así lo relató el compatriota historiador Manuel Villavicencio hacia 1858. ¿Habría tenido tiempo Bolívar en su apretada agenda política y militar de enfundarse el poncho y las botas para mirar al país que libertó desde las altas nieves del Chimborazo?

Quien sí lo hizo, pero algunas décadas después, fue el explorador y científico inglés Edward Whymper, acompañado de los primos Louis y Antoine Carrel, dos renombrados alpinistas suizos, y un inglés de apellido Perring, de quien poco o nada más se conoce ahora. En enero de 1880, Whymper y compañía se lanzaron a la marcha por el costado suroccidental del volcán. Lo hicieron en tres etapas. Primero, parando un campamento bien provisto de abrigo y comida a 4.267 metros, luego otro de similares características a 5.079 metros donde les ganó el soroche, y finalmente uno más a 5.269 metros. Desde este último campamento subieron

solo Whymper y los Carrel, quienes tuvieron que esperar el paso de una tempestad para emprender la subida final. Nada fácil les resultó, pero luego de casi 12 horas de andar, coronaron la cúpula más alta de una de las cumbres del Chimborazo, donde su barómetro indicó 6.262 metros.

Seis meses después, Whymper, los Carrel, el machacheño Carlos Beltrán y el quiteño Francisco Campaña lo consiguieron una vez más, pese a la pertinaz lluvia de ceniza que caía desde el Cotopaxi. Esta fue, entonces, la primera vez que pies ecuatorianos se posaban sobre la cumbre del coloso. Al menos la primera vez que se conocía. La cima que Whymper y compañía habían alcanzado es aquella que ahora se conoce como la cumbre más alta del Chimborazo.

Uno de los principales objetivos de los ascensos fallidos y de los pocos exitosos de aquel entonces era estimar la altitud del Chimborazo, así como saber cuál era su origen, la antigüedad de su volcanismo, su estructura, la composición de su suelo, la edad de sus glaciares y más. La primera interrogante planteada, aquella de la altitud, no lograba un consenso en aquellos años. La Condamine y Bouguer la estimaron en 6.276 metros, Jorge Juan de Ulloa en 6.587 metros, von Humboldt en 6.530 metros, Whymper en 6.247 metros y Wilhelm Reiss, antecesor de Whymper, en 6.310 metros. Este valor se ha aceptado como el más certero.

Hacia 1979, la Junta Militar de Gobierno suscribió un convenio con Perú y Bolivia para la conservación de la vicuña; esa fue la prehistoria de lo que hoy es la RPF Chimborazo. Unos años después se realizó un estudio de prospección del hábitat de camélidos en los Andes del Ecuador, en el cual se recomendaba crear una reserva con el exclusivo fin de manejar poblaciones de nuestros camélidos andinos. El lugar elegido fue los arenales del Chimborazo.

Poco después, el Ministerio de Agricultura se integraba ya al programa de manejo y conservación de camélidos andinos, en conjunto con Perú, Bolivia y Chile, y para 1988 se realizaba la primera importación de vicuñas chilenas y su consecuente reintroducción en los páramos de Mechahuasca.

El objetivo nacional era reintegrar algunos de estos camélidos a sus ambientes naturales, donde habitaban antiguamente, antes de ser llevados a la extinción por la cacería excesiva para su carne y, principalmente, su valiosa piel. Paralelo a ello, se proponía el manejo de los ecosistemas, con parámetros, para mantenerlos en condiciones óptimas para el manejo de esta especie de importancia cultural, ecológica y económica. En un inicio fueron 200 vicuñas.

Luego de diez y más años de manejo en cautiverio extendido y semi-libertad, esta población creció más de diez veces; ahora son más o menos 2.400. Si bien el objetivo inicial incluía, a más de recuperar a esta emblemática especie andina, manejar sus poblaciones para la explotación comercial de su lana, en beneficio de las empobrecidas comunidades campesinas del sector, no se conoce hasta hoy ninguna iniciativa de comercialización de su lana o manufactura de productos a partir de ella.

En años recientes, como se evidencia en el Plan Gerencial de la RPF Chimborazo, sus objetivos se han extendido a la capacitación local para la conservación y al turismo de naturaleza. El cumplimiento de estos objetivos se verá en el transcurso de los siguientes años.

Tras toda la historia humana que rodea a la RPF Chimborazo se encuentra una magnífica reseña menos terrenal, pero no por ello menos significativa para comprender el entorno cultural de la reserva.

Cuentan los actuales habitantes campesinos de las vecindades del Chimborazo la siguiente historia de amor, como la aprendieron de sus abuelos y, éstos, de sus abuelos, en una sucesión oral que viene, sin duda, de tiempos milenarios.

El tayta Chimborazo y la mama Tungurahua mantenían un romance de siglos, fruto del cual nacían los valles, páramos, riachuelos y lagunas ubicados hacia el occidente de ambos volcanes. Con bocanadas de ceniza, vientos, lloviznas y relámpagos, estos dos enamorados se comunicaban y mantenían viva la chispa del amor. Sin embargo, a la mama Tungurahua le ganó la curiosidad.

A escondidas del gran tayta, despistándolo detrás de los velos de nubes, la mama Tungurahua empezó un romance clandestino con su vecino el Capac Urcu, el Altar.

En aquel entonces, el Altar lucía alto, imponente y magníficamente nevado. El romance furtivo duró algún tiempo. Pero, como todo engaño, no se pudo ocultar para siempre. Las nubes se corrieron con el viento del oriente y el Chimborazo descubrió a los ocultos amantes. Enfurecido, descargó toda su fuerza colosal sobre el altivo Capac Urcu. Luego, le llegó la penosa noticia de que los amantes tenían un alcahuete: el Carihuairazo. Sin contemplaciones, la ira cayó también sobre el intermediario. Eso por eso que ahora, el Altar y el Carihuairazo lucen quebrados y más pequeños que el voluminoso tayta, mientras la mama Tungurahua, dolida, mira hacia el nororiente, evitando la mirada todavía celosa del Chimborazo... A manera de reivindicación femenina, cabe mencionar que, según cuenta la tradición oral puruhá, el Chimborazo tampoco fue un santo. Creían los puruhaes que el inmenso monte, al ver una linda doncella sola por el campo, se ataviaba de elegantes trajes y bajaba a poseerla. Por ello, de cuando en cuando la mama Tungurahua, enardecida, le arrojaba bocanadas de ceniza que dejaban su immaculado traje blanco todo plomizo y deslucido.

Un dato que no se puede dejar de mencionar es que la reserva de producción Faunística se creó 26 de octubre de 1987 mediante Acuerdo N°437, con un total de 58.560 ha, al año 2010 la RPFCH recibió a 24.350 visitantes extranjeros y nacionales, la época de mayor visita fue en julio y agosto.

Actualmente, está en vigencia un plan de manejo dentro del que se desarrolla un eje de turismo y la implementación de facilidades turísticas, acciones con las que se pretende generar un mayor número de visitas dentro de la reserva, por lo que el territorio de la microcuenca seguirá siendo un territorio de paso.

Además, la CORDTUCH, mediante la UCASAJ, ha logrado iniciativas turísticas comunitarias como la de la propia UCASAJ, que actualmente presta el servicio de restauración y la de Casa Cóndor en la comunidad San Pablo Pulinguí que mantiene la infraestructura pero lamentablemente no existen visitas, por lo que según nos mencionan las mujeres de la comunidad se turnan para salir hacia el refugio de la RPFCH para vender sus artesanías

Por otro lado también existen iniciativas privadas como la del Sr. Marco Cruz, quien mantiene su infraestructura para servicios de hospedaje, restauración y operación de paquetes turísticos

hacia el majestuoso Chimborazo, además servicios de alimentación como la Tertulia y una nueva hostería Cerro Blanco, que atiende únicamente con reservaciones.

Como consideración final se puede mencionar que tanto en el contexto histórico nacional como en el local, la planificación turística en todas sus fases, aún es un proceso desvinculado entre sí, que igualmente genera resultados aislados que han impedido la sostenibilidad de la actividad turística, por lo que nace la necesidad que pretende cubrir el modelo que se presenta a continuación, permitiendo que el proceso de gestión turística del patrimonio natural y cultural en este caso en la microcuenca del río Chimborazo, sea sostenible y por ende sus resultados garanticen la integridad cultural y la cohesión social de las comunidades, al tiempo que protege la calidad del medio ambiente, proporciona un plus económico a la población y brinda una experiencia valiosa a los visitantes.

b. Marco referencial y técnico del modelo de gestión turística sostenible

1) Bases generales del modelo de gestión turística

Las directrices generales del modelo de gestión, son las consideraciones que la Organización Mundial de Turismo tiene sobre el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión que pueden aplicarse a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masa y diversos segmentos de turismo de nichos. Los principios de la sostenibilidad se refieren a aspectos ambientales, económicos y socioculturales del desarrollo del turismo, debiéndose establecer un equilibrio adecuado entre estas tres dimensiones para garantizar sus sostenibilidad a largo plazo. Así pues, el turismo sostenible debería:

- ▶ Dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- ▶ Respetar la autenticidad cultural de las localidades anfitrionas, conservar su patrimonio cultural, su memoria colectiva, sus valores tradicionales y contribuir al entendimiento de su dinámica cultural actual y a la tolerancia intercultural.

- ▶ Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los interesados unos beneficios socioculturales bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingreso y servicios sociales para las comunidades anfitrionas y que contribuyan a la reducción de la pobreza.
- ▶ Buscar la inclusión y la participación informada de todos los grupos humanos locales en los procesos de la gestión turística en el territorio, logrando que sus derechos no sean violentados y evitando la discriminación en cualquiera de sus formas.
- ▶ Contribuir al buen vivir de los y las visitantes, reportando un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas sostenibles

El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos, para introducir medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias.

2) Fases del Modelo de Gestión Turística

El modelo de gestión turística para el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural, se basa en el desarrollo de productos turísticos que considera cuatro fases: diagnóstico, planificación, diseño y evaluación.

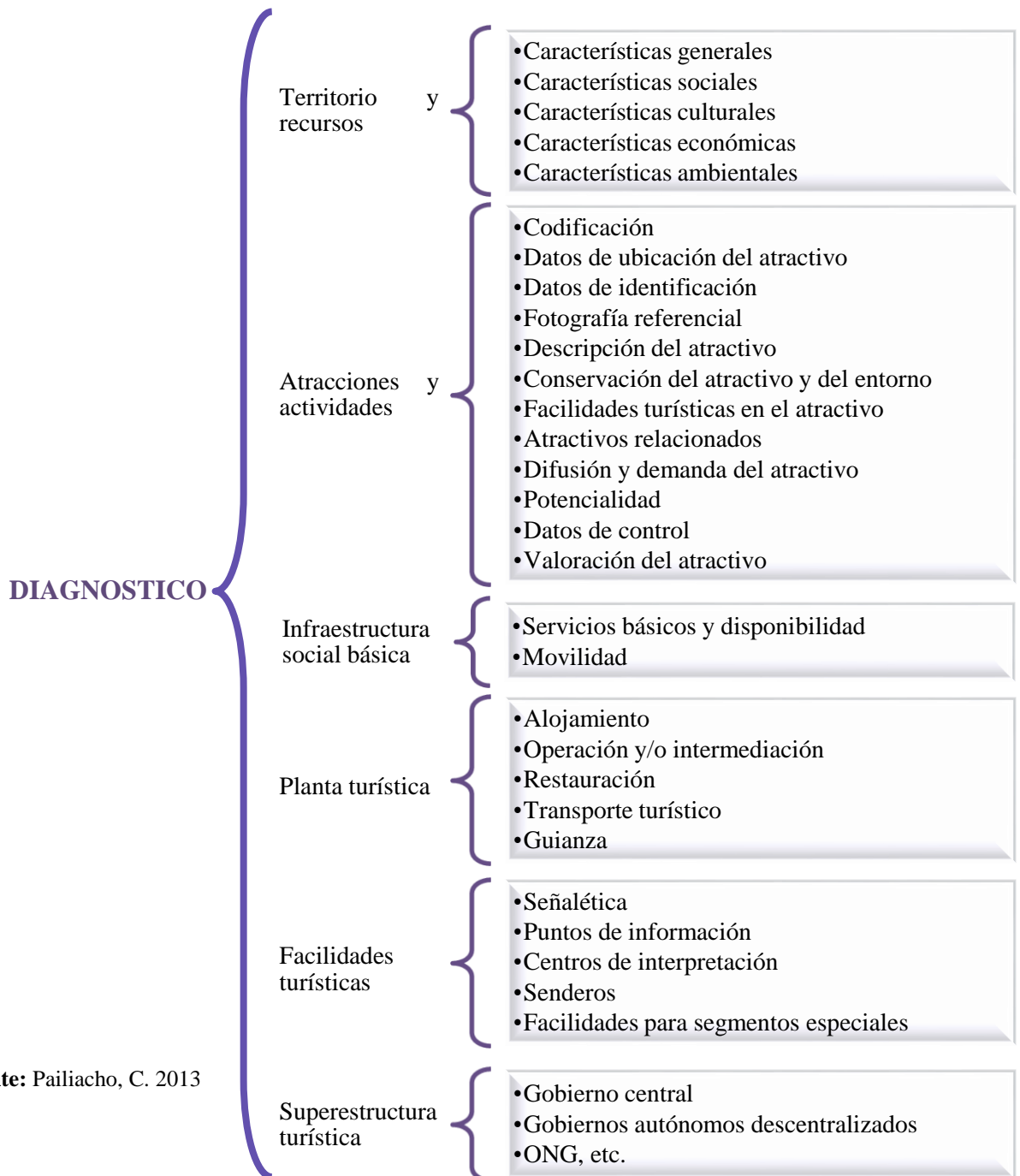
a) Diagnóstico

Se considerará como diagnóstico, al proceso de recolección y recopilación de información secundaria y primaria que nos permita conocer la situación actual del territorio, con base en la oferta turística territorial mediante la caracterización de cada elemento del sistema turístico y su posterior evaluación de contribución a la sostenibilidad en los siguientes ejes: social, cultural, económico y ambiental.

En el marco de esta dimensión se persigue conocer, evaluar y entender la incidencia de los cambios inducidos por el turismo en las actividades productivas regulares que desempeña la

localidad, ya sean tradicionales y de subsistencia o mercantiles con venta de excedentes. Se intenta apreciar cómo el turismo ha sido incorporado en el ámbito de la gestión económica y si ha podido contribuir a generar recursos que aporten beneficios reales a la población (en términos de un buen vivir) o, de lo contrario, si se ha acentuado su situación de pobreza y dependencia.

Sobre lo mencionado, se ha construido un esquema básico de la información a recabarse en cada elemento del sistema turístico:



Fuente: Pailiacho, C. 2013

i. Territorio y recursos

Se trata de datos generales del territorio y de los recursos naturales y/o culturales que puedan motivar el desplazamiento.

► Características generales

Se detallará:

Cuadro N°35. Información general del área de estudio

DATOS GENERALES	
Denominación oficial del área de estudio	
Ubicación	Se considerará país, región, provincia, cantón, distrito, parroquia, comunidad
Límites	Límites políticos administrativos o límites físicos naturales según sea el caso del área de estudios
Coordenadas geográficas	De los puntos límites más alejados y el centro poblado, de este último se debe registrar el lugar donde se toma la referencia geográfica
Altitud	Altitud sobre el nivel del mar
Superficie	Extensión del área de estudios
Superficie dentro del SNAP	Porcentaje de la superficie que se encuentra dentro de un área protegida o si presenta colindancia
Población	Población total del área de estudio según los últimos datos oficiales nacionales

DATOS GENERALES	
Distribución de la población por sexo	Población total dividida en grupos de sexo del área de estudio según los últimos datos oficiales nacionales
Población Económicamente Activa	PEA del área de estudio según los últimos datos oficiales nacionales
División político administrativa	
Autoridad (vigencia del período de autoridad)	Nombre y cargo que tiene
Idiomas	Idiomas de la población
Religión	
Analfabetismo	Porcentaje de analfabetismo en el área

Fuente: Pailiacho, C. 2013

► **Características sociales**

Dentro de las características sociales se describirá lo siguiente:

- * Porcentaje de hombres, mujeres y personas con capacidades distintas y su forma de inclusión en la sociedad local
- * El grado de formación y/o educación de los habitantes
- * Los procesos migratorios y sus causas

- * Las organizaciones sociales, sus objetivos, su nivel de participación ciudadana y el número de integrantes.
- * Actitudes y aptitudes de las organizaciones sociales con respecto a la actividad turística
- * La problemática que las organizaciones perciben con respecto al desarrollo del turismo
- * Los problemas sociales existentes en el sector

► **Características culturales**

Se registrará la siguiente información:

- * Reseña histórica, considerando el espacio de ocupación de pueblos precolombinos y la incursión en la actividad turística.
- * Breve descripción del patrimonio material, tanto mueble como inmueble, considerando su tiempo histórico o al menos su aproximación, el lugar originario y el lugar donde actualmente se encuentran (en el caso de bienes muebles), el tipo de posesión (privada, pública o comunitaria) y su significado pasado y presente.
- * Acerca del patrimonio inmaterial, se realizará un listado-resumen actual considerando los ámbitos y subámbitos de este tipo de patrimonio que normó el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en el 2010 (Anexo N°17), dividido en patrimonio vigente en la memoria colectiva y practicado, patrimonio vigente en la memoria colectiva pero no practicado y el patrimonio vulnerable, es decir en riesgo.
- * En cuanto a la identidad cultural, se realizará diversos talleres con los grupos humanos divididos en edades, para determinar el grado de vinculación que tienen con el patrimonio registrado.
- * El nivel de aplicación de las políticas públicas sobre los bienes patrimoniales, pues este aspecto puede ser una oportunidad y amenaza para la gestión turística del patrimonio.

► **Características económicas**

En cuanto a características económicas se detallará:

- * Registro de actividades económicas que se desarrollan en el territorio
- * Análisis de los procesos productivos en cuanto a características que puedan atraer visitación, ya sea en la producción, distribución-cambio y/o consumo
- * Formas de trabajo infantil, trabajo precario, trabajo familiar no remunerado, trabajo de acuerdo a sus capacidades y las oportunidades laborales de personas con discapacidad.

► **Características ambientales**

Se detallará:

- * Clima
- * Clasificación ecológica y formaciones vegetales
- * Descripción general de flora y fauna considerando principalmente especies endémicas y especies en peligro de extinción de manera que la actividad turística no pueda afectar sus hábitats
- * Ríos y fuentes de agua
- * Elevaciones importantes con sus usos
- * Amenazas naturales
- * Problemas ambientales que puedan constituirse debilidades para el desarrollo del turismo

ii. Atracciones y actividades

En este punto se realizará el inventario de atractivos turísticos, los elementos a registrarse de cada uno se detallan a continuación:

► **Codificación**

En primer lugar se numerará la ficha, con un código alfanumérico, en el constarán los dígitos de la división político-administrativa que están generados de acuerdo con la normalización vigente del INEC. El código debe escribirse sin espacios, unido exclusivamente por guiones medios, y se colocará en el siguiente orden:

- * En mayúsculas las letras “AN” si corresponde a la categoría de atractivo natural, “AC” si corresponde a un atractivo cultural y “AM” en caso de que el atractivo sea mixto, es decir parcial o totalmente concuerde con los tipos o subtipos de atractivos naturales y culturales
- * Código de la provincia (2 dígitos);
- * Código del cantón (2 dígitos);
- * Código de la parroquia (2 dígitos);
- * Año de realización del registro (2 dígitos); y número ordinal (4 dígitos) que corresponde a la numeración secuencial del registro.

Ejemplo: AN-06-01-60-13-0001

► **Datos de ubicación del atractivo**

Se debe indicar el nombre de la provincia, cantón, parroquia, comunidad (localidad) y sus respectivas coordenadas geográficas, en caso de que el atractivo sea parte de una ruta, corredor, circuitos, zonas, áreas, cascos, centros históricos, paisajes culturales, otros, se indicará un lugar referencial donde se tomó la coordenada geográfica.

Siguiendo la planificación nacional, las coordenadas geográficas deberán ser tomadas en el datum geográfico WGS84 en coordenadas UTM.

También se anotará el nombre del centro poblado que se halle más cerca del atractivo y los Kms que distan considerándose que en el lugar se presten servicios complementarios como seguridad y salud, principalmente.

► **Datos de identificación**

Se registrarán los siguientes datos específicos

• **Denominación**

Se indicará el nombre del atractivo, tal como la localidad lo denomina.

• **Ámbito, tipo y subtipo**

Se seleccionará de la siguiente lista, el ámbito, tipo y subtipo de atractivo al que pertenece el elemento que se está inventariando:

Cuadro N°36. Ámbitos, tipos y subtipos de atractivos naturales

Atractivos naturales		
Ámbito	Tipo	Subtipo
FORMACIONES FÍSICAS	<i>Geomorfológica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Cerros • Montes • Montañas • Cordilleras • Valles • Mesetas • Otros
	<i>Hidrográfica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Ríos • Riachuelos • Lagos

Atractivos naturales		
Ámbito	Tipo	Subtipo
		<ul style="list-style-type: none"> • Lagunas • Complejos lacustres • Otros
	<i>Glaciológica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Glaciares • Casquetes • Plataformas de hielo • Otros
FORMACIONES GEOLÓGICAS	<i>Espeleológica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuevas
	<i>Hidrogeológica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Aguas subterráneas
	<i>Mineralógica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Minerales
	<i>Paleontológica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Fósiles animales • Fósiles vegetales
	<i>Petrológica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones rocosas
	<i>Vulcanológica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Volcanes • Calderas • Cuellos volcánicos • Fumarolas • Otros
FORMACIONES ECOLÓGICAS	<i>Formaciones vegetales</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Matorral húmedo montano • Matorral seco montano • Espinar seco montano • Bosque siempreverde montano bajo • Bosque de neblina montano • Bosque siempre verde montano alto • Páramo herbáceo

Atractivos naturales		
Ámbito	Tipo	Subtipo
		<ul style="list-style-type: none"> • Páramo de frailejones • Páramo seco • Páramo de almohadillas • Páramo arbustivo • Gelidofitia • Herbazal lacustre montano alto • Herbazal lacustre montano • Bosque semideciduo montano bajo • Matorral húmedo montano bajo
	<i>Hábitat de especies representativas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Hábitat de especies vegetales • Hábitat de especies animales
FORMACIONES BIOLÓGICAS	<i>Reino Fungi</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Mohos del légamo • Hongos verdaderos • Líquenes
	<i>Reino vegetal</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Briofitas • Riniofitas • Criptógamas vasculares • Polipodiofitas • Gimnospermas • Angiospermas
	<i>Reino animal</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Gusanos • Moluscos • Artrópodos • Equinodermos • Peces • Anfibios • Reptiles • Aves

Atractivos naturales		
Ámbito	Tipo	Subtipo
		<ul style="list-style-type: none"> • Mamíferos
ÁREAS NATURALES DELIMITADAS	<i>Áreas protegidas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Parques nacionales • Reservas biológicas • Reservas ecológicas • Reserva geobotánica • Reservas de producción de fauna • Refugio de vida silvestre • Área nacional de recreación • Áreas protegidas de gobiernos autónomos descentralizados • Áreas protegidas comunitarias • Áreas protegidas privadas

Fuente: Sierra, R. 1999. Ministerio del Ambiente Ecuador, 2013. Villé, C. 1996. Pailiacho, C. 2013

Cuadro N°37. Ámbitos, tipos y subtipos de atractivos culturales

Atractivos culturales		
Ámbito	Tipo	Subtipo
MATERIAL	<i>Mueble</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Pintura • Escultura • Retablo • Mobiliario • Decoración mural • Carpintería • Instrumento musical • Lapidaria • Piedra tallada • Vitral • Metalurgia • Objeto utilitario

Atractivos culturales		
Ámbito	Tipo	Subtipo
		<ul style="list-style-type: none"> • Yesería • Filatelia • Armamento y aparejos • Documento • Equipamiento industrial • Medios de transporte • Instrumental científico • Numismática • Textil • Orfebrería • Bienes arqueológicos
	<i>Inmueble</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura civil • Arquitectura religiosa • Arquitectura tradicional • Arquitectura vernácula • Arquitectura funeraria • Arquitectura moderna • Obras de ingeniería y realizaciones técnicas • Haciendas • Rutas • Molinos • Puentes • Parques • Plazas • Industrial • Túneles • Conjuntos urbanos • Espacios públicos • Equipamiento funerario

Atractivos culturales		
Ámbito	Tipo	Subtipo
		<ul style="list-style-type: none"> • Yacimiento monumental • Yacimiento superficial • Colecciones • Albarradas • Petroglifos • Terracería agrícola y camellones
INMATERIAL	<i>Tradiciones y expresiones orales</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentos • Historia local • Leyendas • Mitos • Plegarias • Poesía popular
	<i>Artes del espectáculo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Danza • Juegos • Música • Teatro • Literatura
	<i>Usos sociales, rituales y actos festivos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Fiestas y celebraciones • Prácticas comunitarias tradicionales • Ritos • Personajes festivos • Uso social de la vestimenta • Eventos científicos, de comercialización, otros
	<i>Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Agrodiversidad • Sabiduría ecológica tradicional • Gastronomía • Medicina tradicional

Atractivos culturales		
Ámbito	Tipo	Subtipo
		<ul style="list-style-type: none"> • Espacios simbólicos • Toponimia
	<i>Técnicas artesanales tradicionales</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas artesanales tradicionales • Técnicas constructivas tradicionales

Fuente: INPC, 2011. Pailiacho, C. 2013

Cuadro N°38. Ámbitos, tipos y subtipos de atractivos mixtos

Atractivos mixtos		
Ámbito	Tipo	Subtipo
Paisajes culturales	<i>Paisaje claramente definido, concebido y creado intencionalmente por el hombre</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Jardines contruidos por razones estéticas, mariposarios, orquidearios, otros • Parques contruidos por razones estéticas
	<i>Paisaje esencialmente evolutivo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Paisaje relicto o fósil • Paisaje vivo
	<i>Paisaje cultural asociativo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Poderosas asociaciones religiosas del elemento natural • Poderosas asociaciones artísticas del elemento natural • Poderosas asociaciones culturales del elemento natural
<ul style="list-style-type: none"> • O cualquier atractivo que parcial o totalmente concuerde con los tipos de atractivos naturales y culturales 		

Fuente: UNESCO, 2008. Pailiacho, C. 2013

► **Fotografía referencial del atractivo**

Se adjuntará material fotográfico actual, pues puede ser utilizado en publicaciones por lo que es importante la composición gráfica, escénica e iluminación de la fotografía. Ninguna fotografía puede contener texto o fecha sobre la imagen.

En caso de ser necesario también se realizará una descripción de la fotografía.

► **Descripción del atractivo**

Como parte del valor intrínseco de un atractivo, se anotarán características físicas y significativas tanto naturales como culturales o ambas, de manera detallada y completa, aclarando el valor del atractivo y resaltando las características que pueden originar u originan visitación.

De acuerdo a la categoría de atractivo que se esté inventariando, su ámbito, tipología y sub tipología, se registrará la siguiente información:

Cuadro N°39. Información a describirse según el tipo de atractivo natural

Atractivos naturales		
Ámbito	Tipo	Características a describirse
FORMACIONES FÍSICAS	<i>Geomorfológica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Altura, área y morfología • Flora y fauna • Endemismos • Especies en peligros de extinción • Paisaje • Temperatura • Importancia para la población local, etc.
	<i>Hidrográfica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Área • Flora y fauna • Endemismos

Atractivos naturales		
Ámbito	Tipo	Características a describirse
		<ul style="list-style-type: none"> • Paisaje • Navegabilidad • Rápidos • Cañones • Pongos • Vados • Importancia para la población local, etc.
	<i>Glaciológica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Área • Flora y fauna • Endemismos • Paisaje • Importancia para la población local, etc.
FORMACIONES GEOLÓGICAS	<i>Espeleológica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones y conformación geológica • Longitudes recorribles sin peligro • Importancia para la población local, etc.
	<i>Hidrogeológica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Origen • Tamaño • Propiedad de las aguas • Importancia para la población local, etc.
	<i>Mineralógica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Características sobresalientes • Importancia para la población local, etc.

Atractivos naturales		
Ámbito	Tipo	Características a describirse
	<i>Paleontológica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Filiación natural • Paisaje • Tamaño • Importancia para la población local, etc
	<i>Petrológica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones y conformación geológica • Paisaje • Importancia para la población local, etc.
	<i>Vulcanológica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Altura y morfología • Flora y fauna • Endemismos • Paisaje • Temperatura • Importancia para la población local, etc.
FORMACIONES ECOLÓGICAS	<i>Formaciones vegetales</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Área • Flora y fauna • Endemismos • Especies en peligros de extinción • Paisaje
	<i>Hábitat de especies representativas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión • Importancia de la especie • Importancia para la población local, etc.
FORMACIONES BIOLÓGICAS	<i>Reino Fungi</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Especies a observarse, estudiarse o
	<i>Reino vegetal</i>	

Atractivos naturales		
Ámbito	Tipo	Características a describirse
	<i>Reino animal</i>	fotografiarse <ul style="list-style-type: none"> • Endemismo • Especies en peligros de extinción • Importancia para la población local, etc.
ÁREAS NATURALES DELIMITADAS	<i>Áreas protegidas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Área • Flora y fauna • Endemismos • Especies en peligros de extinción • Paisaje • Importancia para la población local, etc.

Fuente: MINTUR, 2004. Pailiacho, C. 2013

Cuadro N°40. Información a describirse según el tipo de atractivo cultural

Atractivos culturales		
Ámbito	Tipo	Características a describirse
MATERIAL	<i>Mueble</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Valores históricos • Valores estéticos • Valores simbólicos • Iconografía • Estudio compositivo • Material, técnica y/o medio utilizado • Importancia para la población local
	<i>Inmueble</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción volumétrica • Tipología formal

Atractivos culturales		
Ámbito	Tipo	Características a describirse
		<ul style="list-style-type: none"> • Descripción físico constructivo • Importancia para la población local
INMATERIAL	<i>Tradiciones y expresiones orales</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Origen • Proceso secuencial o cronológico de la manifestación.
	<i>Artes del espectáculo</i>	
	<i>Usos sociales, rituales y actos festivos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y descripción de personajes.
	<i>Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Contextualización de la manifestación. • Identificación y descripción de elementos (indumentaria, herramientas, accesorios, materiales, ingredientes, etc.): su procedencia, uso, forma de adquisición.
	<i>Técnicas artesanales tradicionales</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Detalle del modelo organizativo. • En el caso de manifestaciones de la tradición oral (transcripción de versos, leyendas, cuentos, entre otros), se realizarán las aclaraciones necesarias para su comprensión. • En el caso de técnicas artesanales tradicionales, detallar el o los procedimientos técnico(s) completo(s). • Importancia para la población local

Fuente: INPC, 2011. Pailiacho, C. 2013

Cuadro N°41. Información a describirse en atractivos mixtos

Atractivos mixtos		
Ámbito	Tipo	Características a describirse
Paisajes culturales	<i>Paisaje claramente</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Características naturales

Atractivos mixtos		
Ámbito	Tipo	Características a describirse
	<i>definido, concebido y creado intencionalmente por el hombre</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Valores históricos • Valores estéticos • Valores simbólicos • Tipología formal • Patrimonio inmaterial relacionado con el atractivo
	<i>Paisaje esencialmente evolutivo</i>	
	<i>Paisaje cultural asociativo</i>	

Fuente: UNESCO, 2008. Pailiacho, C. 2013

Al inventariar un conjunto de recursos, se realizará una breve descripción de los atractivos individuales que lo conforman y con el respectivo código de ficha de inventario, como ejemplo se puede considerar el caso de la Reserva de Producción Faunística, en el que sus atractivos individuales serían el nevado Chimborazo, el templo Machay, etc.

En cuanto al valor extrínseco del atractivo, se considerará las esferas de valor en los ámbitos: arquitectónico, estético, social, cultural y ambiental; indicando a partir de estos, los hechos relevantes que dan mayor importancia al atractivo; por ejemplo: declaraciones patrimoniales nacionales y/o internacionales, hechos históricos, científicos, culturales, etc.

Y también se detallarán las actividades (usos) que se realizan u organizan con respecto o en el atractivo, ya sean de tipo cultural, turismo, científicas, educativas, etc.

► **Conservación del atractivo y del entorno**

El estado general del atractivo se evaluará bajo los siguientes parámetros, según su tipología:

Cuadro N°42. Criterios y parámetros para evaluar la conservación de atractivos naturales

Criterios	Parámetros
Conservado	Presenta hasta el 25% de deterioro
En proceso de recuperación	Más del 60% se encuentra recuperado

En peligro de destrucción o transformación	Del 26% hasta el 60% se encuentra deteriorado
Deteriorado	Más del 60% se encuentra deteriorado

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Cuadro N°43. Criterios y parámetros para evaluar la conservación de atractivos culturales materiales muebles

Criterios	Parámetros
Bueno	Presenta hasta el 25% de deterioro
En proceso de restauración	Más del 60% del mueble se encuentra recuperado
Regular	Del 26% hasta el 60% se encuentra deteriorado
Malo	Más del 60% se encuentra deteriorado

Fuente: INPC, 2011. Pailiacho, C. 2013

Cuadro N°44. Criterios y parámetros para evaluar la conservación de atractivos culturales materiales inmuebles

Criterios	Parámetros
Sólido	Presenta hasta el 25% de deterioro
En proceso de restauración	Más del 60% del inmueble se encuentra recuperado
Deteriorado	Del 26% hasta el 60% se encuentra deteriorado
Ruinoso	Más del 60% se encuentra deteriorado

Fuente: INPC, 2011. Pailiacho, C. 2013

Cuadro N°45. Criterios y parámetros para evaluar la conservación de atractivos culturales inmateriales

La conservación de este tipo de atractivos, está relacionada directamente con la sensibilidad al cambio que presenta, por lo que este aspecto se evaluará bajo los siguientes parámetros:

Criterios	Parámetros
Alta	El patrimonio se encuentra en la memoria del 25% de la población

Media	El patrimonio se encuentra en la memoria del 26% al 60% de la población
Baja	El patrimonio se encuentra en la memoria de más del 60% de la población

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Cuadro N°46. Criterios y parámetros para evaluar la conservación de atractivos mixtos

Criterios	Parámetros
Conservado	Presenta hasta el 25% de deterioro
En proceso de recuperación	Más del 60% se encuentra recuperado
En peligro de destrucción o transformación	Del 26% hasta el 60% se encuentra deteriorado
Deteriorado	Más del 60% se encuentra deteriorado

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Para evaluar la conservación del entorno de cualquier tipo de atractivo, se considerarán los siguientes criterios, indicando si el ambiente físico-biológico y socio-cultural se encuentra:

Cuadro N°47. Criterios y parámetros para evaluar la conservación del entorno de atractivos turísticos

Criterios	Parámetros
Conservado	Presenta hasta el 25% de deterioro
En proceso de recuperación	Más del 60% del entorno se encuentra recuperado
En proceso de deterioro	Del 26% hasta el 60% se encuentra deteriorado
Deteriorado	Más del 60% se encuentra deteriorado

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Para la evaluación de atractivos mixtos, se considerarán los criterios necesarios, dependiendo de la relación que exista entre los tipos de atractivos.

En ambos casos se definirán en observaciones, causas de las alteraciones que ponen en riesgo a los atractivos y de ser la circunstancia se especificará la existencia de instituciones y/o proyectos que busquen mitigar los impactos producidos.

► **Facilidades turísticas en el atractivo**

Se indicará la existencia de senderos y su dificultad, centros de interpretación o información, señalética en el atractivo, no en la localidad. Además la necesidad de facilidades turísticas, que permitan ampliar el tipo de demanda hacia personas con capacidades especiales.

Se detallará también la temporalidad de acceso, considerando meses, días y horarios; se debe anotar lo concerniente a permisos y restricciones es decir todo tipo de acciones que pueden impedir el paso libre hacia los atractivos.

► **Atractivos relacionados**

Hay que señalar los atractivos que se encuentren relacionados directa o indirectamente al atractivo inventariado, ya sea por su cercanía, su complementariedad, etc.; se indicará el código respectivo de la ficha de inventario del atractivo relacionado, así como su ámbito, tipo y subtipo.

► **Difusión y demanda del atractivo**

Se anotará el interés y conocimiento que tienen del atractivo ya sea a nivel local, provincial, regional, nacional e internacional, según corresponda:

- * Local: la difusión del atractivo se restringe al ámbito de la localidad donde se realiza el inventario.
- * Provincial: la difusión del atractivo incluye el 50% de los cantones de la provincia a la que corresponde el inventario.
- * Regional: la difusión del atractivo incluye el 50% de las provincias de la región a la que corresponde el inventario.

- * Nacional: la difusión del atractivo incluye el 50% de las provincias del territorio nacional.
- * Internacional: cuando difusión del atractivo tiene alcance a nivel internacional.

Además se hará referencia al tipo de visitantes que van al atractivo, excursionistas o turistas, nacionales o internacionales, señalando en el campo que corresponde el número de visitantes, de acuerdo a la tipología mencionada.

► **Potencialidad**

Se hará referencia a las actividades que se podrían coordinar en el atractivo o relacionado con el mismo.

► **Datos de control**

Se debe registrar el nombre de la institución auspiciante de la investigación, nombre de la persona que realizó el inventario los datos, la persona informante del sector, el del supervisor-evaluador del trabajo y la fecha de la realización de los trabajos. Además el nombre de la persona que fotografió el atractivo.



Observaciones adicionales

En este punto se indicarán características especiales que según haya avanzado la investigación del atractivo permitan actualizar y darle mayor valor al mismo, como nuevas especies de flora, fauna, relación interpatrimonial, etc.

A continuación se presentan las fichas para el inventario de atractivos turísticos de acuerdo a su tipología:

- Ficha para inventario de atractivos turísticos naturales

Ficha N°1. Ficha para inventario de atractivos naturales

 Ficha de inventario de atractivos turísticos naturales 		
		CÓDIGO
DATOS DE UBICACIÓN DEL ATRACTIVO		
Provincia :	Parroquia:	
Cantón:	Localidad/comunidad:	
Coordenadas WGS84-UTM:		
Centro poblado cercano:	Distancia en km:	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
Denominación:		
Ámbito:	Tipo:	Subtipo:
FOTOGRAFÍA REFERENCIAL DEL ATRACTIVO		
Descripción de la fotografía:		
DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO		
Valor intrínseco:		
Atractivos individuales:		



Valor extrínseco:			
Actividades:			
CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO Y DEL ENTORNO			
Atractivo		Entorno	
Conservado		Conservado	
En proceso de recuperación		En proceso de recuperación	
En peligro de destrucción o transformación		En procesos de deterioro	
Deteriorado		Deteriorado	
Observaciones:		Observaciones:	
FACILIDADES TURÍSTICAS EN EL ATRACTIVO			
Señalética		Orientadora	
		Informativa	
		Direccional	
		Reguladora	
		Identificativa	
		Interpretativa	
Punto (s)		Información	
Centro (s)		Interpretación	
Sendero(s)		Dificultad alta	
		Dificultad media	
		Dificultad baja	
Facilidades para segmentos especiales		Para personas invidentes	
		Para personas con movilidad reducida	
		Para usuarios de silla de ruedas	
		Para personas sordas o hipo-acúsicos	
Acceso exclusivo		Segmentos especializados (aventura, biking, etc.)	
Otro(s)		Especifique	
Temporalidad de acceso:			
ATRATIVOS RELACIONADOS			
Código	Ámbito	Tipo	Subtipo

DIFUSIÓN Y DEMANDA DEL ATRACTIVO			
Difusión		Demanda	
Local		Excursionistas nacionales	
Provincial		Excursionistas internacionales	
Regional		Turistas nacionales	
Nacional		Turistas internacionales	
Internacional			
POTENCIALIDAD			
DATOS DE CONTROL			
Entidad investigadora:			
Inventariado por:		Fecha de inventario:	
Informante:			
Revisado por:		Fecha de revisión:	
Registro fotográfico:			
OBSERVACIONES ADICIONALES			

Fuente: Pailiacho, C. 2013

- Ficha para inventario de atractivos culturales muebles

Ficha N°2. Ficha para inventario de atractivos culturales muebles

  <p>Ficha de inventario de atractivos turísticos culturales muebles</p>		
		CÓDIGO
DATOS DE UBICACIÓN DEL ATRACTIVO		
Provincia :	Parroquia:	
Cantón:	Localidad/comunidad:	
Coordenadas WGS84-UTM:		
Centro poblado cercano:	Distancia en km:	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
Denominación:		
Ámbito:	Tipo:	Subtipo:
FOTOGRAFÍA REFERENCIAL DEL ATRACTIVO		
Descripción de la fotografía:		
DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO		
Valor intrínseco:		
Atractivos individuales:		



Valor extrínseco:			
Actividades:			
CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO Y DEL ENTORNO			
Atractivo		Entorno	
Bueno		Conservado	
En proceso de restauración		En proceso de recuperación	
Regular		En procesos de deterioro	
Malo		Deteriorado	
Observaciones:		Observaciones:	
FACILIDADES TURÍSTICAS EN EL ATRACTIVO			
Señalética	Orientadora		
	Informativa		
	Direccional		
	Reguladora		
	Identificativa		
	Interpretativa		
Facilidades para segmentos especiales	Para personas invidentes		
	Para personas con movilidad reducida		
	Para usuarios de silla de ruedas		
	Para personas sordas o hipo-acúsicos		
Otro	Especifique		
Temporalidad de acceso:			
ATRACTIVOS RELACIONADOS			
Código	Ámbito	Tipo	Subtipo
DIFUSIÓN Y DEMANDA DEL ATRACTIVO			
Difusión		Demanda	
Local		Excursionistas nacionales	
Provincial		Excursionistas internacionales	
Regional		Turistas nacionales	
Nacional		Turistas internacionales	

Internacional			
POTENCIALIDAD			
DATOS DE CONTROL			
Entidad investigadora:			
Inventariado por:		Fecha de inventario:	
Informante:			
Revisado por:		Fecha de revisión:	
Registro fotográfico:			
OBSERVACIONES ADICIONALES			

Fuente: Pailiacho, C. 2013

- Ficha para inventario de atractivos culturales inmuebles

Ficha N°3. Ficha para inventario de atractivos culturales muebles

  <p>Ficha de inventario de atractivos turísticos culturales inmuebles</p>		
		CÓDIGO
DATOS DE UBICACIÓN DEL ATRACTIVO		
Provincia :	Parroquia:	
Cantón:	Localidad/comunidad:	
Coordenadas WGS84-UTM:		
Centro poblado cercano:	Distancia en km:	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
Denominación:		
Ámbito:	Tipo:	Subtipo:
FOTOGRAFÍA REFERENCIAL DEL ATRACTIVO		
Descripción de la fotografía:		
DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO		
Valor intrínseco:		
Atractivos individuales:		



Valor extrínseco:			
Actividades:			
CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO Y DEL ENTORNO			
Atractivo		Entorno	
Sólido		Conservado	
En proceso de restauración		En proceso de recuperación	
Deteriorado		En procesos de deterioro	
Ruinoso		Deteriorado	
Observaciones:		Observaciones:	
FACILIDADES TURÍSTICAS EN EL ATRACTIVO			
Señalética	Orientadora		
	Informativa		
	Direccional		
	Reguladora		
	Identificativa		
	Interpretativa		
Punto (s)	Información		
Centro (s)	Interpretación		
Sendero(s)	Dificultad alta		
	Dificultad media		
	Dificultad baja		
Facilidades para segmentos especiales	Para personas invidentes		
	Para personas con movilidad reducida		
	Para usuarios de silla de ruedas		
	Para personas sordas o hipo-acúsicos		
Otro	Especifique		
Temporalidad de acceso:			
ATRATIVOS RELACIONADOS			
Código	Ámbito	Tipo	Subtipo

DIFUSIÓN Y DEMANDA DEL ATRACTIVO			
Difusión		Demanda	
Local		Excursionistas nacionales	
Provincial		Excursionistas internacionales	
Regional		Turistas nacionales	
Nacional		Turistas internacionales	
Internacional			
POTENCIALIDAD			
DATOS DE CONTROL			
Entidad investigadora:			
Inventariado por:		Fecha de inventario:	
Informante			
Revisado por:		Fecha de revisión:	
Registro fotográfico:			
OBSERVACIONES ADICIONALES			

Fuente: Pailiacho, C. 2013

- Ficha para inventario de atractivos culturales inmateriales

Ficha N°4. Ficha para inventario de atractivos culturales inmateriales

  <p>Ficha de inventario de atractivos turísticos culturales inmateriales</p>		
		CÓDIGO
DATOS DE UBICACIÓN DEL ATRACTIVO		
Provincia :	Parroquia:	
Cantón:	Localidad/comunidad:	
Coordenadas WGS84-UTM:		
Centro poblado cercano:	Distancia en km:	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
Denominación:		
Ámbito:	Tipo:	Subtipo:
FOTOGRAFÍA REFERENCIAL DEL ATRACTIVO		
Descripción de la fotografía:		
DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO		
Valor intrínseco:		
Atractivos individuales:		



Valor extrínseco:			
Actividades:			
CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO Y DEL ENTORNO			
Atractivo (sensibilidad al cambio)		Entorno	
Alta		Conservado	
Media		En proceso de recuperación	
		En procesos de deterioro	
Baja		Deteriorado	
Observaciones:		Observaciones:	
FACILIDADES TURÍSTICAS EN LA COMUNIDAD QUE CONTIENE EL PATRIMONIO			
Señalética		Orientadora	
		Informativa	
		Direccional	
		Reguladora	
		Identificativa	
		Interpretativa	
Punto (s)		Información	
Centro (s)		Interpretación	
Sendero(s)		Dificultad alta	
		Dificultad media	
		Dificultad baja	
Facilidades para segmentos especiales		Para personas invidentes	
		Para personas con movilidad reducida	
		Para usuarios de silla de ruedas	
		Para personas sordas o hipo-acúsicos	
Acceso exclusivo		Segmentos especializados	
Otro		Especifique	
Temporalidad de acceso:			
ATRATIVOS RELACIONADOS			
Código	Ámbito	Tipo	Subtipo

DIFUSIÓN Y DEMANDA DEL ATRACTIVO			
Difusión		Demanda	
Local		Excursionistas nacionales	
Provincial		Excursionistas internacionales	
Regional		Turistas nacionales	
Nacional		Turistas internacionales	
Internacional			
POTENCIALIDAD			
DATOS DE CONTROL			
Entidad investigadora:			
Inventariado por:		Fecha de inventario:	
Informante:			
Revisado por:		Fecha de revisión:	
Registro fotográfico:			
OBSERVACIONES ADICIONALES			

Fuente: Pailiacho, C. 2013

- Ficha para inventario de atractivos turísticos mixtos

Ficha N°5. Ficha para inventario de atractivos turísticos mixtos

 Ficha de inventario de atractivos turísticos mixtos 		
		CÓDIGO
DATOS DE UBICACIÓN DEL ATRACTIVO		
Provincia :	Parroquia:	
Cantón:	Localidad/comunidad:	
Coordenadas WGS84-UTM:		
Centro poblado cercano:	Distancia en km:	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
Denominación:		
Ámbito:	Tipo:	Subtipo:
FOTOGRAFÍA REFERENCIAL DEL ATRACTIVO		
Descripción de la fotografía:		
DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO		
Valor intrínseco:		
Atractivos individuales:		

Valor extrínseco:			
Actividades:			
CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO Y DEL ENTORNO			
Atractivo		Entorno	
Conservado		Conservado	
En proceso de recuperación		En proceso de recuperación	
En peligro de destrucción o transformación		En procesos de deterioro	
Deteriorado		Deteriorado	
Observaciones:		Observaciones:	
FACILIDADES TURÍSTICAS EN EL ATRACTIVO			
Señalética	Orientadora		
	Informativa		
	Direccional		
	Reguladora		
	Identificativa		
	Interpretativa		
Punto (s)	Información		
Centro (s)	Interpretación		
Sendero(s)	Dificultad alta		
	Dificultad media		
	Dificultad baja		
Facilidades para segmentos especiales	Para personas invidentes		
	Para personas con movilidad reducida		
	Para usuarios de silla de ruedas		
	Para personas sordas o hipo-acúsicos		
Acceso exclusivo	Segmentos especializados (aventura, biking, etc.)		
Otro(s)	Especifique		
Temporalidad de acceso:			
ATRACTIVOS RELACIONADOS			
Código	Ámbito	Tipo	Subtipo

DIFUSIÓN Y DEMANDA DEL ATRACTIVO			
Difusión		Demanda	
Local		Excursionistas nacionales	
Provincial		Excursionistas internacionales	
Regional		Turistas nacionales	
Nacional		Turistas internacionales	
Internacional			
POTENCIALIDAD			
DATOS DE CONTROL			
Entidad investigadora:			
Inventariado por:		Fecha de inventario:	
Informante:			
Revisado por:		Fecha de revisión:	
Registro fotográfico:			
OBSERVACIONES ADICIONALES			

Fuente: Pailiacho, C. 2013

► **Valoración del atractivo**

Se valorarán de cada atractivo, las cualidades de calidad y apoyo, cada una con sus respectivos criterios y parámetros, los cuales se calificarán con números enteros; al finalizar la calificación se realizará la sumatoria de los puntajes. Si la respuesta supera el 75% de la puntuación total, el atractivo valorado corresponderá a un atractivo focal, caso contrario serán un atractivo complementario, según su tipología:

Cuadro N°48. Puntuaciones mínimas según el tipo de atractivo para valorarse como atractivo focal

Tipología de atractivos	Puntuación mínima de calidad	Puntuación mínima de apoyo
Atractivos naturales	14	12
Atractivos culturales muebles		7
Atractivos culturales inmuebles		12
Atractivos culturales inmateriales		12

Fuente: Pailiacho, C. 2013

A continuación se detallan los criterios y parámetros de valoración para las cualidades de calidad y apoyo:

• **Calidad**

La calidad se valorará bajo los siguientes criterios:

- * Valor intrínseco
- * Atractivos individuales
- * Valor extrínseco
- * Importancia y/o significado para la población local

- * Demanda (para este punto se realizará previamente un promedio únicamente de turistas que visitan los atractivos: Σ total de turistas de los atractivos/#de atractivos)
- * Conservación del atractivo y del entorno

Los parámetros de evaluación se describen en los siguientes cuadros:

Cuadro N°49. Criterios y parámetros para evaluar la calidad del atractivo

Calidad		
Criterio	Parámetro	Puntuación
Valor intrínseco	Atractivo con características únicas en el ámbito territorial de estudio	2
	Atractivo con rasgos llamativos sin ser únicos en el ámbito territorial	1
Atractivos individuales	Posee dos o más atractivos de gran interés	2
	Posee uno o ningún atractivo de gran interés	1
Valor extrínseco	Declaraciones patrimoniales, hechos históricos, científicos, culturales de carácter internacional	3
	Declaraciones patrimoniales, hechos históricos, científicos, culturales de carácter nacional	2
	Declaraciones patrimoniales, hechos históricos, científicos, culturales de carácter local	1
Importancia y/o significado para la población local	Importancia y/o significado alta	3
	Importancia y/o significado media	2
	Importancia y/o significado baja	1
Demanda	El número de turistas es significativamente mayor al promedio (+25%)	3
	El número de turistas equivale al promedio (+/- 10%)	2
	El número de turistas es significativamente mayor al promedio (- 25%)	1

Fuente: Pailiacho, C. 2013

La valoración de la conservación de los atractivos se realizará según su tipología:

*** Parámetros para evaluar la conservación de atractivos naturales**

Cuadro N°50. Evaluación de la conservación de atractivos naturales

Parámetros	Puntuación
Conservado	3
En proceso de recuperación	3
En peligro de destrucción o transformación	2
Deteriorado	1

Fuente: Pailiacho, C. 2013

*** Parámetros para evaluar la conservación de atractivos culturales muebles**

Cuadro N°51. Evaluación de la conservación de atractivos culturales materiales muebles

Parámetros	Puntuación
Bueno	3
En proceso de restauración	3
Regular	2
Malo	1

Fuente: Pailiacho, C. 2013

*** Parámetros para evaluar la conservación de atractivos culturales inmuebles**

Cuadro N°52. Evaluación de la conservación de atractivos culturales materiales inmuebles

Parámetros	Puntuación
Sólido	3
En proceso de restauración	3

Deteriorado	2
Ruinoso	1

Fuente: INPC, 2011. Pailiacho, C. 2013

*** Parámetros para evaluar la conservación de atractivos culturales inmateriales**

Cuadro N°53. Evaluación de la conservación de atractivos culturales inmateriales

La conservación de este tipo de atractivos, está relacionada directamente con la sensibilidad al cambio que presenta, por lo que este aspecto se evaluará bajo los siguientes parámetros:

Parámetros	Puntuación
Alta	1
Media	2
Baja	3

Fuente: Pailiacho, C. 2013

*** Parámetros para evaluar la conservación de atractivos mixtos**

Cuadro N°54. Evaluación de la conservación de atractivos mixtos

Parámetros	Puntuación
Conservado	3
En proceso de recuperación	3
En peligro de destrucción o transformación	2
Deteriorado	1

Fuente: Pailiacho, C. 2013

* **Parámetros para evaluar la conservación del entorno de atractivos turísticos**

Cuadro N°55. Evaluación de la conservación del entorno de atractivos turísticos

Parámetros	Puntuación
Conservado	3
En proceso de recuperación	3
En proceso de deterioro	2
Deteriorado	1

Fuente: Pailiacho, C. 2013

• **Apoyo**

Para evaluar este elemento se considerará la existencia de facilidades turísticas en el atractivo según su tipología, tal como se describen en los siguientes cuadros con su respectiva puntuación:

* **Evaluación de facilidades turísticas en atractivos naturales**

Cuadro N°56. Evaluación de facilidades turísticas en atractivos naturales

Facilidades turísticas en atractivos naturales		
Criterio	Parámetro	Puntuación
Señalética	Orientadora	1
	Informativa	1
	Direccional	1
	Reguladora	1
	Identificativa	1
	Interpretativa	1
	Total señalética	----
Punto (s)	Información	1
Centro (s)	Interpretación	1
Sendero(s)	Dificultad alta	1

Facilidades turísticas en atractivos naturales		
Criterio	Parámetro	Puntuación
	Dificultad media	2
	Dificultad baja	3
	Total sendero(s)	----
Facilidades para segmentos especiales	Para personas invidentes	1
	Para personas con movilidad reducida	1
	Para usuarios de silla de ruedas	1
	Para personas sordas o hipoacúsicos	1
	Total facilidades	----
Acceso exclusivo	Segmentos especializados	4
Otro	Especifique	1

Fuente: Pailiacho, C. 2013

*** Evaluación de facilidades turísticas en atractivos culturales muebles**

Cuadro N°57. Evaluación de facilidades turísticas en atractivos culturales muebles

Facilidades turísticas en atractivos culturales muebles		
Criterio	Parámetro	Puntuación
Señalética	Orientadora	1
	Informativa	1
	Direccional	1
	Reguladora	1
	Identificativa	1
	Interpretativa	1
	Total señalética	----
Facilidades para segmentos especiales	Para personas invidentes	1
	Para personas con movilidad reducida	1
	Para usuarios de silla de ruedas	1
	Para personas sordas o hipoacúsicos	1
	Total facilidades	----

Facilidades turísticas en atractivos culturales muebles		
Criterio	Parámetro	Puntuación
Otro	Especifique	1

Fuente: Pailiacho, C. 2013

*** Evaluación de facilidades turísticas en atractivos culturales inmuebles**

Cuadro N°58. Evaluación de facilidades turísticas en atractivos culturales inmuebles

Facilidades turísticas en atractivos culturales inmuebles		
Criterio	Parámetro	Puntuación
Señalética	Orientadora	1
	Informativa	1
	Direccional	1
	Reguladora	1
	Identificativa	1
	Interpretativa	1
	Total señalética	----
Punto (s)	Información	1
Centro (s)	Interpretación	1
Sendero(s)	Dificultad alta	1
	Dificultad media	2
	Dificultad baja	3
	Total sendero(s)	----
Facilidades para segmentos especiales	Para personas invidentes	1
	Para personas con movilidad reducida	1
	Para usuarios de silla de ruedas	1
	Para personas sordas o hipoacúsicos	1
	Total facilidades	----
Otro	Especifique	1

Fuente: Pailiacho, C. 2013

*** Evaluación de facilidades turísticas en la localidad custodia de los atractivos culturales inmateriales**

Cuadro N°59. Evaluación de facilidades turísticas en atractivos culturales inmateriales

Facilidades turísticas en atractivos culturales inmateriales		
Criterio	Parámetro	Puntuación
Señalética	Orientadora	1
	Informativa	1
	Direccional	1
	Reguladora	1
	Identificativa	1
	Interpretativa	1
	Total señalética	----
Punto (s)	Información	1
Centro (s)	Interpretación	1
Sendero(s)	Dificultad alta	1
	Dificultad media	2
	Dificultad baja	3
	Total sendero(s)	----
Facilidades para segmentos especiales	Para personas invidentes	1
	Para personas con movilidad reducida	1
	Para usuarios de silla de ruedas	1
	Para personas sordas o hipoacúsicos	1
	Total facilidades	----
Acceso exclusivo	Segmentos especializados	4
Otro	Especifique	1

Fuente: Pailiacho, C. 2013

* Evaluación de facilidades turísticas en atractivos mixtos

Cuadro N°60. Evaluación de facilidades turísticas en atractivos mixtos

Facilidades turísticas en atractivos mixtos		
Criterio	Parámetro	Puntuación
Señalética	Orientadora	1
	Informativa	1
	Direccional	1
	Reguladora	1
	Identificativa	1
	Interpretativa	1
	Total señalética	----
Punto (s)	Información	1
Centro (s)	Interpretación	1
Sendero(s)	Dificultad alta	1
	Dificultad media	2
	Dificultad baja	3
	Total sendero(s)	----
Facilidades para segmentos especiales	Para personas invidentes	1
	Para personas con movilidad reducida	1
	Para usuarios de silla de ruedas	1
	Para personas sordas o hipoacúsicos	1
	Total facilidades	----
Acceso exclusivo	Segmentos especializados	4
Otro	Especifique	1

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Las fichas para la valoración de atractivos turísticos de acuerdo a su tipología, se detallan a continuación:

- **Valoración de atractivos naturales**

Ficha N°6. Valoración de atractivos naturales

Ficha de valoración de atractivos naturales			
Criterios		Puntuación individual	Puntuación total
Calidad	Valor intrínseco		
	Atractivos individuales		
	Valor extrínseco		
	Conservación del atractivo		
	Conservación del entorno		
	Importancia y/o significado para la población local		
	Demanda		
Apoyo	Señalética		
	Punto (s) de información		
	Centro (s) de interpretación		
	Sendero(s)		
	Facilidades para segmentos especiales		
	Acceso exclusivo		
	Otro(s)		
		Total	

Fuente: Pailiacho, C. 2013

- **Valoración de atractivos culturales muebles**

Ficha N°7. Valoración de atractivos culturales muebles

Ficha de valoración de atractivos culturales muebles			
Criterios		Puntuación individual	Puntuación total
Calidad	Valor intrínseco		
	Atractivos individuales		
	Valor extrínseco		

	Conservación del atractivo		
	Conservación del entorno		
	Importancia y/o significado para la población local		
	Demanda		
Apoyo	Señalética		
	Facilidades para segmentos especiales		
	Otro(s)		
Total			

Fuente: Pailiacho, C. 2013

- **Valoración de atractivos culturales inmuebles**

Ficha N°8. Valoración de atractivos culturales inmuebles

Ficha de valoración de atractivos culturales inmuebles			
Criterios		Puntuación individual	Puntuación total
Calidad	Valor intrínseco		
	Atractivos individuales		
	Valor extrínseco		
	Conservación del atractivo		
	Conservación del entorno		
	Importancia y/o significado para la población local		
	Demanda		
Apoyo	Señalética		
	Punto (s) de información		
	Centro (s) de interpretación		
	Sendero(s)		
	Facilidades para segmentos especiales		
	Otro(s)		
Total			

Fuente: Pailiacho, C. 2013

- **Valoración de atractivos culturales inmateriales**

Ficha N°9. Valoración de atractivos culturales inmateriales

Ficha de valoración de atractivos culturales inmateriales			
Criterios		Puntuación individual	Puntuación total
Calidad	Valor intrínseco		
	Atractivos individuales		
	Valor extrínseco		
	Conservación del atractivo		
	Conservación del entorno		
	Importancia y/o significado para la población local		
	Demanda		
Apoyo	Señalética		
	Punto (s) de información		
	Centro (s) de interpretación		
	Sendero(s)		
	Facilidades para segmentos especiales		
	Acceso exclusivo		
	Otro(s)		
Total			

Fuente: Pailiacho, C. 2013

- **Valoración de atractivos mixtos**

Ficha N°10. Valoración de atractivos mixtos

Ficha de valoración de atractivos mixtos			
Criterios		Puntuación individual	Puntuación total
Calidad	Valor intrínseco		
	Atractivos individuales		
	Valor extrínseco		

Ficha de valoración de atractivos mixtos		
Criterios	Puntuación individual	Puntuación total
	Conservación del atractivo	
	Conservación del entorno	
	Importancia y/o significado para la población local	
	Demanda	
Apoyo	Señalética	
	Punto (s) de información	
	Centro (s) de interpretación	
	Sendero(s)	
	Facilidades para segmentos especiales	
	Acceso exclusivo	
	Otro(s)	
Total		

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Al finalizar el inventario de atractivos naturales, culturales y/o mixtos, se realizarán fichas resumen donde consten los datos de ubicación general de los atractivos (provincia, cantón, parroquia, comunidad), el nombre del responsable del levantamiento de información y la fecha de culminación del trabajo de inventariación. Además los siguientes datos: Nombre, coordenadas geográficas, altitud, conservación del atractivo y del entorno y valoración, apoyados con el mapa respectivo de ubicación de atractivos.

También se elaborarán los mapas necesarios de ubicación de atractivos y sus respectivas formas de acceso.

Ficha N°11. Resumen de atractivos naturales, culturales o mixtos

Ficha resumen de atractivos naturales, culturales o mixtos					
Provincia			Responsable del inventario		
Cantón					
Parroquia			Institución		
Comunidad (Localidad)			Fecha		
# de atractivos focales			# de atractivos complementarios		
Denominación	Coordenadas geográficas	Altitud	Conservación del atractivo	Conservación del entorno	Valoración

Fuente: Pailiacho, C. 2013

iii. Infraestructura social básica

Corresponde a la información sobre agua, energía eléctrica, servicio de alcantarillado, recolección de basura, conectividad fija y/o móvil, movilidad, seguridad y centros de salud médica del área de estudio.

Se detallará la calidad y disponibilidad de los servicios mencionados, por ejemplo, si se tiene agua potable todos los días y en todo horario, de igual forma los horarios de atención de seguridad ciudadana y de los centros de salud.

En lo que se refiere a movilidad se describirá formas de acceso, medios de transporte existente, tiempo necesario para llegar al lugar desde la ciudad más cercana y la señalización que se haya implementado.

iv. Planta turística

Dentro de la planta turística se identifica

Cuadro N°61. Planta turística

Planta turística				
Alojamiento	Operación y/o Intermediación	Restauración	Transporte turístico	Guianza
<ul style="list-style-type: none"> • Hoteles • Hostales • Hosterías • Pensiones • Campamentos • Lodge, otros 	<ul style="list-style-type: none"> • Operadoras • Agencias de viaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Restaurantes • Cafeterías • Fuentes de soda • Bares 	<ul style="list-style-type: none"> • Terrestre • Aéreo • Marítimo 	<ul style="list-style-type: none"> • Nacionales • Naturales • Especializados • Nativos

Fuente: Reglamento general de actividades turísticas del Ecuador, 2002. Pailiacho, C. 2013

Se detallará el tipo de planta turística que se encuentra en el área de estudio, tomando como base el Catastro actualizado del Ministerio de Turismo y la realidad local, en el caso de los

servicios de operación se deberá considerar también las empresas de otros lugares que operen en la zona.

Se recabará la siguiente información específica:

Cuadro N°62. Información a levantarse sobre la planta turística

Planta turística				
Alojamiento	Operación y/o Intermediación	Restauración	Transporte turístico	Guianza
<ul style="list-style-type: none"> Nombre del establecimiento Clasificación Categoría Tipo de gestión (pública, privada o comunitaria) Número de plazas 	<ul style="list-style-type: none"> Nombre del establecimiento Clasificación Tipo de gestión (pública, privada o comunitaria) Paquetes turísticos de la zona y su forma de comercializarlos 	<ul style="list-style-type: none"> Nombre del establecimiento Clasificación Tipo de gestión (pública, privada o comunitaria) Número de plazas 	<ul style="list-style-type: none"> Nombre del establecimiento Clasificación Tipo de gestión (pública, privada o comunitaria) 	<ul style="list-style-type: none"> Numero de guías Bilingüismo

Fuente: Reglamento general de actividades turísticas del Ecuador, 2002. Pailiacho, C. 2013

Además se registrará de todos los establecimientos, lo siguiente:

Inclusión de personal local, contribución a la equidad de género, contribución a la mejora de la calidad de vida de la población local, forma de manejos de desechos sólidos y líquidos, aporte al fortalecimiento de la identidad cultural y protección del patrimonio material, y otras prácticas que aporten a la sostenibilidad de la actividad turística.

v. Facilidades turísticas

Se detallarán las facilidades turísticas que existan en la localidad, siempre y cuando no estén consideradas en el inventario de atractivos.

vi. Superestructura turística o gobernanza

Se enlistarán los diferentes órganos reguladores que han apoyado el desarrollo del turismo y las acciones que gestionan, considerando las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) y los objetivos de los distintos organismos, a continuación se enlistan algunos documentos en los que deberían incurrir las instituciones gestoras del turismo:

- * Inventario de atractivos turísticos naturales y culturales
- * Registro de actividades turísticas
- * Catastro turístico
- * Reglamento para el cobro del LUAF (MINTUR)
- * Reglamento para establecimientos turísticos (MINTUR)
- * Mecanismos de protección al turista (MINTUR)
- * Normativa para la creación de oficinas de información y atención al turista (i-Tur)
- * Registro de datos estadísticos turísticos
- * Medidas de mitigación a los impactos provocados por la actividad turística
- * Formación de microempresas para servicios turísticos
- * Ordenanzas y/o medidas para la conservación y recuperación del patrimonio natural

- * Ordenanzas y/o medidas para la conservación y recuperación del patrimonio cultural
- * Gestión de inversión en turismo
- * Planes, programas y/o proyectos: señalización turística, marketing turístico, capacitación turística y/o desarrollo turístico, entre otros

vii. Análisis de productos turísticos

Se describirán los productos turísticos que existan en el área de estudio, sean posicionados o los que se encuentren en proceso de construcción, la información a obtenerse estará relacionada con los visitantes que demandan el tipo de productos que existen, sus experiencias exitosas y erróneas y sus proyecciones.

viii. Comercialización

Se indicará la marca con la que se vende el producto turístico, su significado, grado de apropiación de la población y de posicionamiento: local, nacional, internacional.

b) Planificación

La planificación de la actividad turística debe responder a una visión macro del territorio, pues debe propender a la dinamización de la economía local y conseguir los objetivos planteados en las bases generales del modelo de gestión, además debe integrarse a otras instancias de planificación.

Este proceso responderá a tres momentos:

- * Análisis situacional
- * Planteamiento filosófico estratégico
- * Planteamiento operativo

i. Análisis situacional

Una vez levantada la información de diagnóstico, se realizará el análisis situacional construyendo una matriz FODA donde se determinarán factores internos y externos que incidan de una u otra forma en la consecución de la sostenibilidad del turismo. El análisis interno se realizará por elementos del sistema turístico, mientras que para el análisis externo se considerarán oportunidades y amenazas que se encuentran fuera de la dinámica interna del sistema turístico territorial, pero que pueden afectar positiva y negativamente al desarrollo del turismo sostenible.

Cuadro N°63. Fortalezas o debilidades

FORTALEZAS o DEBILIDADES	
Territorio y recursos	✓
Atracciones y actividades	✓
Infraestructura social básica	✓
Planta turística	✓
Facilidades turísticas	✓
Superestructura turística	✓
Comercialización	✓

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Cuadro N°64. Oportunidades o amenazas

OPORTUNIDADES o AMENAZAS	
x	
x	
x	

Fuente: Pailiacho, C. 2013

A partir de las debilidades y amenazas se determinarán nudos críticos, sobre las fortalezas y oportunidades los factores clave de éxito por cada elemento del sistema turístico; para ello se calificará el grado de incidencia negativa o positiva respectivamente que tienen los elementos FODA en la sostenibilidad del turismo en los aspectos social, cultural, ambiental y económico.

A este grado se le asignará un valor numérico en la escala del 0 al 3, donde:

0 = incidencia nula

1 = incidencia baja

2 = incidencia media

3 = incidencia alta

Al finalizar la calificación según la escala mencionada, se procederá a obtener un promedio de la suma de totales dividida para el número de debilidades y amenazas o de fortalezas y oportunidades, según corresponda, así todos los resultados superiores al promedio se considerarán como nudos críticos o factores clave de éxito, respectivamente. Además se deberá considerar que mientras más alejado el resultado del promedio, más prioritario es el nudo crítico o el factor clave de éxito.

Cuadro N°65. Matriz para determinar y priorizar nudos críticos

Áreas del sistema turístico	Debilidades y amenazas	Aspectos de la sostenibilidad del turismo				
		Social	Cultural	Ambiental	Económico	Total
Territorio y recursos						
Atracciones y actividades						
Infraestructura social básica						
Planta turística						
Facilidades						

turísticas						
Superestructura turística						
Comercialización						
Factores Externos						

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Cuadro N°66. Matriz para determinar y priorizar factores clave de éxito

Áreas del sistema turístico	Fortalezas y oportunidades	Aspectos de la sostenibilidad del turismo				
		Social	Cultural	Ambiental	Económico	Total
Territorio y recursos						
Atracciones y actividades						
Infraestructura social básica						
Planta turística						
Facilidades turísticas						
Superestructura turística						
Comercialización						
Factores Externos						

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Una vez priorizados los nudos críticos y factores clave de éxito, se reescribirán en un cuadro en orden de priorización y de acuerdo a los elementos del sistema turístico

Cuadro N°67. Matriz de nudos críticos o factores clave de éxito priorizados

Áreas del sistema turístico	Nudos críticos o factores clave de éxito priorizados
Territorio y recursos	1. 2...etc.
Atracciones y actividades	1. 2...etc.
Infraestructura social básica	1. 2...etc.
Planta turística	1. 2...etc.
Facilidades turísticas	1. 2...etc.
Superestructura turística	1. 2...etc.
Comercialización	1. 2...etc.
Factores Externos	1. 2...etc.

Fuente: Pailiacho, C. 2013

ii. Planteamiento filosófico estratégico

En este punto se plantean los procedimientos que unirán el presente con el futuro deseado; de manera que el aporte de la actividad turística permita alcanzar la visión territorial gracias a la aplicación de un método sistemático de definición de acciones.

► Visión territorial y misión del turismo

En esta fase de planificación, lo primero a determinarse será la visión territorial y misión turística en el territorio, en ese sentido, en caso de que no exista una visión de desarrollo territorial, se comenzará con un proceso de consulta con los agentes de desarrollo que

intervienen en el territorio que responderán a la siguiente pregunta: Si nos transportamos mentalmente a un año futuro, ¿Cómo es nuestro territorio?

Las respuestas se sistematizarán y se redactará la visión previa, con un taller de aceptación se aprobará o se realizarán los cambios pertinentes y quedará plasmada para su divulgación.

Bajo la visión se construirá la misión turística, es decir el aporte que el turismo ofrece para el cumplimiento de la visión territorial, para ello se responderá a las siguientes preguntas:

- * ¿Qué se quiere lograr?
- * ¿En qué situación se está?
- * ¿Qué se va a hacer?
- * ¿Cómo lo va a hacer?
- * ¿Quiénes se beneficiarán?
- * ¿Con qué lo va a hacer?

La visión y la misión, deben ser formuladas en tiempo presente.

► **Objetivos estratégicos**

A partir del cuadro de nudos críticos y factores clave de éxito priorizados, se estructurará un conjunto de objetivos, que serán enunciados de tipo genérico sobre una situación determinada que se espera alcanzar en el marco de la misión turística, se exponen en tiempo presente, como si fueran ya ciertas, en forma positiva y no en forma de deficiencias o problemas

Los objetivos son estratégicos cuando tratan del futuro a largo plazo de la actividad turística, expresan algo fundamental en términos de logros, beneficios y resultados, expresan el qué se espera obtener y tienen un impacto del que dependen la supervivencia y desarrollo de la

actividad. No son considerados objetivos estratégicos los relacionados con ajustes menores en las operaciones.

Los objetivos estratégicos deber ser cuantificables, específicos en calidad y tiempo, por ejemplo:

- * Incrementar el número de nuestros visitantes en un 10% sin disminuir los índices de calidad en el servicio a clientes actuales, en un período de 6 meses.

Cuadro N°68. Matriz para la formulación de objetivos estratégicos

Áreas del sistema turístico	Nudos críticos o factores clave de éxito priorizados	Objetivos estratégicos
Territorio y recursos	1.	1.
	2...etc.	2...etc.
Atracciones y actividades	1.	1.
	2...etc.	2...etc.
Infraestructura social básica	1.	1.
	2...etc.	2...etc.
Planta turística	1.	1.
	2...etc.	2...etc.
Facilidades turísticas	1.	1.
	2...etc.	2...etc.
Superestructura turística	1.	1.
	2...etc.	2...etc.
Comercialización	1.	1.
	2...etc.	2...etc.
Factores Externos	1.	1.
	2...etc.	2...etc.

Fuente: Pailiacho, C. 2013

► **Políticas**

Una vez definidos los objetivos se establecerán políticas acorde a la legislación nacional, los objetivos de desarrollo del milenio y la sostenibilidad del turismo en el territorio, considerando que las políticas son líneas estratégicas conceptuales, a partir de las cuales se desprenden las estrategias, programas y proyectos aplicarse en el territorio.

Tal como reza en el PLANDETUR 2020, todas las acciones que se presenten para el desarrollo del turismo en Ecuador o en relación al mismo, estarán guiadas e inspiradas por la sostenibilidad. Este concepto se basa principalmente en sostenibilidad económica, social, cultural y ambiental; a la cual se integra la idea de calidad. Esta premisa política es la que da cabida y origen a todas las demás políticas, como sub-conceptos a desarrollar para contribuir a la sostenibilidad del turismo

Se deberán plantear políticas por cada área del sistema turístico y considerar el tipo de experiencias que se desean brindar al visitante, estas pueden ser:

- * Funcionales que son entendidas como aquellas que permiten satisfacer las necesidades básicas: alojamiento, alimentación, transporte;
- * Simbólicas que responden a emociones y satisfacción de status o satisfacción personal en el destino seleccionado;
- * Vivenciales que están relacionadas con los cinco sentidos del ser humano: experiencias y vivencias únicas resultantes de la actividad turística.

► **Estrategias**

Las estrategias son los caminos o planes de acción mediante las cuales se alcanzarán los objetivos definidos para el turismo. Mientras los objetivos constituyen parte de los “que”, las estrategias se refieren a “cómo” lograrlo.

A partir de los objetivos estratégicos, se definirán estrategias de cambio y/o de consolidación, este planteamiento debe considerar que las estrategias prevengan, superen, y contrarresten los nudos críticos y consoliden, potencien y aprovechen los factores clave de éxito.

La suma de las estrategias para un objetivo, una vez ejecutadas, debe lograr completamente ese objetivo. A su vez, la suma de todas las estrategias para todos los objetivos, debe lograr la realidad la misión y visión de la organización.

Cuadro N°69. Matriz para la formulación de estrategias

Áreas del sistema turístico	Objetivos estratégicos	Estrategias
Territorio y recursos	1.	1. 2...etc.
	2...etc.	1. 2...etc.
Atracciones y actividades	1.	1. 2...etc.
	2...etc.	1. 2...etc.
Infraestructura social básica	1.	1. 2...etc.
	2...etc.	1. 2...etc.
Planta turística	1.	1. 2...etc.
	2...etc.	1. 2...etc.
Facilidades turísticas	1.	1. 2...etc.
	2...etc.	1. 2...etc.
Superestructura turística	1.	1. 2...etc.
	2...etc.	1. 2...etc.
Comercialización	1.	1. 2...etc.
	2...etc.	1. 2...etc.
Factores Externos	1.	1. 2...etc.
	2...etc.	1. 2...etc.

Fuente: Pailiacho, C. 2013

iii. Planteamiento operativo

Una vez planteadas las estrategias, se las llevará a la práctica mediante un proceso de programación, se plantearán programas y proyectos que nos permitan alcanzar los objetivos estratégicos formulados anteriormente.

► Programas

Cuadro N°70. Matriz para la formulación de programas

Áreas del sistema turístico	Estrategias	Programas
Territorio y recursos	1.	1. 2...etc.
	2...etc.	1. 2...etc.
Atracciones y actividades	1.	1. 2...etc.
	2...etc.	1. 2...etc.
Infraestructura social básica	1.	1. 2...etc.
	2...etc.	1. 2...etc.
Planta turística	1.	1. 2...etc.
	2...etc.	1. 2...etc.
Facilidades turísticas	1.	1. 2...etc.
	2...etc.	1. 2...etc.
Superestructura turística	1.	1. 2...etc.
	2...etc.	1. 2...etc.
Comercialización	1.	1. 2...etc.
	2...etc.	1. 2...etc.
Factores Externos	1.	1. 2...etc.
	2...etc.	1. 2...etc.

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Consecutivamente, se profundizará sobre la descripción y justificación, objetivos, metas de gestión y costo de cada programa, en el siguiente formato.

Cuadro N°71. Programas

Nombre del programa	
Área del sistema turístico	
Costo del programa	
Descripción y justificación del programa	
Objetivos	
•	
Metas de gestión	
•	

Fuente: Pailiacho, C. 2013

► **Proyectos**

Cada programa se desagregará en proyectos como se observa en la siguiente matriz:

Cuadro N°72. Matriz de desagregación de programas

Área del sistema turístico		
	Programas	Proyectos
1.		1.1 1.2...etc.
2...etc.		1.1 1.2...etc.
1.		1.1 1.2...etc.
2...etc.		1.1 1.2...etc.

Fuente: Pailiacho, C. 2013

c) Diseño

Una vez planificada la actividad turística, en la etapa de diseño se determinan los proyectos viables económicamente, beneficiosos financieramente, amigables ambientalmente y admisibles socioculturalmente; de acuerdo al área del sistema turístico al que correspondan los programas y sus proyectos se realizarán los siguientes estudios para su diseño:

Cuadro N°73. Matriz de diseño para proyectos según el área del sistema turístico al que pertenezca

Área del sistema turístico	Componentes del diseño de proyectos					
	Estudio comercial	Estudio técnico	Estudio administrativo-legal	Estudio ambiental y cultural	Evaluación socio-económica	Evaluación financiera
Territorio y recursos		X			X	
Atracciones y actividades	X	X	X	X	X	X
Infraestructura social básica		X	X	X	X	
Planta turística	X	X	X	X	X	X
Facilidades turísticas	X	X	X	X	X	X
Superestructura turística		X		X	X	
Comercialización	X	X	X	X	X	X
Factores externos		X	X	X		

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Cabe recalcar que para todos los proyectos, como último punto de la fase de diseño se generarán indicadores, la matriz se presenta más adelante.

i. Estudio comercial

El estudio comercial ocupa un lugar clave en la elaboración de su proyecto y su objetivo es el de reducir a un nivel máximo los riesgos de fracaso, esta etapa debe permitir que se conozca y comprenda el mercado, de manera que se puedan generar hipótesis de volumen de demanda, hacer las mejores elecciones comerciales para lograr sus objetivos y fijar su política de productos o servicios, precios, distribución y comunicación.

El estudio comercial, constará de tres componentes:

- * Análisis de la oferta
- * Análisis de la demanda
- * Análisis oferta-demanda

► **Análisis de la oferta**

Descripción de nuestro producto o servicio

Caracterización de la competencia, considerando su oferta, las características cualitativas y cuantitativas de la demanda que capta, la relación entre el precio y la calidad del producto o servicio.

► **Análisis de la demanda**

Determinación del universo

Determinación de la muestra

Caracterización de la demanda tanto demográfica como psicográficamente se puede considerar: Edad, sexo, lugar de procedencia, motivo de visita, gasto promedio, medios de información, compañía en viajes, tipo de viajes (programado o solo) y el grado de satisfacción en su visita.

Al analizar la demanda se debe de tomar en cuenta un panorama a futuro, para poder tener una proyección de esta en el tiempo, esta proyección no es más que un estimado con el cual nos ayudaremos para planear las diferentes estrategias para el buen rendimiento de nuestro proyecto.

► **Análisis oferta-demanda**

Demanda insatisfecha

Consumo aparente, incluyendo la proyección anual, mensual y diaria.

ii. Estudio técnico

El estudio técnico tendrá tres fases: diseño, proceso productivo y mercadotecnia

► **Diseño**

- * Localización del proyecto o la forma de obtener los beneficios para la población.
- * Tamaño del proyecto
- * Capacidad o número de beneficiarios del proyecto, con las respectivas proyecciones según la tasa de crecimiento de demanda o de población, según corresponda
- * Diseño arquitectónico y/o de ingeniería civil del proyecto

► **Proceso operativo**

- * Planteamiento de objetivos
- * Programación preoperativa, en la que se considerarán todas las actividades previas al inicio de operaciones del proyecto, sus responsables, plazos y costos.

- * Planificación operativa del proyecto se detallarán actividades, responsables, plazos y costos.
- * Recursos necesarios (talento humano, activos fijos, servicios básicos y mantenimiento, materiales, insumos y combustibles necesarios)
- * Cronograma de actividades

► **Mercadotecnia**

Se realizará con la aplicación de la técnica del marketing Mix, entendiéndose como la concepción del producto, fijación del precio, promoción y distribución de ideas, bienes y servicios para crear intercambios que satisfagan los objetivos de los individuos y de las organizaciones y, en definitiva, del mercado.

En el marketing mix entran por tanto en juego 4 variables fundamentales producto, precio, plaza y promoción.

• **Producto**

En el mundo del Marketing, producto será todo lo tangible (bienes muebles u objetos) como intangible (servicios) que se ofrece en el mercado para satisfacer necesidades o deseos.

¿Qué vendo?, características y beneficios que reciben los clientes, necesidades que satisface de sus clientes.

• **Plaza o distribución**

En este punto se definirá la escala de distribución a la que llegara el producto o servicio, es decir si es de carácter local, provincial, regional, nacional o internacional. Además se elegirán los canales de distribución, directos o indirectos, a través de mayoristas, minoristas, correo directo, catálogos o Internet, considerando el incremento del precio cuando llega al consumidor final, si el canal es indirecto por la presencia de intermediarios.

- **Precio**

De preferencia, el precio debe establecerse por costos, sumando costos fijos y variables y al resultando incrementándole el porcentaje de utilidad que desea adquirir. También es necesario considerar el precio al por mayor y la comparación con el de la competencia. Se debe buscar al competidor correcto para comparar el precio.

- **Promoción**

Se establecerá el proceso de comunicación e información sobre el producto o servicio que se oferta, los medios publicitarios y el proceso desde el primer contacto con un cliente potencial a través de la venta completada

Además se diseñará la marca del producto, la misma debe guardar armonía con las marcas del destino y del país.

La consideración más importante en este punto, es el marketing verde, buscando que los medios publicitarios impliquen un menor impacto ambiental al igual que nuestro producto pretenda la mitigación de impactos del turismo

iii. Estudio ambiental y cultural

En el estudio ambiental, se evaluarán los impactos que las actividades del proyecto, planteadas en la planificación operativa puedan provocar en los componentes ambientales:

- * Aire
- * Agua
- * Suelo
- * Flora y fauna
- * Paisaje

Para el estudio cultural se evaluarán los impactos que las actividades del proyecto, planteadas en la planificación operativa puedan provocar en los componentes culturales:

- * Patrimonio material
- * Patrimonio inmaterial
- * Memoria colectiva
- * Identidad cultural

Se enumerarán los impactos por cada actividad que afecten a los componentes ambientales y culturales y se los calificará según 7 criterios descritos a continuación:

► **Naturaleza**

Dependiendo si el impacto es positivo se marcará con un signo (+) o de lo contrario de ser negativo se marcará con (-)

► **Magnitud**

La magnitud se determina a través de tres rangos:

Parámetro	Puntaje
Baja intensidad. Cuando el área afectada es menor a 1 ha.	1
Moderada intensidad. Cuando el área afectada está entre 1 a 10 has	2
Alta intensidad. Cuando el área afectada es mayor a 10 has.	3

► **Importancia**

Se determina a través de cuatro rangos de evaluación:

Parámetro	Puntaje
Sin importancia	0
Menor importancia	1
Moderada importancia	2

► **Certeza**

Se determina a través de tres rangos definidos con letras:

Parámetros	Puntaje
Si el impacto ocurrirá con una probabilidad del 75%	3
Si el impacto ocurrirá con una probabilidad de entre 50 a 75%	2
Si se requiere de estudios específicos para evaluar la certeza del impacto.	1

► **Tipo**

Se define a través de:

Parámetros	Puntaje
Primario. Si el impacto es consecuencia directa de la implementación del proyecto.	3
Acumulativo. Si el impacto es consecuencia de impactos individuales repetitivos.	2
Secundario. Si el impacto es consecuencia indirecta de la implementación del proyecto.	1

► **Duración**

Se determina a través del tiempo en:

Parámetros	Puntaje
A corto plazo. Si el impacto permanece menos de 1 año	1
A mediano plazo. Si el impacto permanece entre de 1 a 10 años.	2
A largo plazo. Si el impacto permanece más de 10 años	3

► **Tiempo en aparecer**

Determinado también por el tiempo se clasifica en:

Parámetros	Puntaje
Corto plazo. Si el impacto aparece inmediatamente o dentro de los primeros seis meses posteriores a la implementación del proyecto.	1
Mediano plazo. Si el impacto aparece entre 9 meses a 5 años después de la implementación del proyecto.	2
Largo plazo. Si el impacto aparece en 5 años o más a la implementación del proyecto.	3

Al finalizar se realizará la sumatoria por cada impacto, si se obtiene mayor número de impactos positivos el proyecto será factible, además se deberá determinar el sistema de mitigación más adecuado para aquellos impactos negativos.

A continuación se presenta la ficha para el estudio ambiental y cultural

Ficha N°11. Ficha para el estudio ambiental y cultural de proyectos

Componente ambiental o cultural								
ACTIVIDADES	IMPACTOS	CRITERIOS						
		1. Naturaleza	2. Magnitud	3. Importancia	4. Certeza	5. Tipo	6. Duración	7. Tiempo en aparecer

Fuente: Pailiacho, C. 2013

iv. Estudio administrativo legal

El estudio administrativo del proyecto comprende el análisis del marco jurídico en el cual va a operar el proyecto. El conocimiento del marco legal en que se operará el proyecto también es fundamental para el éxito del mismo, por ello se estudian las normas que regularán las distintas acciones en los períodos de gestación, implementación y operación; es decir, que el proyecto se ajuste a las leyes, decretos, reglamentos y demás normatividad de regulación.

En síntesis, se debe establecer las principales regulaciones de tipo legal a las cuales va a estar sometido el proyecto, analizar la incidencia de las mismas y encontrar la manera de cumplir con ellas para evitar traumatismos durante la implementación y operación.

También se establecen:

- * Los organigramas estructurales
- * Manual de funciones
- * Manual de procedimientos

- * Remuneraciones

- * Reglamento interno

v. Evaluación financiera

Para la evaluación financiera se considerará lo siguiente:

- * Inversiones del proyecto

- * Fuentes de financiamiento

- * Clasificación de inversiones

- * Depreciación de activos fijos

- * Amortización de diferidos

- * Presupuesto de costos y gastos

- * Costos e ingresos de la empresa

- * Estado o balance de resultados

- * Flujo de caja proyectado

- * Punto de equilibrio

- * Balance general proyectado

- * VAN, B/C, TIR

vi. Evaluación socio económica

La evaluación social de un proyecto es el proceso de identificar y valorar de forma monetaria los costos y beneficios que resultan de un proyecto para la sociedad de un territorio determinado, esto con la finalidad de establecer si es o no conveniente ejecutar dicho proyecto.

La determinación de los costos y beneficios deben traducirse en el bien comunitario consumado, en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes o en la solución práctica a una problemática compleja.

▶ **Beneficio-costo**

El análisis económico del Costo – Beneficio es una técnica de evaluación genérica que se emplea para determinar la conveniencia y oportunidad de un proyecto, en este caso de tipo social.

Para este análisis se puede considerar que los costos del proyecto constituyen el valor de los recursos utilizados y los beneficios se van a considerar los ingresos generados por el cobro de los servicios o productos que oferta el proyecto.

Para poder realizar el análisis económico se determinarán los llamados precios sombra, los cuales permiten convertir los flujos de caja financieros en flujos económicos que representan el verdadero costo social que estos tienen.

• **Precio sombra**

Los precios sombra son los valores que reflejan el verdadero costo para la sociedad. Para ello se utilizarán los siguientes factores de ajuste social:

Cuadro N°74. Factores de ajuste social

CATEGORIA	FACTOR
Mano de Obra no Calificada	0.15
Mano de Obra Calificada	1
Bienes y Servicios Nacionales	1.12
Bienes Importados	1.15
Tasas	0.41

Fuente: Departamento de Manejo de Proyectos Banco del Estado, 2006

Al finalizar las actualizaciones, se realizará la respectiva operación divisoria entre ingresos y egresos para determinar el beneficio-costo social del proyecto.

Y se describirán los efectos, positivos o negativos, que no se transfieren vía precio son llamadas externalidades, que son un elemento a considerar en la evaluación social y la distingue de la evaluación económica.

vii. Formulación de indicadores

Se formularán indicadores por cada objetivo, puede ser necesario formular más de un indicador para especificar un objetivo, cada indicador debe estructurarse incluyendo los siguientes aspectos:

El grupo meta quién?

La cantidad cuánto?

La calidad cuán bueno?

El tiempo cuándo?

El lugar dónde?

También se especificarán las fuentes donde se obtienen los datos necesarios para verificar los indicadores, para cada indicador debe especificarse una o más fuentes de verificación (estadísticas, observaciones, apuntes).

Los indicadores y sus fuentes de verificación se detallarán en la siguiente matriz:

Cuadro N°75. Matriz de indicadores del proyecto

Programa		
Proyecto		
Objetivos	Indicadores	Fuentes de verificación

Fuente: Pailiacho, C. 2013

d) Evaluación

La etapa de evaluación, tendrá dos fases, la primera está relacionada con el porcentaje de cumplimiento de los indicadores formulados de cada proyecto. Para ello se realizará el llenado de la siguiente matriz:

Cuadro N°76. Matriz de evaluación de indicadores

Proyecto							
Objetivo	Indicador	Fecha de evaluación	Nivel de cumplimiento			Causa desviación	Acción correctiva
			A>95%	B = 80-95%	C<80%		

Fuente: Muñoz, E. 2010. Pailiacho, C. 2013

La segunda fase evaluará el aporte que realiza la actividad turística en la contribución de la sostenibilidad del territorio, para ello se establecieron criterios sociales, de participación, culturales, económicos, ambientales y de visitantes.

Cada criterio se evaluará bajo los parámetros de alto/a, medio/a o bajo/a, aquellos criterios que se valoren como bajos se deberán considerar en la replanificación de la actividad.

i. Criterios sociales

- * Acceso a servicios básicos
- * Acceso de poblaciones locales a sistemas de movilidad
- * Igualdad de género
- * Evita todo tipo de discriminación
- * Promueve mejoras en la salud local
- * Control de epidemias y transmisión internacional de enfermedades
- * Seguridad pública local
- * Mitigación de la pobreza
- * Atenúa procesos migratorios

ii. Criterios de participación

- * Proceso de consulta
- * Planificación participativa
- * Intervención de la población local en la implementación

- * Articulación con planificaciones mayores

- * Fortalece espacios de concertación

iii. Criterios culturales

- * Conservación y/o restauración del patrimonio inmueble

- * Conservación y/o restauración de patrimonio mueble

- * Salvaguardia del patrimonio inmaterial

- * Contribuye a la construcción de la memoria social

- * Fortalecimiento de la identidad cultural

- * Intercambio cultural entre pobladores y visitantes

- * Respeto hacia la cultura local en la difusión de productos

- * Incorpora expresiones genuinas de la cultura

iv. Criterios económicos

- * Estacionalidad del turismo

- * Disminuye las fugas de capital

- * Incrementa las fuentes de empleo

- * Permite el desarrollo endógeno

- * Incluye e impulsa servicios turísticos locales

- * Maneja información sobre el registro de visitantes

- * Fortalece otras actividades económicas

v. Criterios ambientales

- * Conservación de ecosistemas

- * Protección de ecosistemas en peligro

- * Protección de especies endémicas

- * Protección de especies en peligro de extinción

- * Conservación de especies

- * Evita el tráfico de especies

- * Aporta a la consecución de los objetivos de las áreas protegidas

- * Gestión de energías alternativas

- * Disponibilidad del agua

- * Tratamiento de aguas residuales

- * Gestión de residuos sólidos

- * Contaminación atmosférica

- * Contaminación acústica

- * Promueve el reciclaje

- * Controla el impacto visual
- * Precisar la capacidad de carga
- * Marketing verde
- * Educan ambientalmente a los visitantes
- * Mitigación del cambio climático
- * Construcciones amigables con el ambiente
- * Permite la inclusión de visitantes en la recuperación de ecosistemas

vi. Criterios de los visitantes

- * Satisfacción de los turistas
- * Seguridad de los turistas
- * Accesibilidad para personas con movilidad reducida
- * Accesibilidad para personas invidentes
- * Accesibilidad para usuarios con silla de ruedas
- * Accesibilidad para personas sordas o hipoacúsicos

3) Glosario:

a) Patrimonio

Se entiende por patrimonio “Conjunto potencial (conocido o desconocido) de los bienes materiales o inmateriales a disposición del hombre y que pueden utilizarse, mediante un proceso de transformación, para satisfacer sus necesidades turísticas” (OMT, 1998)

b) Patrimonio natural

Conjunto de valores naturales que tienen importancia desde un punto de vista estético, científico y/o medioambiental. (UNESCO, 1972)

c) Patrimonio cultural

Se entiende por patrimonio cultural la apropiación y gestión de las manifestaciones materiales e inmateriales heredadas del pasado, incluyendo los valores espirituales, estéticos, tecnológicos, simbólicos y toda forma de creatividad, que los diferentes grupos humanos y comunidades han aportado a la historia de la humanidad. (UNESCO, 2010)

d) Bienes muebles

Son aquellos objetos producidos por el ser humano como testimonio de un proceso histórico, artístico, científico, documental, etc., que permiten identificar las características esenciales de un grupo humano específico y su evolución dentro de un tiempo y ámbito geográfico determinados. (INPC, 2011)

e) Bienes inmuebles

Son aquellas obras o producciones humanas, que no se pueden trasladar de un lugar a otro y están íntimamente relacionadas con el suelo. Los bienes inmuebles conservan valores históricos, culturales y simbólicos con características tipológicas, morfológicas y técnico-constructivas de singular importancia como arquitectura: civil, religiosa, vernácula, industrial, funeraria, haciendas y yacimientos arqueológicos. (INPC, 2011)

f) Patrimonio inmaterial

El Patrimonio Inmaterial está conformado por aquellas manifestaciones y expresiones cuyos saberes, conocimientos, técnicas y prácticas han sido transmitidas de generación en generación, tienen vigencia y son pertinentes para una comunidad ya que han sido recreadas constantemente en función de los contextos sociales y naturales, en un proceso vivo y dinámico que legitima la resignificación de los sentidos. (INPC, 2011)

Se entiende por patrimonio inmaterial “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana” (UNESCO, 2003)

g) Paisajes culturales

Representan las "obras conjuntas del hombre y la naturaleza". Son ilustrativos de la evolución de la sociedad humana y los asentamientos en el tiempo, bajo la influencia de las restricciones físicas y / o las oportunidades que presenta el entorno natural y de las fuerzas sociales, económicas y culturales sucesivas, internas y externas.

Los paisajes culturales reflejan a menudo técnicas concretas del desarrollo sostenible del territorio, teniendo en cuenta las características y los límites del entorno natural en el que están establecidos, así como una relación espiritual específica con la naturaleza. Protección de los paisajes culturales puede contribuir a las técnicas modernas de uso sostenible del suelo y puede mantener o mejorar los valores naturales en el paisaje. La persistencia de las formas tradicionales de uso de la tierra compatible con la diversidad biológica en muchas regiones del mundo. La protección de los paisajes culturales tradicionales es por lo tanto útil en el mantenimiento de la diversidad biológica. (UNESCO, 2013)

h) Sistema turístico

Partiendo de la propuesta de Boullon (1991) y considerando las tendencias actuales de la OMT y el Plandetur 2020, se puede definir a los siguientes elementos:

Territorio y recursos: Cualquier elemento natural, actividad humana o producto antropológico que pueda motivar el desplazamiento con el móvil esencial de la curiosidad o la posibilidad de realizar una actividad física o intelectual. El análisis de los recursos turísticos nos permite evaluar la potencialidad para el desarrollo de la actividad turística de un determinado espacio.

Atracciones y actividades: conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio; se considerarán los atractivos focales y atractivos complementarios, entendiéndose como atractivos focales de un área o región determinada como los elementos distintivos de patrimonio natural y/o cultural que se encuentren en dicha área, poseen rasgos intrínsecos de singularidad y el motivo fundamental de visita; los atractivos complementarios también se refieren a elementos de patrimonio natural y/o culturales que se encuentran en un área determinada, pero que no poseen el grado de importancia o singularidad en cuanto a atracción turística de los atractivos focales.

Infraestructura social básica: Dotación de bienes y servicios con que cuenta un territorio para sostener sus estructuras sociales y productivas, es decir servicios básicos de la población.

Planta turística: infraestructura y servicios para alojamiento, restauración, intermediación u operación, transporte turístico y guianza, los cuales son administrados por la actividad pública, privada o comunitaria que se dedican a hacer más placentera la visita de los turistas.

Facilidades turísticas: aquellas que complementan los atractivos, pues permiten la permanencia y el disfrute de una estancia agradable, se incluye en este punto señalética, centros de interpretación, de información (Iturs), senderos, etc.

Superestructura turística o Gobernanza: es el elemento encargado de dirigir y normar el desarrollo de la actividad turística, formado por el conjunto de actores públicos, privados, comunitarios y ONG, además de la normativa internacional y nacional que rija en el territorio.

Comercialización: formas en las que se vende un producto o destino.

Demanda: se considera como el conjunto de visitantes y turistas que viajan hacia un destino fuera de su lugar habitual.

i) Buen vivir

El pensamiento ancestral es eminentemente colectivo. La concepción del Buen Vivir necesariamente recurre a la idea del “nosotros”. La comunidad cobija, protege, demanda, es sustento y base de la reproducción de ese sujeto colectivo que todas, todos y cada uno “somos”. De ahí que el ser humano sea concebido como una pieza de este todo, que no puede ser entendido sólo como una sumatoria de sus partes. La totalidad se expresa en cada ser y cada ser en la totalidad. “El universo es permanente, siempre ha existido y existirá; nace y muere dentro de sí mismo y sólo el tiempo lo cambia” (pensamiento kichwa). De ahí que hacer daño a la naturaleza es hacernos daño a nosotros mismos. El *sumak kawsay*, o vida plena, expresa esta cosmovisión. Alcanzar la vida plena consiste en llegar a un grado de armonía total con la comunidad y con el cosmos. (SENPLADES, 2009)

j) Paquetes turísticos

Es la forma de comercialización de productos turísticos en forma completa o desagregada

k) Producto turístico

El conjunto de bienes y servicios que son utilizados para el consumo turístico por grupos determinados de consumidores. Es un conjunto de servicios turísticos elaborados y comercializados en paquete, en forma completa o unitaria. (OMT, 1998)

El producto deberá reunir como requisitos tres atributos fundamentales que son: atractivo, facilidades y accesibilidad (PLADETUR, 2020)

C. VALIDACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE PARA EL APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

La validación de resultados, nos permitió determinar las consideraciones de los expertos con respecto a:

- * Realidad territorial
- * Contribución a la sostenibilidad
- * Calificación del modelo en un escala del 1 al 10
- * Consideraciones adicionales

1. Tabulación de resultados

a. Realidad territorial

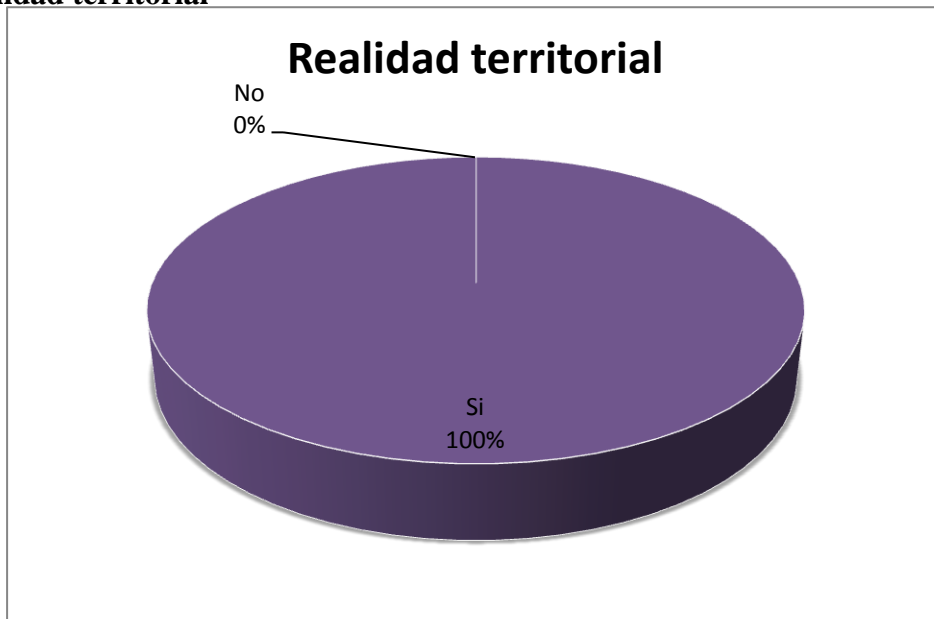


Gráfico N°2. Realidad territorial. Pailiacho C. 2013

El 100% de expertos consultados para la validación consideraron que el modelo se ajusta a la realidad territorial de la microcuenca del río Chimborazo.

b. Contribución a la sostenibilidad

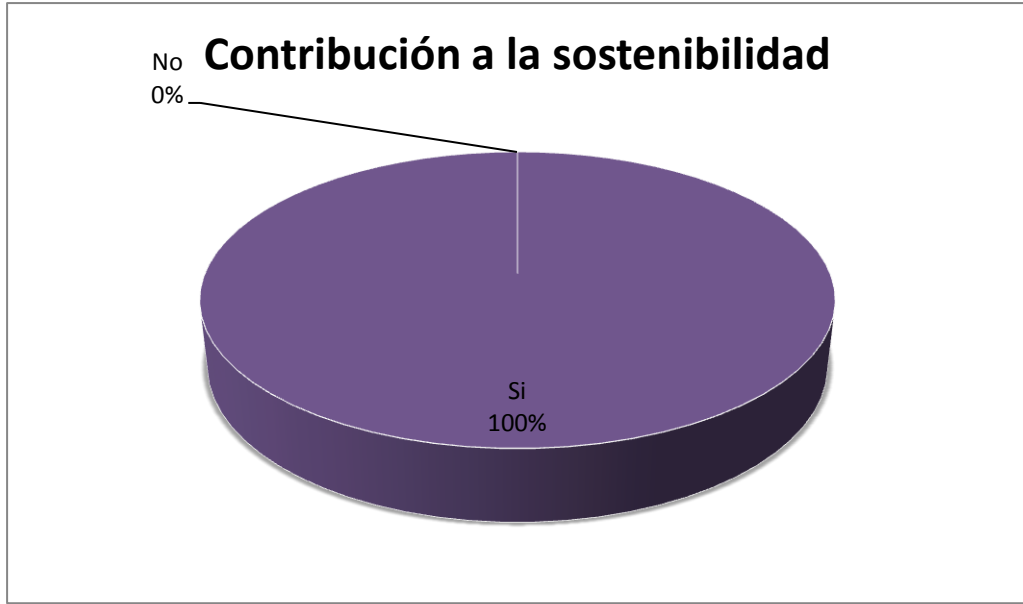


Gráfico N°3. Contribución a la sostenibilidad. Pailiacho C. 2013

El 100% de los expertos consideran que el modelo propuesto si contribuye a la consecución de la sostenibilidad de la actividad turística.

c. Calificación del modelo



Gráfico N°4. Contribución a la sostenibilidad. Pailiacho C. 2013

El modelo en general fue calificado con altos puntajes, por lo que el modelo es aceptado satisfactoriamente.

d. Consideraciones adicionales

Los expertos de las distintas instituciones mencionaron que se podrían incluir los siguientes aspectos:

- * Señalización turística
- * Negocios turísticos sostenibles
- * Anexos para describir nuevos aspectos importantes en los atractivos
- * Informante y/o contacto que brindo datos de los atractivos

VI. CONCLUSIONES

- * El análisis situacional de la actividad turística en la microcuenca del río Chimborazo, ha evidenciado que el tema de la sostenibilidad turística en el sector, aún es un mero discurso, más que una realidad que permita la dinamización de la economía local, pues aún se puede observar el insuficiente acceso de la población a servicios básicos, escasa comunicación vial y la falta de empoderamiento del valor de sus recursos y atractivos. Sin embargo existen puntos positivos dentro de la oferta del sector como la predisposición de la población para incurrir en la actividad turística, por ello la existencia de varios emprendimientos comunitarios y privados de hospedaje, alimentación, guianza e interpretación, también se puede mencionar la presencia en el territorio de la Reserva de Producción Faunística de Chimborazo, que es un producto consolidado y recibe visitantes nacionales e internacionales.
- * Las distintas evaluaciones de guías metodológicas, revelan las falencias de la gestión turística a nivel social, cultural, ambiental, económico y de participación, en el orden mencionado, las experiencias metodológicas no consideran el control de epidemias y transmisión internacional de enfermedades, igualdad de género, el fortalecimiento de la memoria colectiva, protección de ecosistemas y especies en peligro, mitigación de cambio climático, diferentes tipos de contaminación, las fugas de capital, la intervención de la población en la implementación de proyectos ni la inclusión de personas con capacidades distintas o segmentos especializados.
- * La propuesta del modelo de gestión turística en sus cuatro fases de diagnóstico, planificación, diseño y evaluación, está enmarcada legalmente dentro de la Constitución Política del Ecuador, la Ley de Turismo, el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Protegidas y del Reglamento General de Actividades Turísticas; contextualmente, bajo la historia de la actividad turística en el país y en la microcuenca; y conceptualmente alineado con los ejes de la sostenibilidad y la contribución al buen vivir de la población local y los visitantes.
- * Los planteamientos más importantes del modelo de gestión son las nuevas consideraciones para el inventario de atractivos turísticos incluyendo nuevas fichas para el mismo fin, análisis situacional basado en los elementos del sistema turístico y los ejes de

la sostenibilidad y la formulación de criterios para evaluar la contribución del turismo a la sostenibilidad del territorio.

- * La validación del modelo propuesto demostró la aceptación del mismo por parte de expertos en ambiente, cultura, proyectos y gestión turística, pues según sus criterios se ajusta a la realidad territorial, contribuye a la sostenibilidad de la actividad turística y por ello obtuvo puntuaciones altas y observaciones mínimas.

VII. RECOMENDACIONES

- * Es necesario gestionar el aval del Ministerio de Turismo para que el modelo pueda ser aplicado en todo el país.
- * Para ser aplicado en la realidad nacional es necesaria la ampliación del modelo en la fase de diagnóstico.

VIII. RESUMEN

La presente investigación propone: diseñar un modelo de gestión turística sostenible para el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural de la microcuenca del río Chimborazo; que está construido sobre el diagnóstico situacional turístico del territorio y experiencias exitosas de 24 guías metodológicas nacionales e internacionales que fueron evaluadas con criterios sociales, económicos, ambientales, culturales, de participación y de visitantes y ajustadas a la realidad territorial de la microcuenca y sus grupos humanos. El diagnóstico situacional permite evidenciar el potencial turístico del territorio mediante el análisis integral de la realidad del sector sobre los elementos del sistema turístico, se detalla información sobre características físicas, ambientales, político administrativas, socio culturales y económico productivas, así también la validación de los nueve atractivos turísticos registrados, los establecimientos de planta y facilidades turísticas y los agentes turísticos con sus roles, limitaciones y procesos que han desarrollado en torno a la actividad turística local. El modelo de gestión se compone de tres elementos: antecedentes legales, enmarcados en la Constitución Política del Ecuador, Ley de Turismo, Reglamento General de Actividades Turísticas y el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Protegidas; antecedentes turísticos nacionales y locales; y el planteamiento de fases, componentes, criterios y parámetros para el diagnóstico, planificación, diseño y evaluación de la actividad turística. El modelo planteado fue validado con expertos en las áreas de ambiente, cultura, proyectos y gestión turística, obteniendo calificaciones altas y observaciones adicionales mínimas. Se concluye que los planteamientos más importantes del modelo de gestión son las nuevas consideraciones para el inventario de atractivos turísticos incluyendo nuevas fichas para el mismo fin, análisis situacional basado en los elementos del sistema turístico y los ejes de la sostenibilidad y la formulación de criterios para evaluar la contribución del turismo a la sostenibilidad del territorio.

IX. SUMMARY

The present investigation deals with designing a model of sustainable touring management for taking advantage of the natural and cultural patrimony of the micro-basin of the Chimborazo river constructed over the touring situational diagnosis of the territory and successful experiences of 24 national and international guidelines which were evaluated with social, economic, environmental, cultural, participative criteria and those from visitors adjusted to the territorial reality of the micro-basin and its human groups. The situational diagnosis permits to show the touring potential of the territory through the integral analysis of the sector reality on the touring system elements; information is detailed on physical, environmental, political and administrative, social and cultural and productive and economic characteristics as well as the validation of the nine recorded touring attractions, the plant establishments and touring facilities and touring agents with their roles, limitations and processes developed around the local touring activity. The management model is composed of three elements: legal background framed in the Political Constitution of Ecuador, Tourism Law, General Regulations of Touring Activities and the Special Regulations of Tourism in Protected Areas; national and local touring background; and the statement of the phases, components, criteria and parameters for the diagnosis, planning, design and evaluation of the touring activity. The stated project was validated with experts on environment, culture, project and touring management areas obtaining high marks and minimum additional remarks. It is concluded that the most important statements of the management model are the new considerations for the inventory of touring attractions including new cards with the same scope, situational analysis based on the elements of the touring system and sustainability axes and the criteria formulation to evaluate the contribution of tourism to the territory sustainability.

X. BIBLIOGRAFÍA

Bauman Z. 2002. La cultura como praxis. Sage Publications. España.

Análisis de productos turísticos (en línea). Consultado 6 set. 2012. Disponible en http://www.industria.ejgv.euskadi.net/r44-tu0010/es/contenidos/informacion/7981/eu_2591/adjuntos/docu1_02_cap4.pdf

Artesi, L. 2005. Desarrollo y turismo. Aportes metodológicos. In El desarrollo local, modalidades y metodologías de intervención. 2005. Posadas, AR. p. 1-11.

Báez, A; Acuña, A. 2003. Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas (en línea). Consultado 1 de set. 2012. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/30410710/GUIA-PARA-LAS-MEJORES-PRACTICAS-DE-ECOTURISMO-EN-AREAS-PROTEGIDAS>

Barbosa, M. 2007. La Política del turismo cultural y el diseño de producto turístico para el turismo culturas. Caso: corredor turístico Bogotá-Boyacá-Santander (en línea). Consultado 4 feb. 2013. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20606006>

Capanegra, A. 2008. Desarrollo turístico y estrategias de reproducción social (en línea). Consultado 4 feb. 2013. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/276/27615331004.pdf>

CONDESAN (Consortio para el Desarrollo Sostenible de Ecorregión Andina). 2000. Diseño, gestión y negociación de productos turísticos en comunidades altoandinas (en línea). Consultado 26 ago. 2012. Disponible en <http://www.condesan.org/memoria/CAJ0500.PDF>

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011. Instructivo para fichas de registro e inventario Bienes inmuebles. Ediecuatorial. Quito, EC. 20 p.

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011. Instructivo para fichas de registro e inventario Bienes muebles. Ediecuatorial. Quito, EC. 26 p.

- CORDTUCH (Corporación para el desarrollo de turismo comunitario de Chimborazo, EC). 2007. Diagnostico e inventario de atractivos turísticos naturales, culturales y de la planta turística de las comunidades pertenecientes a la microcuenca del río Chimborazo. Riobamba, EC
- Eagleton T. 2001. La idea de cultura. Paidós, Barcelona-España
- Echeverría, A; Labanda, M. 2007. Plan de negocios para la creación de una agencia de viajes IATA en la ciudad de Quito. Tesis Ing. Quito, EC, Escuela Politécnica Nacional. 180p.
- ECOPAR; ECOCIENCIA, EC. 2008. Plan de ordenamiento territorial de la microcuenca del río Chimborazo
- Enricci, J. 2004. Un modelo de gestión del turismo científico en la Patagonia (en línea). Consultado en 23 mar. 2012. Disponible en http://nulan.mdp.edu.ar/681/1/enricci_ja.pdf
- Ercolani, P; Benseny, G. 2010. Aportes metodológicos para la configuración de espacio turístico a través de la dimensión espacio-temporal (en línea). Consultado 4 feb. 2013. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/276/27621296005.pdf>
- Focus group (en línea). Consultado 21 jul. 2012. Disponible en <http://www.misrespuestas.com/que-es-un-focus-group.html>
- Freile, J. Reserva de Producción Faunística de Chimborazo (en línea). Consultado 15 feb. 2013. Disponible en <http://desa-idea.ambiente.gob.ec/mae3/sites/default/files/archivos/PUBLICACIONES/BIODIVERSIDAD/GuiaInterpretativa/chimborazo.pdf>
- Galli, N. Concepto de patrimonio cultural, sus aspectos jurídicos (en línea). Consultado 24 feb. 2013. Disponible en http://www.adaciudad.org.ar/pdfs/documentos/material_interes/articulo_Nora_Galli.pdf
- Gobierno Provincial de Chimborazo, EC. 2005. Plan estratégico participativo de desarrollo de la parroquia San Juan.
- Hell, V. 1981. La idea de cultura. Fondo de Cultura Económica. México

- Herrera, N. 2005. ¿Cómo hacer un diagnóstico en las comunidades rurales? (en línea). Consultado 3 set. 2012. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/diagnostico-comunidades-rurales/diagnostico-comunidades-rurales.pdf>
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, CR). 2008. Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio (en línea). Consultado 19 ene. 2013. Disponible en <http://www.territorioscentroamericanos.org/experiencias/Documents/Costa%20Rica/M.%20Gu%C3%ADa%20turismo%20territorio.pdf>
- Indicadores. (en línea). Consultado 16 mar. 2012. Disponible en http://web.jet.es/amozarrain/gestion_indicadores.htm
- INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, EC). 2011. Instructivo para fichas de registro e inventario Bienes inmuebles (en línea). Consultado 25 abr. 2013. Disponible en <http://issuu.com/riesgosinpc/docs/www.inpc.gob.ec>
- INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, EC). 2011. Instructivo para fichas de registro e inventario Bienes muebles (en línea). Consultado 25 abr. 2013. Disponible en <http://issuu.com/riesgosinpc/docs/www.inpc.gov.ec>
- INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, EC). 2011. Instructivo para fichas de registro e inventario Patrimonio Cultural Inmaterial (en línea). Consultado 25 abr. 2013. Disponible en <http://issuu.com/riesgosinpc/docs/www.inpc.gob.ec>
- Instituto Universitario de Geografía, ES; Universidad de Alicante, ES. 2001. Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuesta para la creación de un sistema de indicadores (en línea). Consultado 4 ene. 2013. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/bib/portal/IIGG/planificacion.pdf>
- Introducción a los sistemas (en línea). Consultado en 17 mar. 2012. Disponible en <http://www.abecedario.com.es/editorial/novedades/fichas/capinfo.PDF>
- Larrea, A. 2004. Desarrollo local y nuevas utopías. Allí Kausay. No.2

- Maldonado, C. 2005. Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario (en línea). Consultado 12 dic. 2012. Disponible en http://www.empresasrurales.info/biblioteca/ECOBONA_0267.pdf
- Martín, E. 2001. El proceso turístico. Sujetos, agentes y efectos (en línea). Consultado 8 mar. 2013. Disponible en <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETFSerieVI-87091DC3-4F27-45AE-A21D-B9B7C2FE3CEF&dsID=PDF>
- Mondragón, A. 2002. ¿Qué son los indicadores? (en línea). Consultado 16 mar. 2012. Disponible en www.dgdi-conamed.salud.gob.mx/contenido/.../indicadores.pdf pág. 1
- OMT (Organización Mundial de Turismo); Ministerio de turismo del Ecuador. 2003. Diseño de productos turísticos.
- Pacheco, V; Carrera P; Almeida, K. 2011. Propuesta metodológica para la evaluación de la factibilidad de proyectos de turismo comunitario (en línea). Consultado 18 ene. 2013. Disponible en http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S0718-64282011000100002&script=sci_arttext
- Penas, M. 2010. Sistema turístico (en línea). Consultado en 19 jul. 2012. Disponible en <http://mpenasturismo.blogspot.com/2009/08/sistema-turistico.html>
- Pixel creativo. 2013. Marketing mix (en línea). Consultado 20 mayo 2013. Disponible en <http://pixel-creativo.blogspot.com/2011/10/marketing-mix-las-4-p-del-marketing.html>
- Plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador PLANDETUR 2020. 2006. Consultado 3 set. 2012. Disponible en <http://www.pnud.org.ec/odm/planes/plandetur.pdf>
- Regodón, A. 2005. Características del desarrollo sostenible (en línea). Consultado 23 mar. 2012. Disponible en <http://almez.pntic.mec.es/~jrem0000/dpbg/2bch-ctma/tema13/caract-desar-sost.htm>
- Ricaurte, C. 2009. Manual para el diagnóstico turístico local (en línea). Consultado 10 oct. 2012. Disponible en

<http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/8300/4/Manual%20de%20diagnóstico%20turístico%20local.pdf>

Romero, N. 2005. Análisis Situacional (en línea). Consultado 25 jun. 2012. Disponible en http://issuu.com/olinad_2005/docs/analisis--situacional

Ruiz, E; Solís, D. Turismo Comunitario en Ecuador, Desarrollo y sostenibilidad social (en línea). Consultado 18 ene. 2013. Disponible en <http://www.slideshare.net/urania31k/turismo20-comunitario20en20ecuador20desarrollo20y20sostenibiluidad20social20universidad20de20cuenca20ecuador>

Saldaño, O. 2009. Metodología de la investigación. (en línea). Consultado 15 mar 2012. Disponible en <http://imagenes.mailxmail.com/cursos/pdf/6/tesis-grado-metodologia-investigacion-23736-completo.pdf>

Sancho, A; Buhalis, D; Gallego, J; Mata, J; Navarro, S; Osorio, E; Pedro, A; Ramos, S; Ruiz, P. Introducción al Turismo (en línea) consultado 27 mar. 2012. Disponible en http://www.gastroestrategias.com/Introducci_n_al_turismo.pdf

Santana, M. 2009. Formas de Desarrollo Turístico, Redes y Situación de empleo (en línea). Consultado 20 mar. 2012. Disponible en <http://tesisenred.net/bitstream/handle/10803/51116/mast1de2.pdf?sequence=1>

Sarquis, M; Parada M. Metodología para la evaluación social de proyectos de inversión pública para construcción (en línea). Consultado 27 mayo 2013. Disponible en http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mgc/parada_c_me/capitulo2.pdf

SECTUR (Secretaría de turismo de México). Como desarrollar productos turísticos competitivos (en línea). Consultado 2 set. 2012. Disponible en <http://ftur.uh.cu/intra/ftp/Materiales%20docentes/3er%20a%20F1o/Turismo%20y%20Hospitalidad%20VII/Gest%20Destinos%20Tur%EDsticos/4-Como%20desarrollar%20productos%20tur%EDsticos%20competitivos.pdf>

SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Descentralización, EC) 2009. Plan Nacional del Buen vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural. Quito, EC

Serra, F. 2007. Una teoría dinámica del sistema turístico (en línea). Consultado 21 mar. 2012. Disponible en http://www.cienciated.com.ar/ra/usr/9/492/fisec7_m3pp15_64.pdf

Servicio Nacional de Turismo, CL. 2007. Manual de Procedimientos para la construcción de un Plan de Desarrollo Turístico Comunal (en línea). Consultado 11 oct. 2012. Disponible en http://www.ongvinculos.cl/biblio/turismo_rural/Orientaciones%20para%20Construir%20Plan%20de%20Turismo.pdf

Servicio Nacional de Turismo, CL. 2008. Orientaciones para el Diseño de un Plan de Desarrollo Turístico en Destinos Turísticos (en línea). Consultado 11 oct. 2012. Disponible en <http://munitur.cl/sitio/upload/490/ORIENTACIONES-PARA-DISENO-DE-PLADETUR.pdf>

Sierra, R. (Ed.). 1999. Propuesta Preliminar de un Sistema de Clasificación de Vegetación para el Ecuador Continental. Proyecto INEFAN/GEF-BIRF y EcoCiencia. Quito, EC.

Tipos de variables (en línea). Consultado 16 mar. 2012. Disponible en http://www.ditutor.com/estadistica/variables_tipos.html

UNESCO. 1972. Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (en línea). Consultado 5 abr. 2012. Disponible en <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

UNESCO. 2002. Cultura (en línea). Consultado 22 mar. 2012. Disponible en <http://www.cinu.org.mx/eventos/cultura2002/importa.htm>

UNESCO. 2003. Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (en línea). Consultado 4 nov. 2012. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

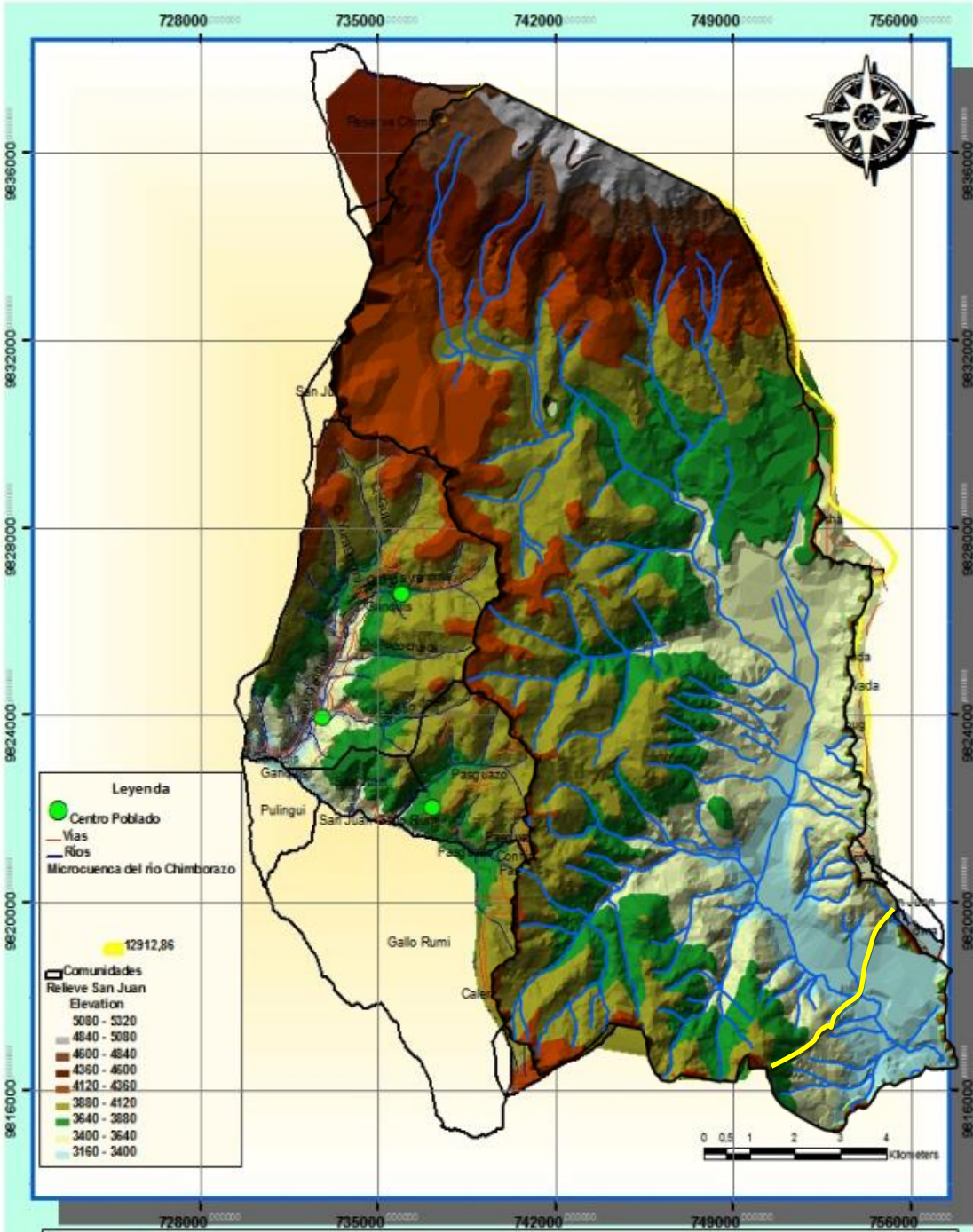
- UNESCO. 2009. ¿Qué es el patrimonio inmaterial? (en línea). Consultado 22 mar. 2012. Disponible en <http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/01851-ES.pdf>
- UNESCO. 2010. Diversidad Cultural (en línea). Consultado 20 de mar. 2011. Disponible en http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=34324&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. 2011. Textos fundamentales de la Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (en línea). Consultado 22 mar. 2012. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002148/214824s.pdf>
- UNESCO. 2013. Paisaje cultural (en línea). Consultado 20 mayo 2013. Disponible en <http://whc.unesco.org/en/culturallandscape/>
- UNPL (Universidad Nacional de la Plata, AR). 2011. Metodología de la Investigación (en línea). Consultado 5 abr. 2012. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/52838325/metodologia-de-la-investigacion>
- Variables (en línea). Consultado 16 mar. 2012. Disponible en <http://www.e-torredebabel.com/Psicologia/Vocabulario/Variable.htm>
- Viceministerio de Turismo, PE. 2006. Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional (en línea). Consultado 10 nov. 2012. Disponible en http://www.mincetur.gob.pe/turismo/Producto_turistico/Manual_de_Inventario_OCT2006.pdf
- Villé, C. 1996. Biología. 8ed. México, D.F., MX. McGraw-Hill.
- Vitry, C. 2010. Patrimonio arqueológico (en línea). Consultado 23 mar. 2012. Disponible en http://www.naya.org.ar/turismo/postura_turismo_y_patrimonio.htm
- WWF Internacional. 2001. Directrices para el desarrollo del turismo comunitario (en línea). Consultado 3 set. 2012. Disponible en http://awsassets.panda.org/downloads/directrices_para_el_ecoturismo_comunitario_wwf.pdf

Yan, D. 2010. Origen y evolución del turismo en el Ecuador (en línea). Consultado 4 dic. 2012. Disponible en <http://www.buenastareas.com/ensayos/Origen-y-Evoluci%C3%B3n-Del-Turismo-En/724017.html>

Zimmer, P; Grassman, S. 1996. Evaluar el potencial turístico de un territorio (en línea). Consultado 30 ago 2012. Disponible en <http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leader2/rural-es/biblio/touris/metho.pdf>

XI. ANEXOS

Anexo N°1: ubicación geográfica de la microcuenca del río Chimborazo



Elaborado por. Pilco, J. 2012

**Anexo N°2: Calificación para jerarquizar los atractivos culturales de la MRCH – Iglesia
San Juan Bautista**

Atractivo: Iglesia de San Juan Bautista		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMOS
CALIDAD	• Valor intrínseco	8
	• Valor extrínseco	5
	• Entorno	9
	• Estado de conservación (y/o organización)	9
APOYO	• Acceso	8
	• Servicios	4
	• Asociación con otros atractivos	3
SIGNIFICADO	• Local	2
	• Provincial	
	• Nacional	
	• Internacional	
TOTAL		48
JERARQUÍA		II

Fuente: Pailiacho, C. 2013

**Anexo N°3: Calificación para jerarquizar los atractivos culturales de la MRCH –
Camino del Inca**

Atractivo: Camino del Inca		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMOS
CALIDAD	• Valor intrínseco	8
	• Valor extrínseco	8
	• Entorno	7
	• Estado de conservación (y/o organización)	3
APOYO	• Acceso	3
	• Servicios	4
	• Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	• Local	1
	• Provincial	
	• Nacional	
	• Internacional	
TOTAL		38
JERARQUÍA		II

Fuente: Pailiacho, C. 2013

**Anexo N°4: Calificación para jerarquizar los atractivos culturales de la MRCH –
Cuartel del Inca**

Atractivo: Cuartel del Inca		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMOS
CALIDAD	• Valor intrínseco	10
	• Valor extrínseco	10
	• Entorno	6
	• Estado de conservación (y/o organización)	3
APOYO	• Acceso	5
	• Servicios	4
	• Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	• Local	2
	• Provincial	
	• Nacional	
	• Internacional	
TOTAL		44
JERARQUÍA		II

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Anexo N°5: Calificación para jerarquizar los atractivos culturales de la MRCH – Feria de San Juan

Atractivo: Feria de San Juan		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMOS
CALIDAD	• Valor intrínseco	7
	• Valor extrínseco	6
	• Entorno	9
	• Estado de conservación (y/o organización)	6
APOYO	• Acceso	8
	• Servicios	4
	• Asociación con otros atractivos	3
SIGNIFICADO	• Local	1
	• Provincial	
	• Nacional	
	• Internacional	
TOTAL		44
JERARQUÍA		II

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Anexo N°6: Calificación para jerarquizar los atractivos culturales de la MRCH – Grupo étnico de San Juan

Atractivo: Grupo étnico de San Juan		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMOS
CALIDAD	• Valor intrínseco	8
	• Valor extrínseco	8
	• Entorno	6
	• Estado de conservación (y/o organización)	4
APOYO	• Acceso	7
	• Servicios	4
	• Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	• Local	2
	• Provincial	
	• Nacional	
	• Internacional	
TOTAL		47
JERARQUÍA		II

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Anexo N°7: Calificación para jerarquizar los atractivos naturales de la MRCH – Yana Rumi

Atractivo: Yana Rumi		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMOS
CALIDAD	• Valor intrínseco	5
	• Valor extrínseco	5
	• Entorno	7
	• Estado de conservación (y/o organización)	7
APOYO	• Acceso	3
	• Servicios	5
	• Asociación con otros atractivos	2
SIGNIFICADO	• Local	1
	• Provincial	
	• Nacional	
	• Internacional	
TOTAL		35
JERARQUÍA		II

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Anexo N°8: Calificación para jerarquizar los atractivos naturales de la MRCH – La Chorrera

Atractivo: La Chorrera		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMOS
CALIDAD	• Valor intrínseco	7
	• Valor extrínseco	8
	• Entorno	4
	• Estado de conservación (y/o organización)	4
APOYO	• Acceso	5
	• Servicios	3
	• Asociación con otros atractivos	3
SIGNIFICADO	• Local	1
	• Provincial	
	• Nacional	
	• Internacional	
TOTAL		35
JERARQUÍA		II

Fuente: Pailiacho, C. 2013

**Anexo N°9: Calificación para jerarquizar los atractivos naturales de la MRCH –
Mirador de San Juan**

Atractivo: Mirador de San Juan		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMOS
CALIDAD	• Valor intrínseco	4
	• Valor extrínseco	4
	• Entorno	4
	• Estado de conservación (y/o organización)	3
APOYO	• Acceso	3
	• Servicios	3
	• Asociación con otros atractivos	2
SIGNIFICADO	• Local	1
	• Provincial	
	• Nacional	
	• Internacional	
TOTAL		24
JERARQUÍA		I

Fuente: Pailiacho, C. 2013

**Anexo N°10: Calificación para jerarquizar los atractivos naturales de la MRCH –
Reserva de producción faunística de Chimborazo**

Atractivo: Reserva de producción faunística de Chimborazo		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMOS
CALIDAD	• Valor intrínseco	13
	• Valor extrínseco	13
	• Entorno	7
	• Estado de conservación (y/o organización)	5
APOYO	• Acceso	9
	• Servicios	4
	• Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	• Local	2
	• Provincial	4
	• Nacional	6
	• Internacional	9
TOTAL		76
JERARQUÍA		IV

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Anexo N°11: Evaluación social de las guías metodológicas

Criterios sociales	Experiencias																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Considera los efectos del turismo en la población	X				X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X
Acceso a servicios básicos	X				X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
Acceso de poblaciones locales a sistemas de movilidad	X				X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Igualdad de género																	X		X				X	
Desalienta el turismo sexual											X													
Promueve mejoras en la salud local					X	X		X		X					X		X	X					X	
Control de																		X						

Criterios sociales	Experiencias																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
epidemias y transmisión internacional de enfermedades																								
Seguridad pública local					X	X		X			X	X	X		X		X	X					X	X
Mitigación de la pobreza					X						X	X	X	X	X		X	X	X	X			X	

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Anexo N°12: Evaluación de guías metodológicas con respecto a los procesos de participación

Criterios de participación	Experiencias																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Proceso de Consulta	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X	
Planificación participativa					X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X	X			X	X
Intervención de la población local en la implementación							X					X												
Articulación con planificaciones mayores	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X		X		X	X	X	X

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Anexo N°13: Evaluación cultural de guías metodológicas

Criterios culturales	Experiencias																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Conservación del patrimonio construido	X		X	X	X	X	X	X		X		X			X		X	X	X	X	X	X	X	
Restauración de patrimonio mueble e inmueble		X	X	X	X	X		X		X							X	X	X	X			X	
Salvaguardia del patrimonio inmaterial	X	X	X	X				X		X		X			X		X	X	X	X	X	X	X	
Identidad cultural		X	X	X								X	X	X	X	X	X	X	X				X	
Memoria viva																			X				X	

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Anexo N°14: Evaluación económica de guías metodológicas

Criterios económicos	Experiencias																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Estacionalidad del turismo	X				X	X		X	X	X							X	X	X		X	X	X	
Fugas de capital									X			X							X					
Fuentes de empleo						X	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X			X	X
Desarrollo endógeno					X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X				
Inclusión o impulso de servicios turísticos locales					X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X				X	

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Anexo N°15: Evaluación ambiental de guías metodológicas

Criterios ambientales	Experiencias																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Conservación de ecosistemas	X				X	X	X	X		X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Conservación de especies	X									X							X	X	X	X	X	X	X	
Protección de ecosistemas en peligro						X											X	X						
Protección de especies en peligro																	X	X						
Áreas protegidas	X					X							X		X	X		X	X		X	X	X	
Gestión de energías alternativas																	X							
Disponibilidad del agua											X	X					X	X					X	
Mitigar el cambio																	X						X	

Criterios ambientales	Experiencias																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
climático																								
Tratamiento de aguas residuales											X					X	X	X					X	
Gestión de residuos sólidos											X					X	X	X					X	
Contaminación atmosférica											X					X	X	X					X	
Contaminación acústica											X					X		X						
Impacto visual											X					X		X					X	
Capacidad de carga						X				X	X					X	X	X	X					
Marketing verde																								

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Anexo N°16: Evaluación de guías metodológicas con respecto a los visitantes

Criterios de los visitantes	Experiencias																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Número de visitas	X				X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X		X	X	X	X	
Satisfacción de los turistas										X		X	X	X	X		X	X	X	X			X	
Accesibilidad (movilidad, turistas de edad, personas con capacidades distintas)															X								X	
Seguridad de los turistas															X								X	

Fuente: Pailiacho, C. 2013

Anexo N°17. Cajas de lista del patrimonio inmaterial

ÁMBITO

1. Tradiciones y expresiones orales
2. Artes del espectáculo
3. Usos sociales, rituales y actos festivos
4. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
5. Técnicas artesanales tradicionales

SUBÁMBITO Y DETALLE SUBÁMBITO

1. Tradiciones y expresiones orales

SUBAMBITO	DETALLE SUBAMBITO
1.1 Cuentos	1.1.1 Cuentos infantiles
	1.1.2 Cuentos sobre animales, plantas, naturaleza muerta y objetos
	1.1.3 Otros
1.2 Historia Local	n/a
1.3 Leyendas	1.3.1 Leyendas asociadas a apariciones de seres mitológicos
	1.3.2 Leyendas asociadas a imágenes religiosas
	1.3.3 Leyendas asociadas a la geografía
	1.3.4 Leyendas asociadas a la toponimia
	1.3.5 Leyendas asociadas a personajes y acontecimientos heroicos
	1.3.6 Leyendas asociadas a plantas y/o animales
	1.3.7 Otros

SUBAMBITO	DETALLE SUBAMBITO
1.4 Mitos	1.4.1 Mitos antropogónicos
	1.4.2 Mitos cosmogónicos
	1.4.3 Mitos escatológicos
	1.4.4 Mitos etiológicos
	1.4.5 Mitos fundacionales
	1.4.6 Mitos morales
	1.4.7 Mitos teogónicos
	1.4.8 Otros
1.5 Plegarias	1.5.1 Alabados y rezos
	1.5.2 Anent
	1.5.3 Arrullos
	1.5.4 Cánticos
	1.5.5 Chigualos
	1.5.6 Loas
	1.5.7 Otros
1.6 Poesía popular	1.6.1 Amorfinos
	1.6.2 Coplas
	1.6.3 Décimas
	1.6.4 Octavas
	1.6.5 Contrapuntos
	1.6.6 Adivinanzas, humoradas, trabalenguas
	1.6.7 Proverbios, dichos, supersticiones y creencias
	1.6.8 Otros

2. Artes del espectáculo

SUBAMBITO	DETALLE SUBAMBITO
2.1 Danza	n/a
2.2 Juegos	2.2.1 Juegos infantiles
	2.2.2 Juegos de faenas agrícolas y otras actividades productivas
	2.2.3 Juegos rituales o festivos
	2.2.4 Juegos de azar
	2.2.5 Actividades lúdicas
	2.2.6 Otros
2.3 Música	n/a
2.4 Teatro	n/a
2.5 Literatura	n/a

3. Usos sociales, rituales y actos festivos

SUBAMBITO	DETALLE SUBAMBITO
3.1 Fiestas	3.1.1 Fiestas cívicas
	3.1.2 Fiestas o ceremonias religiosas
	3.1.3 Actos de propiciación o actos simpáticos
	3.1.4 Fiestas agrarias o productivas
	3.1.5 Otras celebraciones festivas
3.2 Prácticas comunitarias tradicionales	n/a
3.3 Ritos	3.3.1 Ritos de parentesco y reciprocidad

SUBAMBITO	DETALLE SUBAMBITO
	3.3.2 Ritos de paso
	3.3.3 Ritos de iniciación
	3.3.4 Ritos apotropaicos
	3.3.5 Ritos propiciatorios
	3.3.6 Ritos de conmemoración
	3.3.7 Otros
3.4 Personajes festivos	n/a
3.5 Uso social de la vestimenta	3.5.1 Vestimenta ritual
	3.5.2 Vestimenta festiva
	3.5.3 Vestimenta cotidiana

4. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

SUBAMBITO	DETALLE SUBAMBITO
4.1 Agrodiversidad	n/a
4.2 Sabiduría ecológica tradicional	4.2.1 Conocimientos y prácticas relacionadas con fenómenos astronómicos y naturales
	4.2.2 Conocimientos y usos tradicionales de plantas, animales y minerales
4.3 Gastronomía	4.3.1 Gastronomía cotidiana
	4.3.2 Gastronomía festiva
	4.3.3 Gastronomía ritual
	4.3.4 Productos alimenticios artesanales
4.4 Medicina Tradicional	n/a
4.5 Espacios simbólicos	4.5.1 Sitios sagrados
	4.5.2 Lugares simbólicos
4.6 Toponimia	n/a

5. Técnicas artesanales tradicionales

SUBAMBITO	DETALLE SUBAMBITO
5.1 Técnicas artesanales tradicionales	5.1.1 Alfarería
	5.1.2 Cerería
	5.1.3 Cerrajería
	5.1.4 Cestería
	5.1.5 Ebanistería
	5.1.6 Herrería
	5.1.7 Hojalatería
	5.1.8 Imaginería
	5.1.9 Instrumentos musicales de viento
	5.1.10 Instrumentos musicales de percusión
	5.1.11 Orfebrería
	5.1.12 Peletería
	5.1.13 Pirotecnia
	5.1.14 Masapán
	5.1.15 Talabartería
	5.1.16 Textilería
	5.1.17 Artesanía en semillas
	5.1.17 Otros
5.1.18 Indumentaria cotidiana	
5.2 Técnicas constructivas tradicionales	n/a

Fuente: INPC, 2011

Anexo N°18. Encuesta aplicada para la validación del modelo de gestión



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES



ESCUELA DE INGENIERIA EN ECOTURISMO

La finalidad de la presente encuesta es determinar la aceptación del Modelo de Gestión Turística sostenible para el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural de la microcuenca de río Chimborazo, por parte de expertos en las áreas de ambiente, cultura y gestión turística.

Le solicito muy amablemente, responda las siguientes preguntas con la mayor objetividad posible.

1. ¿Cree Ud. que es el modelo propuesto se ajusta a la realidad territorial de la microcuenca del río Chimborazo?

Si __

No__

2. En términos de sostenibilidad, ¿cree Ud. que el modelo propuesto contribuye a la consecución de la misma?

Si __

No__

3. En una escala del 1-10, ¿qué calificación le daría al modelo de gestión propuesto?

10__

9__

8__

7__

6__

5__

4__

3__

2__

1__

¿Por qué? _____

4. ¿Cuáles son los aspectos que Ud. considera que se podrían incluir en el modelo de gestión?

¡Gracias por su colaboración!